Miércoles 9 de Marzo de 1881.--Santas Francisca, y Catalina de Bolonia. NUM. 58.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 8 DE MARZO DE 1881.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 8.

Se ha firmado un armisticio de ocho dias entre los Boers y el comandante de las fuerzas inglesas.

Ha habido un terrible temporal en las costas de Escocia; han naufragado unos 20 buques y perecido 200 personas en las de Torfax, Kincordine y Aberdeenshiro.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 7 á las 5½ de la tarde.—Onzas españolas, á $16—00 en oro.
Idem mejicanas á $15—65.
Mercado monetario á 6 p§.
Idem idem, á 3½ p§ diario.
Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d[v. (banqueros,) á 5 f. 25¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 94½.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p§ á 113⅝ ex-int.
Azúcar purgado números 10[12 en cajas 7½ á 7¾ cts. libra.
Centrífugas número 10 pol. 96, 8 á 8¼ cts libra
Regular á buen refino, 7½ á 7¾ cts. libra.
Se vendieron 1,400 bocoyes y 400 sacos de azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30.
Idem mascabada, idem 28 á 30.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 10½ cts.
Tocineta, *long clear*, 8¼ cts.

Nueva Orleans, id. id.
Harina clases superiores $5 á $6½ barril

Lóndres, id. id.
Azúcar centrífuga pol. 96°, á 25[6.
Id. regular refino, á 22[6.
Consolidados á 99¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p§ á 1 7⅞ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 p§
Plata en barras, (la onza) 52 pen.

Liverpool, id. id.
Algodon, middling uplands á 6¼ d. libra.

Paris, id. id.
Renta, 3 p§, á 85 f. 75 cts. ex-int.

SPENCER.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3¼ á 5½ p§ P. sip. f. y c.
INGLATERRA	16¼ á 16½ p§ P. 60 d[v
FRANCIA	2¼ á 2½ p§ P. 60 d[v. / 3 á 3½ p§ P. c[v.
ALEMANIA	1 á 1½ p§ P. 60 d[v.
ESTADOS UNIDOS	1¼ á 1½ p§ P. 60 d[v / 6½ á 7½ p§ P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	89½ á 90 p§ P. á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 B[B. / 6 y 8 y 8 y 10 p. § oro s[bancos

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular	14½ á 15 rs. ar
Id. id. id. id. buena á superior	15½ á 16
Id. id. id. id. florete	16½ á 17
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	8¾ á 9
Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem	10 á 10½
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 11 idem	10¼ á 11
Id. bueno número 15 á 16 idem	11¼ á 11¾
Id. superior, número 17 á 18 idem	á 12¼
Id. florete, número 19 á 20 idem	á 13

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8¼ á 8¾ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

6 á 6¼ rs. arroba oro, segun envase polarizacion y número.

AZUCAR MASCABADO.

6¼ á 6½ rs. arroba oro, segun polarizacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Miguel Torres, auxiliar de Corredor y D. Luis Andreu, idem idem.
De frutos.—D. Jacobo Patterson y D. Miguel D. Azopardo.
Habana, 8 de marzo de 1881.—El Síndico, M. NUÑEZ.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.—ANUNCIO.

Los reclutas disponibles del Ejército de la Península, con residencia en esta Isla, Martin Leizas Luiscum, Dimas Lossada Vizcaondo, Fermin Maestreorena Goymecho, Francisco Tavalo Goini, se presentarán en la Secretaría con el fin de enterarles de un asunto que les interesa.
Habana, marzo 3 de 1881.—De O. de S. E. El Comandante Capitan Secretario *Felipe de Peña*. 3-5

Comision General Liquidadora.

FISCALÍA.

Debiendo procederá la venta en pública subasta de las prendas y efectos que dejara á su fallecimiento el alférez que fué del Batallon cazadores de las Veras nº 35, D. Ramon Marcos Yncógnito, se hace saber con permiso de la Superioridad por medio de este anuncio para el que desee adquirir el todo ó parte de ellas se presente á hacer sus proposiciones en dicho acto que tendrá lugar en el ex-convento de San Agustin sito en la calle de Cuba esquina á Amargura, el dia 8 de marzo de doce á cuatro de la tarde.
Habana, 24 de febrero de 1881.—El Comandante Capitan fiscal, Miguel Marto Perez. 3-3

Señores profesores que les corresponden el turno en el presente mes para entender en los reconocimientos periciales de escritos y demas concernientes á la profesion que se ofrezcan en los Juzgados de esta capital y su jurisdiccion.
Br. D. Quintin Diaz Sevila, Perseverancia 3.
.. Rafael Jorrin, Colon 40.
.. José Invernó, Calzada del Monte 439.
.. Francisco Huldrobo, Municipio 13 (J. del M.)
.. Cárlos G. Sanchez, Manrique 147.
.. Andrés Cobreiro, Estevez 8.
Habana marzo 1º de 1881.—Sisto Vila.

COMISION GENERAL LIQUIDADORA.

Fiscalía.

Ignorándose cuál pueda ser el actual paradero del soldado licenciado del Ejército Fernando Gil, cuyo individuo en el mes de Agosto último se encontraba en esta Plaza de criado con un señor Magistrado de la Audiencia, se le cita por medio del presente para que se presente en el ex-convento de San Agustin, con objeto de evacuar un acto de justicia, y de estar ausente participará el punto de su residencia de la manera que le sea más fácil.
Habana 26 de febrero de 1881.—El Comandante Capitan Fiscal, Luis Gimonez. 3-3

1ER. TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Comandancia de la Habana.

Con la correspondiente autorizacion del Excmo. Sub Director del cuerpo se saca á pública licitacion por dos años la construccion de blusas y pantalones para Infantería y caballería, polainas para infantería, camisas y corbatas para la fuerza de esta Comandancia.

La licitacion tendrá lugar ante la Junta Económica á las doce del dia doce del presente mes de Marzo en la Casa Cuartel de esta capital, sita en la Calzada de Belascoain esquina á Zanja; y las personas que deseen interesarse en la subasta pueden enterarse de los pliegos de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de mando.

Habana 1º de marzo de 1881.—El Comandante Jefe del Detall, Francisco Oliveros.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe vecino de.........Calle de......Nº.. se compromete á entregar á los individuos de la Guardia Civil de la Comandancia de la Habana, conforme en un todo con el pliego de condiciones, las blusas pantalones para infantería y Caballería, polainas para infantería, camisas y corbatas que necesiten iguales á los tipos que se hallan de manifiesto á los precios siguientes:—blusas á pesos centavos oro—pantalones para infantería á pesos centavos oro,—idem para caballería á pesos centavos oro,—pares de polainas para infantería á pesos centavos oro,—camisas á pesos centavos oro,—corbatas á pesos centavos oro.
Habana marzo de 1881.
Firma.
C 10-3

TRIBUNALES.

Don Cárlos Alonso Vargas Capitan graduado Teniente del Batallon Cazadores de Isabel II n. 3, y Juez Fiscal nombrado por el Sr. Coronel Comandante primer Jefe accidental del mismo.

Habiendo desaparecido de la loma Doncella, en Guantánamo por donde andaba operando el referido Batallon el soldado de la 1ª Compañía del mismo Tomás Torres Cama, natural de Barcelona, provincia de idem, á quien estoy instruyendo expediente por haber desaparecido del referido punto.

Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto al expresado soldado, señalándole el Castillo de la Cabaña y Guardia de prevencion de este punto para que dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente edicto al que se presente á dar sus descargos; y de no presentarse en el término señalado se le seguirá el expediente y sentenciará en rebeldía.
Cárdenas 2 de Marzo de 1881.—Cárlos Alonso. 3-9

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 8:
De New-Orleans y Cayo-Hueso en 7 dias vapor americano Ellis Knight, cap. Blackney, tons. 298, trip. 16, con efectos, á Lawton Hnos.—Pasaje, 6.
—New-York en 4½ dias vapor amer. Niágara, capitan Baker, tons. 2,265, trip. 55, con efectos, á Mc Kellar, Luling y Cp.—Pasaje 17.
—New-York en 4½ dias vapor amer. City of Washington, cap. Timmerman, tons. 2,618, trip. 60, con efectos, á Todd, Hidalgo y Cp.—Pasaje 16 para esta y 19 de tránsito.
—Veracruz en 4 dias vapor ing. Elder, cap. Hunt, tonelaje 1,018, trip. 70, con efectos, á G. R. Ruthven.—Pasaje 31 para esta y 24 de tránsito.
—Veracruz y escalas en 7 dias vapor amer. Santiago de Cuba; cap. Foote, tons. 1,679, trip. 47, con efectos, á Todd, Hidalgo y Cp.—Pasaje 10 para esta y 2 de tránsito.
—Cayo-Hueso goleta de los Estados Unidos Matchless, cap. Mr. Richard Russell, trip. 10, al cónsul de su nacion.
—Havre, Sta. Cruz de Tenerife, St. Thomas y Port-au-Prince, en 34 dias vapor franc. Le Chatelier, capitan Laperdix, tons. 1,476, trip. 44, con efectos, á J. H. Durruty y Cp.—Pasaje 209.
—Saigon y Puerto Rico en 106 dias bca. española Pablo Sensat, cap. Maristany, tons. 570, trip. 14, con arroz, á L. Ruiz y Cp.
—Filadelfia en 20 dias berg. amer. Ortolan, capitan Derp, tons. 301, trip. 8, con maderas y carbon de piedra, á M. A. Hernandez.
—Amberes en 65 dias barca española Lola, capitan Arrizubieta, tons. 318, trip. 13, con mercancías, á Falk y Rohlsen.

SALIDAS.

Dia 7:
Para Málaga berg. esp. Jóven Basilio, cap. Serrano.
Dia 8:
—Veracruz y escalas vapor amer. City of Washington, cap. Timmerman.
—Veracruz vapor franc. Le Chatelier, cap. Laperdix.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De New York, en el vap. am. Niagara:
Sres. D. Antonio Vidot—Kate Boardman—L. Haight—P. B. Howard y señora—C. J. Feunity—Secundino Garo n—E. A. Carter—Leopoldo Pozo—Juan Browley—T. García—T. P. Chamberland.—Ademas 4 de tránsito.
De New York, en el vap. am. City of Washington:
Sres. D. Antonio Marin y señora—H. Lehmann—S. Peña—P. M. Ames—W. C. Ames—Juan Henkel y señora—E. Mestre—C. Hermann—H. Bailey—C. Alzamora—L. Garcia y un niño—G. Pitsbury—E. Natter—H. Stanfie d—F. Fernandez—F. V. Berranco—S. Palmeiro—M. F. Barranco y familia—M. F. Kerr—F. H. de Leon—A. G. Midford.
De Veracruz, en el vap. ing. Elder:
Sres. D. Agapito Cortés—J. A. Murphy—Julian Cubo—Luis Collantes—Antonio Jurado y un niño—Juan B. Gurello—Horacio R. Hamilton—Domingo Bala—Manuel Lavin—Mariano Rodriguez.—Además 24 de tránsito.
De Veracruz y escalas, en el vap. am. Santiago de Cuba:
Sres. D. Pedro Menchaca—C. Xifró y Planas—R. Dominguez—Ramon Paz—M. Puig—M. Marin—D. E. Williams—E. T. Deland—W. Bind—D. Menocal y familia.—Además 2 de tránsito.
De New Orleans y Cayo Hueso, en el vap. am. Ellis Knight:
Sres. D. Juan Millet—José Sanchez y señora—Juan Alcántara y Henriquez—J. S. Jones—Inocencio B. Capote.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel g. Justica patron Santos: 64 bocoyes azúcar.
De idem goleta Jóven Gestrudis patron Villalonga: 144 bocoyes azúcar.
De la Teja goleta Sofía patron Moner: 100 sacos carbon.
De idem goleta Magdalena patron Goldils: 600 sacos carbon.
De idem goleta Gallego patron Roca: 809 sacos carbon.
De idem g. Jóven Carlota patron Gispert: 1,000 sacos carbon.
De Jamaitas g. José Manuel p. Grandal 6,500 ladrillos.
De Canasí g. Correo de Canasí p. Simó: 50 bocoyes azúcar.
De Cárdenas g. Mercedita p. Herrera: 100 bocoyes y 150 cajas azúcar.
De idem goleta Anita patron Castell: 250 bocoyes azúcar.
De idem g. Cármen p. Piñeyro: 150 bocoyes azúcar.
De Sierra Morena g. Matilde p. Alemañy: 130 bocoyes azúcar.
De Sagua g. Trafalgar p. Santori: 1,790 sacos carbon.
De idem g. Margarita p. Benéjan: 2,000 sacos carbon.
De idem g. Flor de Sagua p. Zaragoza: 1,200 sacos carbon
De idem g. Rosita p. Otero: 800 sacos carbon.
De idem g. Josefa Coruñesa p. Dans: 1,000 sacos carbon y efectos.
De Cárdenas g. Rosita p. Dardet: 170 bocoyes azúcar.
De idem g. Tres Teresas p. Enseñat: 163 bocoyes azúcar.
De idem g. María del Cármen p. Valent: 180 bocoyes 300 sacos azúcar.
De Sierra Morena g. Jóven Pilar p. Alemañy: 130 bocoyes 350 sacos azúcar.
De Santa Cruz g. Desempeño p. Masip: 27 bocoyes, 27 cajas azúcar.
De Sagua g. Tres Marías p. Colomar: 130 atravesaños, 1,200 tendidos sogas y efectos.
De Sierra Morena g. María p. Pujol: 140 cajas y 9 bocoyes azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel goleta Altagracia patron Maranto: con efectos.
Para idem goleta Jóven Gertrúdis patron Villalonga: con efectos.
Para idem g. Justica p. Santos: en lastre.
Para Santa Cruz goleta Desempeño patron Masip: con efectos.
Para Cárdenas goleta Tres Teresas patron Enseñat: con efectos.
Para idem g. Mercedita p. Herrera: con efectos.
Para idem g. Anita p. Castell: en lastre.
Para idem g. Cármen p. Piñeyro: idem.
Para Sierra Morena goleta Union patron Enseñat: en lastre.
Para Jaruco g. Golondrina p. Pujol: en lastre.
Para Sierra Morena goleta Jóven Pilar patron Alemañy: en lastre.
Para Mántua g. Isabelita p. Puig: en lastre.
Para Sagua g. Segunda Gertrúdis p. Mayans: idem.
Para Hinojal g. Patosí p. Planas: idem.
Para idem g. Maria p. Mora: idem.
Para Sierra Morena goleta Matilde patron Alemañy: en lastre.
Para Caibarien goleta Aguedita patron Tarifa: con efectos.
Para la Teja g. San José p. Cabrera: en lastre.
Para Cárdenas g. Araucana p. Roca: con efectos.
Para idem g. Angelita p. Cuevas: con efectos.
Para Matanzas goleta Dos Hermanas patron Calafell: con efectos.
Para Caibarien goleta Candita patron Blanco: con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas y escalas vapor ing. Elder, cap. Hunt por G. R. Ruttwen—3.660,550 tabacos torcidos; 406,665 cajetillas cigarros; 1,749 kilos. cera amarilla; 5 tercios y 46 kilos picadura.
—Delaware (Breakwater) via Sagua, vap. ing. Irthington, cap. Becker, por M. A. Hernandez; 700 bocoyes azúcar y efectos.
—Sevilla berg. esp. Narcisa cap. Carmona; por J. A. Bances—24,700 tabacos torcidos; 14 kilos. picadura; 38 piezas caoba y efectos.
—Nassau (N. P.) barca esp. Nuevo Apolo, cap. Perez, por C. G. Suarez y Comp.—en lastre:
—Veracruz y escalas: vapor amer. City of Washington, cap. Timmerman; por Todd Hidalgo y Comp.; 16,020 cajetillas cigarros y efectos.
—Boston berg. inglés Louise cap. Heider; por Lawton Hs.; 152 bocs. azúcar.
—Boston via Cárdenas barca am. Esther; cap. Benjamin; por M. A. Loriga; 100 bocs. azúcar.
—Veracruz vapor francés Le Chatelier; cap. Laperdix; por J. H. Durruty y Compañía; de tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New York, vapor amer. Niagara; cap. Baker, por Mc Kellar, Luling y Cp.
—Falmouth via Cárdenas bca. nor. Rosenius, capitan Morland, por Todd Hidalgo y Cp.
—New York bca. nor. P. Berg. cap. Cameron; por M. A. Hernandez.
—Falmouth via Sagua: barca nor. Liburna; cap. Ocharza; por Todd Hidalgo y Cp.
—Delaware (Breakwater) berg. am. Molloy, capitan Cattes; por Moré, Ajuria y Cp.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 7 DE MARZO.

Azúcar cajas	1.494
Azúcar, bocys	697
Tabacos torcidos	1.423.300
Cajetillas cigarros	57.794
Aguardiente pipas	50

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar bocys	950
Tabaco, tercios	5
Tabacos torcidos	3.685.250
Cajetillas cigarros	422.685
Picadura kilos	60
Cera amarilla, kilos	1.749

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 8 DE MARZO DE 1881.

20 c. jamones Melocoton	$38 qtl.
10 c. ¼ latas sardinas aceite / 50 c. id. id. tomate	Rdo.
60 tercerolas manteca Aguila	$35 qtl.
100 s. harina americana	$23½ uno.
10 c. latas de 9 y 4½ libras mantequilla americana marca Negra	$67 qtl.
34 s. café de Puerto Rico	$31 id.
300 s. arroz semilla	Rdo.
25 c. maicena	$27 qtl.
12 barr les galleticas La Ambrosía	$26 qtl.
8 c. latas id	15 rs. lata.
200 latas id	14 rs. id.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, marzo 6.—Vap. esp. Eduardo, cap. Echevarria, de Liverpool y Habana.
7—No hubo.
Cárdenas, marzo 7.—No hubo.

SALIDAS.

Matanzas, marzo 6—Vap. ing. Bayowater, cap. Stractar para N. C. Hatteras.
Gol. amer. Louise A. Orr, cap. Orr, para N. Hatteras.
Berg. amr. Hancock, cap. Richardson para N. Hatteras.
Berg. ing. N. S. Collymore, cap. Durkee, para N. York.
Cárdenas, marzo 7.—No hubo.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesia.

SE ESPERAN.

Mzo. 9 Buenaventura, Liverpool y Pto-Rico
9 Admiral, Panzacola y Cayo Hueso.
9 Gracia, Liverpool.
9 Guillermo, Liverpool y Santander.
9 Ville de Brest, St Nazaire., Santander y St. Thomas
10 Nankin, Progreso y Veracruz.
11 Gijon, Coruña, Santander y Pto Rico
12 Vidal Sala, Veracruz.
14 Manuelita y María, Santomas y escalas.
14 Newport, N. York.
14 City of Alexandria, New-York.
15 Carolina, Liverpool.
18 British Empire, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
18 España, Cádiz y Pto Rico.
20 Español, Liverpool.
21 Vapor correo inglés, St. Thomas y Puerto Rico
21 Saratoga, New. York.
24 Mortera, St. Thomas y escalas.
Abril 5 Manuela, St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Mzo. 9 Elder, Pto. Plata, Pto. Rico y St. Thomas.
9 Santiago de Cuba, New York
9 Admiral, Cayo-Hueso y Panzacola.
9 City of Washington, Veracruz y escalas.
10 Manuela, St. Thomas y escalas.
10 Ville de Brest, Veracruz.
12 Nankin, N. York.
12 Niágara, New York.
13 Vidal Sala, Barcelona y Málaga.
15 City of Alexandria, Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.
15 Mendez Nuñez, Coruña y Santander.
19 British Empire, New York.
19 Newport, New York.
20 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
22 Vapor correo inglés, Veracruz.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA LA CORUÑA.—Saldrá próximamente el bergantin goleta español VENCEDOR, su capitan Piñeyro. Admite carga á flete y pasajeros, á los que se ofrece un trato esmerado. Demas pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Cª Inquisidor 16. 4376 15-4M

PARA SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Saldrá positivamente el 12 de marzo próximo el bergantin español de primera clase FELISA, su capitan [illegible]. Admite carga á flete. Su consignatario, Obispo 1. G. de Gabancho. 3763 15-24F

PARA CANARIAS

saldrá á mediados del próximo marzo la barca española TRINITA, capitan Reina; admite carga á flete y pasajeros. Impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario Antonio Serpa. C 30-23F

PARA SEVILLA.—Saldrá á fines del presente mes el bergantin español Narcisa al mando de su acreditado capitan Carmona. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á los cuales se les ofrece el esmerado trato de costumbre. Para más pormenores informarán su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, ó Ricla 22, platería El Dedal de Oro. 3375 15-19 F

VIGO Y CORUÑA.—Ha fijado su salida para el dia 5 de marzo entrante el bergantin español Galileo, su capitan D. Genaro Patiño, admite carga ligera y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre.—Impondrán Inquisidor 16, sus consignatarios R. Romero y Cª 2317 25-4

PARA BARCELONA: SALDRA SOBRE EL 12 del corriente, la polacra española Luisa, capitan Alsina. Admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, Santa Clara nº 22, Alberti, Carbó y Comp. 4075 10-2

BARCA ESPAÑOLA TRINIDAD.—Habiendo fijado su salida para Canarias el dia 12 del actual, se avisa á los pasajeros para que se embarquen el dia 11 por la tarde. Los que aún no hayan presentado su pasaporte lo harán ántes de ese dia en la casa consignataria, Oficios 14, altos. 4344 10-9

VAPORES DE TRAVESIA.

Empresa de Vapores Españoles Correos de las Antillas y trasportes militares.

Vapor español

MANUELA,

Capitan Núñez.

Viaje ordinario á St. Thómas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Marzo 10—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de marzo.
.. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
.. 13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
.. 14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
.. 15—De Cuba y llegará á Port-au-Prince el 16.
.. 17—De Port-au-Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
.. 18—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
.. 19—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
.. 20—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
.. 20—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 21.
.. 21—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 22.

RETORNO.

.. 23—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 24.
.. 24—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
.. 25—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
.. 25—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
.. 26—De Ponce y llegará á Puerto Plata el 27.
.. 28—De Pto. Plata y llegará á Por-au-Prince el 29.
.. 30—De Por-au-Prince y llegará á Cuba el 31
.. 31—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º Abril
Abril 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
.. 2—De Gibara y llegará á Nuevitas el 3.
.. 3—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 7 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dors
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y compañía.
Port-au-Prince.—Sr. D. Pablo Bartholl e.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra Hno. y Cp.
Ponce.—Sres. Pastor Marquez y Cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68. I 1º

NEW YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

PARA PROGRESO, CAMPECHE FRONTERA Y VERACRUZ

El magnífico vapor-correo americano

CITY OF WASHINGTON,

capitan L. T. TIMMERMAN.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el mártes 8 de marzo á las doce del dia.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad (Matamoros.)

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá, únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios, Obrapía 25.—TODD, HIDALGO Y Cª
I. 3

Línea nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor correo americano

ADMIRAL,

Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde tocando en Cayo Hueso y haciendo conexion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa del Ferrocarril de Louisville y Nashville, haciendo conexiones directas con Nueva Orleans y Nueva York y todas las ciudades principales de los Estados Unidos.

Se dan papeletas directas para

Nueva York	$ 35-00 oro Español.
Nueva Orleans	30-00
Chicago	45-80
St. Louis	45-35

y á todas las demás ciudades principales de los Estados Unidos.

Fletes y pasajes por esta línea á tipos muy reducidos, siendo el viaje mucho más corto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 13.

LAWTON HERMANOS.
C enero 25

New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

CITY OF ALEXANDRIA	Cap. J. Deaken.
CITY OF WASHINGTON	Cap. L. F. Timmermann.
CITY OF MÉRIDA	Cap. J. Mc Intosh.
CITY OF MÉXICO	Cap. J. W. Reynolds.
BRITISH EMPIRE	Cap. E. M. Fancott.
NANKIN	Cap. W. P. Casson.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

SANTIAGO DE CUBA	Viérnes, febrero 11.
NANKIN	Juéves, .. 17.
BRITISH EMPIRE	Juéves, febrero 24.
CITY OF WASHINGTON	Juéves, Marzo 3.

De la Habana.

CITY OF ALEXANDRIA	Sábado, febrero. 19.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado Marzo 5.
NANKIN	Sábado Marzo 12.
BRITISH EMPIRE	Sábado Marzo 19.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde. Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25. TODD HIDALGO Y Cª I 1

Vapor trasatlántico español

SANTIAGO.

Capitan D. *Juan Riberas y Pomés.*

Saldrá en la segunda quincena de abril para

Cádiz y Barcelona.

Este hermoso y acreditado vapor posee comodidades de todas clases y ofrece el mas esmerado trato á las familias y pasajeros con la seguridad de que quedarán satisfechas todas las personas que en él viajen.

Tarifas de pasaje.

Cádiz.		*Barcelona.*	
Oro.		Oro.	
En 1ª cámara	$ 175.	En 1ª cámara	$180.
En 2ª idem	145.	En 2ª idem	150.
En 3ª idem	55.	En 3ª idem	60.

Nota.—Los pasajeros de 3ª cámara además del buen trato que recibirán en este vapor, tendrán en las comidas pan fresco y vino tinto.

A las personas del interior que se les ofrezca alguna noticia de este viaje, ó respecto á pasajes pueden dirijirse por correspondencia á los consignatarios que darán cuantas noticias deseen.

Para más informes sus consignatarios
Fabra y Ginerés,
O-Reilly número 4,
4208 40-3M

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

PARA VERACRUZ,

Saldrá para dicho puerto sobre el 10 de marzo el vapor

VILLE DE BREST,

su capitan DARAIGNAC.

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

CÁMARA.	ENTREPUENTE.	CUBIERTA.
$40	$20	$12

De más pormenores impondrán San Ignacio número 23 sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y Cª
4137 10-3D 10-2R

AVISO IMPORTANTE

Los que suscriben, agentes de la línea de vapores, New York Havana & mexican Mail S. S. Line, participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á Nueva York como sigue:

En primera... 30$ oro.
Ida y vuelta.. 50$ oro.

Cuyos precios seguirán hasta nuevo anuncio,
C TODD, HIDALGO & Cª

Mississippi & Dominion Line.

VAPORES CORREOS INGLESES.

AVISO AL PUBLICO.

Los acreditados vapores de esta línea empezarán sus viajes á la Coruña en la segunda quincena de marzo, ofreciendo á los pasajeros el esmerado trato de costumbre.—Precios: los de costumbre.

De más pormenores informarán San Ignacio n. 23, sus consignatarios, H. DURRUTY Y Cª
3399 b y d 30-19 F

Vapor español trasatlántico

VIDAL SALA,

Capitan D. José Antonio Luzárruga.

Saldrá el 13 de Marzo para

BARCELONA Y MARSELLA.

Admite pasaje de 1ª, 2ª y 3ª para dichos puertos en sus espaciosas cámaras.

Las personas del interior que deseen se les reserven sus camarotes, bien para familia, bien para particular, pueden dirigirse por correspondencia á sus consignatarios, Empedrado nº 1, altos, Boada, Fonrocona y Compª C. A y D 7-5

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

EL VAPOR

MENDEZ NUÑEZ.

capitan D. J. J. OJINAGA.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos y carga solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y Cª 8 de marzo

Gran línea de vapores españoles de los Sres. Olano, Larrinaga y Compª

VAPOR

CADIZ,

Capitan D. J. MANUEL DE ECHEITA.

Este magnífico buque saldrá de este puerto á principios de abril para la CORUÑA y SANTANDER y admite pasajeros en sus cámara de 1ª, 2ª y 3ª á precios cómodos.

De más pormenores informarán en la calle de los Oficios nº 20. Sus consignatarios,
GASSOL AVENDAÑO Y Cª
4112 30-3

Nueva línea de vapores-correos de hierro entre Nueva Orleans y la Habana

haciendo escala en

CEDAR KEY Y CAYO-HUESO

MORGAN LINE.

El magnífico vapor de hierro

HUTCHINSON,

capitan BAKER,

Saldrá para dichos puertos el 9 de marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

Demás pormenores informarán sus consignatarios, Oficios 76.

MC KELLAR LULING Y CP.
C 8M

Vapor trasatlántico español

JOSE BARO,

Capitan D. QOIRICO RIBERAS y POMÉS.

Saldrá en la primera quincena de abril para

Coruña, Vigo, Cádiz y Barcelona.

Este hermoso y acreditado vapor posée comodidades de todas clases y ofrece el más esmerado trato á las familias y pasajeros, con la seguridad de que quedarán satisfechas las personas que en él viajen.

Tarifas de pasaje.

CORUÑA Y VIGO.		CÁDIZ.	
En 1ª cámara	$155.	En 1ª cámara	$ 175.
2ª id.	125.	2ª id.	145.
3ª id.	40.	3ª id.	55.

BARCELONA.

En 1ª cámara	$ 180.
En 2ª id	150.
En 3ª id	60.

LOS PRECIOS SON EN ORO.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en las escalas sólo se empleará el tiempo más preciso para desembarcar el pasaje.

Los pasajeros de 3ª cámara además del buen trato que recibirán en este vapor tendrán en las comidas pan fresco y vino tinto.

A las personas del interior que se les ofrezca alguna noticia de este viaje, ó respecto á pasajes pueden dirigirse por correspondencia á los consignatarios que darán cuantas noticias deseen.

Para más informes sus consignatarios FABRA y GINERÉS.—O'REILLY nº 4.
4207 40-4 d.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapor

VILLACLARA,

capitan Crespo.

Saldrá este hermoso y espendido vapor

El miércoles 9 de marzo,

para Cienfuegos, Trinidad, y Túnas de Sancti Spíritus.

Recibe carga para dichos puertos hasta el lúnes 7 inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos, expresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el Escritorio de la Empresa, el mismo dia del despacho de la carga.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las 6 de la mañana del citado miércoles

De más pormenores San Ignacio 82. su consignatario JUAN PUEYO. 4301 3-4A 3-5D

VAPOR ESPAÑOL CUBA,

Capitan D. PAULINO COLL.

VIAJES de la HABANA á SAGUA y VICEVERSA.

Saldrá de la Habana (Muelle de Luz) el sábado 12 del corriente y empieza á recibir carga desde el mártes 8.

Para más informes dirigirse á Traité Hnos. Inquisidor 32. 4529 A y D.—3-8.

Empresa de vapores de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapor

GLORIA

capitan MUNIATEGUI.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 13 de marzo.

Admite carga hasta el viérnes 11 inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga donde se remitirán los conocimientos, expresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduana se entregarán en el escritorio de la empresa el mismo dia del despacho de la carga.

Nota.—Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

De mas pormenores San Ignacio 82.—Su consignatario JUAN PUEYO. 4604 4-5 y d9

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA

MERCANTIL Y JUDICIAL

ALMACEN DE DEPOSITO,

fundada en el año de 1839.

DE

SIERRA Y GOMEZ

SUCESORES DE LOS SRES.

Ruiz y Compañía.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO, ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

6-9

El viérnes 11 del corriente á las doce se rematarán al mejor postor en la calle de San Ignacio nº 74, bajos del Hotel Navarra, las existencias de un establecimiento de ropas las cuales así como el inventario estará á la vista.—Sierra y Gomez. 4612 3-9

El miércoles 9 á las 12 se rematarán en el muelle de San Francisco 105 sacos de arroz semilla procedentes de la descargar de la barca. Rufina, de Amberes.—Sierra y Gomez. 4517 2-8

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL

DE

Tejada y Rodriguez,

callejon de Justiz, accesoria O.

HABANA.

Por disposicion de los señores agentes de la casa de Seguros se rematarán en esta venduta á las doce del dia [illegible] un lote de polainas para señoras y niñas y de zapatos, [illegible] Habana y marzo 7 de 1881.—Tejada y Rodriguez. 4553 A y D 1-8

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad anónima Gimnasio de la Habana.

Por [illegible] nuevamente para la que ha de tener lugar el dia 8 de Marzo próximo á las 7 de la noche en el local que ocupa el Gimnasio Consulado 92, en la inteligencia que dicha Junta general se celebrará, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran, segun previene dicho artículo 20.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas
Habana 22 de Febrero de 1881.—El Secretario, Pedro Rodriguez Perez. 3698 15-F24

BANCO INDUSTRIAL.

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para celebrar junta general ordinaria el 21 del próximo marzo, á las doce del dia, en la casa del Banco calle de la Amargura, número 3, con los objetos de acordar sobre la aprobacion del balance que el Sr. Director habrá de presentar y sobre la de los dividendos dispuestos en el año último, elegir dos vocales de la Junta Directiva, en reemplazo de dos que han concluido el tiempo de su ejercicio, y determinar lo demas conveniente á los intereses del Banco.

Los libros y documentos de la sociedad, así como el informe sobre los resultados de las operaciones efectuadas en el referido año, estarán durante el mes que media entre esta convocatoria y el expresado 21 de marzo en el escritorio de la empresa á disposicion de los accionistas para que estos los examinen.

Habana, 20 de febrero de 1881.—Pedro Gonzalez Llorente, secretario. C 30-20

COLEGIO DE ABOGADOS.

SECRETARÍA.

La Junta de gobierno en sesion celebrada ayer ha acordado que los señores colegiales que deben cuotas mensuales á la Corporacion, las satisfagan, dentro de quince dias contados desde esta fecha, en la tesorería del Colegio, San Ignacio 52; con la advertencia de que si no lo verificaren se cumplirá lo dispuesto por los Estatutos y la Junta general, dándoseles de baja en el Colegio y avisándose á las autoridades en cuyo conocimiento deba ponerse.

Habana. 21 de febrero de 1881.—El Secretario Contador, *Dr. Vidal Morales y Morales.* 3622 15-23F

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

La rebaja en el flete de los ladrillos y tejas de cualquiera procedencia que fueren, y de la leña, carbon, madera dura y cedro del país que hasta ahora comprendía á los que se tiraban por las líneas de esta Compañía durante los segundos seis meses del año natural, se hace extensiva á los que se conduzcan desde 1º de abril á 31 de diciembre de cada año.

Lo que se publica por este medio para que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 15 de febrero de 1881.—El Administrador General, J. Ealo. C 15-17F

Compañía del Ferrocarril y Almacenes de Depósito de Santiago de Cuba.

SECRETARÍA.

Acordándose en Junta general reglamentaria de 13 de los corrientes tomar en consideracion el proyecto de prolongacion del Camino hácia la comarca Sabanilla, ó al pueblo de Palma desde los respectivos paraderos del Cristo, ó de San Luis, convocándose á sesion extraordinaria al efecto de su admision ó negacion, y en este caso de disponer la aplicacion de los fondos reservados al aumento del tipo del dividendo de cuatro por ciento declarado, de órden del Excmo. Sr. Presidente de la Compañía se hace el llamamiento de los Sres. accionistas para las doce del dia 29 de marzo próximo venidero, en la Sala Capitular que el Sr. Alcalde Corregidor se ha dignado ceder para ese acto que presidirá el Excmo. Sr. Gobernador Político.

Santiago de Cuba, 19 de 1881.—Ldo., *Eusebio Faustino Capaz.* 4188 15-1

EMPRESA de Almacenes de Depósito creada por Hacendados.

Secretaría.

Con arreglo á lo que establece su Reglamento, ha acordado la Directiva se pongan de manifiesto por 30 dias los libros y comprobantes de la Sociedad correspondientes al año próximo pasado, en su escritorio Obispo 16, en donde pueden examinarlos los Sres. Accionistas.

Habana febrero 26 de 1881.—El Secretario, Fermin de Mendiola.
C 10-1

BANCO Y ALMACENES DE SANTA CATALINA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se participa al Comercio y á los Sres. Depositantes para los efectos que puedan convenirles, que los buques que atraquen á los muelles de los Almacenes de esta Empresa para cargar azúcar, nada pagarán por ningun concepto, si bien deberán someterse cuando el caso lo exija, al turno que para atracar se les señale por el Administrador de los referidos Almacenes.

Habana, Febrero 17 de 1881.—El Secretario, *Andrés Sanchez.* C 15F19

EL FENIX.

46, COMPOSTELA 46,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA:

PROCEDENTES DE FACTURAS DESCONTADAS Y DE EMPEÑOS, se realiza una gran partida de prendas de oro, plata y brillantes á precios de *ganga*.

Hay preciosos relojes de oro, cronómetros, repeticiones y elegantes remontoirs para señoras y caballeros.

Pulsos y medios ternos de última novedad y capricho para regalo, al alcance de todos los precios.
C 30-17 F

EL IRIS

Compañía de Seguros mútuos contra incendio.

OFICINAS.--MURALLA 18,

GARANTIAS.

26 años de existencia.
$20.461,098 de Capital responsable.
$1.061,000 pagados por siniestros.

SEGUROS EFECTUADOS EN FEBRERO DE 1881.

de D. Francisco Pinco, por	$ 10.000
de D. Pedro Carbonell	8.000
de D. Pedro Fernandez Roces	9.000
de D. Ramon Gonzalez	16.000
de D. Santos Gonzalez	8.000
de Dª Ignacia Oyarrabal	4.000
de D. Luisa Va'mory	8.000
de D. Pablo de la Bárcena y Comp	17.000
de D. Baudilio Roura	19.000
de D. Baudilio Barnés	60.000
de los herederos de D. Juan Barnés y Dalmau	9.000
2 de D. Joaquin del Pino	18.500
1 de los Sres Abascal y Comp	25.000
1 de D. Juan Riera	1.800
2 de D. Victoriano Barca	30.000
1 de D. Juan Percheman	12.000
2 de D. Rufino Eterna	60.000
2 de Doña Santos Rodriguez de Guerra	6.500
1 de los Sres. Servat, Corripio y Corp	5.000
1 de D. Francisco Nualart	20.000
1 de D. Francisco Gutierrez	20.000
Total	$ 366.800

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas, establecimientos mercantiles y mobiliarios, y cobrará que ingrese la parte proporcional de la prima correspondiente á los dias que en él disfrute del seguro.

Habana 28 de febrero de 1881.—El Consejero Director Victoriano Barca. C 8-1

BANCO ESPAÑOL de la Habana.

Debiendo reunirse en sesion ordinaria la Junta general de accionistas al cumplimiento de cada año social conforme á lo prevenido en los Estatutos, ha acordado el Consejo de Gobierno de este Establecimiento que dicha sesion comience á las doce de la mañana del dia 30 del corriente mes y tenga lugar en el local destinado al efecto casa calle de Aguiar núm. 81, donde se hallan establecidas las oficinas del Banco.

Habana 1º de marzo de 1881.—El Gobernador, José Cánovas del Castillo.
C 26-1

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Administracion General.

Desde el dia 14 del presente mes se establecerán CUATRO trenes DIRECTOS de viajeros entre esta ciudad y la de Matánzas, que saldrán:

De Villanueva.

El primero á las 6 de la mañana y llegará á San Luis, (Matánzas) á las 8 h. 39′.

El segundo á las 3 h. 45′ de la tarde y llegará á San Luis, (Matánzas) á las 6 h. 35′.

De San Luis (Matánzas.)

El primero á las 6 h. 40′ de la mañana y llegará á Villanueva; (Habana) á las 9 h. 50′.

El segundo á las dos de la tarde y llegará á Villanueva, (Habana) á las 4 h. 44′.

Precios del pasaje:

En coche de 1ª clase.. UN PESO EN METÁLICO.
En coche de 3ª clase.. 50 CTS. EN METÁLICO.
En estos trenes se suprimen los coches de 2ª clase.

Habana, 2 de Marzo de 1881.—El Administrador General, *Juan Ealo.*
C 1b2 10dMz2

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Administracion General.

Como aclaracion al anuncio fecha 2 del corriente, referente á los cuatro trenes directos de viajeros que desde el dia 14 próximo se establecerán entre esta ciudad y la de Matanzas, se advierte al público por este medio, que los precios *UN PESO METALICO* en coche de 1ª, y *CINCUENTA CENTAVOS* en coche de 3ª, corresponden exclusivamente á esta Compañía, y que sobre ellos se cargará el 15 p§ que como contribucion corresponde á la Hacienda.

Habana, Marzo 5 de 1881.—El administrador General, Juan Ealo.
C 1-7—10D8

Ferrocarril del Oeste.

La Junta Directiva ha acordado que se saque á remate, por tres años, el arrendamiento de la cantina del paradero [illegible] de Melena; y en tal virtud se avisa por este medio á las personas que quieran interesarse en este negocio á fin de que presenten sus proposiciones bajo sobre cerrado, en la secretaría de mi cargo, Amargura 21, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones; en concepto de que el acto del remate tendrá efecto en el mismo local á las 12 en punto del martes 29 del actual, ante el Sr. Presidente accidental, quien si lo tiene á bien abrirá puja vérbal entre los licitadores por el término de 10 minutos.

Habana 4 de marzo de 1881.—José Mª del Rio, Secretario. 4302 15-5M

AVISOS.

Comejen.

Me encargo de matar dicho INSECTO en fincas de campo, casas, muebles, pianos y carruajes, (donde quiera que sea), GARANTIZANDO LA OPERACION.

RECIBEN ORDENES Muralla 55.
PRIMERA DE PAPEL
6 Corrales 180, F. Luque y Cª Habana.
4530 15M8

AVISO AL PUBLICO.

Interpuesta tercería por el que suscribe ante el tribunal de los Contenciosos del Consejo de Administracion en contra del acuerdo de la Direccion General de Hacienda sacando á remate las casas de mi propiedad Marqués Gonzalez núms. 5 y 7, lo participo al público para su conocimiento y lo que proceda.

Habana, marzo 9 de 1881.—Enrique B. D. Hamel.
4582 8-9

Se vende

por cuenta de quien corresponda, el vapor español CUBA, de hélice, de 600 toneladas de registro, con sus aparejos, muebles y demás útiles, y una hélice de respeto, pudiendo verse dicho buque en la bahía donde se halla fondeado. Esta venta se hará en remate privado el dia 23 del corriente mes en los altos de la casa calle de Mercaderes nº 34, donde por ante notario público se oirán las proposiciones que por escrito se presenten.

Habana 8 de marzo de 1881.—Salvador Ros.
4511 15-8

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: EN LA calle de la Habana n. 83 entre Obrapía y Lamparilla, han recibido 300 cajas de cristales dobles, opacos de los mejores que hay para techos de todos tamaños, y cuenta poder vender un 25 p§ más barato que nadie; tambien se compra cobre, plomo, metal, vidrio y hierro [illegible] 4169 [illegible]

AVISO.

Con fecha 12 de enero de 1881 y por ante el notario don Andrés Mazon y Rivero he conferido poder general á mi hijo D. Antonio Barnés y Roig para que me represente en todos mis negocios: debiendo advertir que he revocado todos los poderes que tenia conferidos con anterioridad, dejando en su buena opinion y fama á las personas que los obtuvieron.

Habana, febrero 26 de 1881.—Baudilio Barnés.
4303 4-5

BATALLON DE HONRADOS BOMBEROS DE LA HABANA.

Habiéndose recibido en este Cuerpo en bonos del Excelentísimo Ayuntamiento el valor de los sueldos y gastos correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1878, se cita á los acreedores de los expresados sueldos y gastos para que el lúnes 14 del actual se sirvan concurrir á las doce del dia al cuartel de San Felipe situado Obrapía para el cobro oportuno.

Habana, 4 de marzo de 1881.—El coronel, Roque Filloy.
4394 4-6

GREMIO DE VIVERES al pormenor,

Se cita á los señores que componen dicho gremio, para una reunion que tendrá efecto el miércoles 9 del corriente, en la casa calle del Baratillo nº 5, á las doce de dicho dia, con objeto de tratar sobre el arbitrio "pesas y medidas" y asuntos que se relacionan con el gremio.

Habana y marzo 5 de 1881.—El Síndico, Jaime Grases.
4391 2-6

OJO.

Se vende en 1800$ oro un vaporcito remolcador de fuerza de 10 caballos. Informarán café Hoyos, muelle de Caballería. 3860 12-26

EXTINGUIDA EMPRESA DE botes impulsados por caballos.

DIRECCION

Existiendo en la Tesorería de la misma, cantidades en efectivo provenientes de los dividendos repartidos por la primera compañía de vapores de la bahía desde abril de 1871 á mayo 1873 correspondientes á las acciones que en aquella empresa representan los matriculados que componían el gremio de la Habana, cuyos individuos constan como tales en las listas de hábiles de esta provincia, y debiendo á peticion de los mismos proceder al reparto de lo que á cada uno corresponda conforme á las Reales órdenes del año 1864 sobre la materia, se convoca por este medio á los individuos á quienes asista el derecho de percibir dichas cuotas para que comparezcan dentro del término de treinta dias que vencerán en 14 de abril próximo entrante, á identificar sus nombres con su cédula y con vista de la relacion que autorizada en debida forma se halla en la oficina de la Administracion de la primera compañía de vapores de la bahía, plazuela de Luz para proceder al percibo de las cuotas.—Habana 4 de marzo de 1881.—Juan Lluria. 4955 30-4m

De Libros.

MANUAL DEL TELEGRAFISTA,

arreglado para la Isla de Cuba, por
D. Pedro José Imbernó.
Precio, $1-50 billetes,
La Nueva Principal,
44, MURALLA 44.
C 10-3

ALMANAQUE MERCANTIL PARA 1881,

DE

H. E. HEINEN,

calle de la Obrapía nº 11,
entre S. Ignacio y Mercaderes.

En la misma casa se vende, á precio de factura, por no servir para el objeto que se quiere, una MAQUINA DE FOLIAR sin usar. C 16

GALERIA LITERARIA

LIBRERIA, PAPELERIA, EFECTOS DE escritorio y encuadernacion.

AGUIAR 84.

Libros recibidos por el último vapor correo.

JULIO VERNE,

La Casa de vapor, 4ª parte. Hay colecciones completas de las obras publicadas de este autor, en rústica y encuadernadas en pasta española.

MAYNE REID,

El jefe del brazalete de oro, 2ª parte. De este célebre y acreditado autor tenemos todas sus obras en pasta y en rústica.

MESONERO ROMANO.

(EL CURIOSO PARLANTE.)

Panoramas matritenses, 4 tomos empastados. Además tenemos coleccion de todas las obras de este reputado autor.

ANTONIO FLORES.

Ayer, hoy y mañana, 2 tomos. La historia del matrimonio, 1 tomo. Tipos y costumbres españolas 1 tomo.

JUAN VALERA,

Pasarse de listo, nueva edicion económica, 1 tomo. De este popular escritor hemos traido todas sus obras por la gran aceptacion que tienen.

EMILIO GABORIAU.

La cuerda al cuello, un tomo. El Viejecito de Batignoles, memorias de un agente de Orden público, un tomo. Hemos recibido estas tan buscadas novelas.

PERTUSA,

Diccionario masónico de bolsillo con un diccionario de Ritos y un vocabulario analítico de 1,400 grados masónicos, un tomo empastado perfectamente. Tenemos una buena coleccion de libros masónicos.

PEDRO ANTONIO VENTALLO VINTRO.

Los gomeros de Australia: tratado teórico práctico de la aclimatacion y cultivo del Eucalipto, escrito para el fomento de tan interesante cultivo en las colonias españolas. Esta obra es de gran importancia para la Isla de Cuba, y á instancias de varios hacendados hemos traido nuevos ejemplares que están ya de venta: un tomo.

LUIS SILVELA.

Lecciones de derecho mercantil segun las explicaciones de este catedrático en el curso de 1879 á 1880.

J. MARIA ESCUDER.

Quemas y crímenes: causas, las más célebres que se conocen, libro dedicado por su autor á D. Nicolás Salmeron y Alonso, obra de sumo interés para todos: un tomo.

CARLOS R. DARWIN.

Origen del hombre: la seleccion natural y sexual: un tomo. Origen de las especies un tomo. Estas dos obras se recomiendan por el gran crédito del autor á todas las personas ilustradas por su mérito.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

Influencia de la mujer en la regeneracion social: estudio crítico. Recomendamos esta obra á las señoras por ser de mucho interés y baste decir que en España ha sido instantáneamente agotada la edicion en un mes.

P. JUAN JOSÉ FRANCISCO,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Seis preciosas novelas, traducidas del italiano por don José María Carulla, un tomo.

JOSÉ VELARDE,

Fernando de Laredo, poema, un tomo. De este autor, uno de los mejores de España, tenemos todas sus obras y poemas.

Viajes del chino Dagar-li-kao por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Inglaterra y otros, traducido del chino al castellano, por el Ermitaño de las Peñuelas: de esta curiosísima y acreditada obra hemos recibido la segunda parte, un tomo.

Letra inglesa. Sistema Garnier.

El mejor que se conoce para aprender á escribir toda clase de letra; los vendemos por gruesas, surtidos; la docena surtida un peso veinte y cinco centavos y quince centavos uno.

Esta casa recibe por todos los correos cuantas novedades se publican por los mejores editores de Europa, y tiene el mejor surtido que se conoce en toda clase de libros, los que vendemos á precios extraordinariamente baratos.

Galería Literaria.
84. Aguiar 84.
4566 4-4

H. E. HEINEN.

OBRAPIA, 11.

TARJETAS DE VISITA SENCILLAS á un peso el ciento,

en preciosas é inmejorables cartulinas, letras de gusto y elegantes, y con la limpieza y perfeccion que tanto las realza.—Las de otras clases, que toda persona de buen tono necesita al cambiar de domicilio, celebrar un bautizo, una reunion familiar, un natalicio, un matrimonio, ó algun grado obtenido por alguno de la familia, etc., etc., se hacen con perfeccion y á precios muy económicos.—Hay una gran variedad de tipos para los de establecimiento, y las de entierro se hacen con la prontitud que en tales casos se requiere.—Se han rebajado los precios, y están al alcance de todas las fortunas.

CALLE DE LA OBRAPIA N. 11,
entre San Ignacio y Mercaderes.

PRONTUARIO INDISPENSABLE.

El más completo y exacto de los publicados hasta el dia, conteniendo infinidad de tablas de reduccion de monedas, pesas y medidas extranjeras á las nacionales y del sistema antiguo al decimal, cubicacion de maderas, sueldos y alquileres liquidados, y otra infinidad de noticias al alcance de todos.

De suma utilidad á los ingenieros, arquitectos, maestros de obras, agrimensores, hacendados, comerciantes, talleristas y carpinteros

por D. Estéban Pichardo.

Se vende en pasta y á la rústica en todas las librerías principalmente

LIBRERIA Y PAPELERIA.

SANZ.

DE JOSE VALDEPARES.

61 Muralla 61.

C. 5-6

Curso de teneduría de libros.

Se abrirá un curso desde el dia 20 del corriente mes por un tenedor de libros práctico. Se garantiza una enseñanza rápida y segura. Aritmética Mercantil, idiomas y letra inglesa. Précios convencionales. San Ignacio 36. 4609 8-9

CRIMENES.

Anales dramáticos del crimen, causas célebres por Caravantes, 5 tomos fólio, láminas. Historia de los cien años por Cantú, 1 tomo, $5. Nuevo Colon, derecho militar de España y de sus indias por A. Bacardí, 4 tomos $12. Ordenanzas de S. M. por Vallecillo, 3 tomos $12. Osorio, Guía del fiscal militar, 1 tomo, $3. Enjuiciamiento militar por Broncano 1 tomo, $3. Manual del cabo y sargento, 1 tomo. O'Reilly 30, entre Cuba y San Ignacio, librería La Universidad. 4517 4-9

DICCIONARIO

clásico de historia natural ó repertorio universal por órden alfabético de ciencias naturales y físicas por una sociedad de naturalistas, 47 tomos en francés y más tres tomos en fólio, todos de láminas iluminadas, $60 billetes, costó $100 en oro. Geología por Vilanova, 1 tomo. Atlas completo de historia natural, 1 tomo en fólio, láminas iluminadas, $4. O'Reilly 30, entre San Ignacio y Cuba, librería La Universidad. 4518 4-9

LIBROS BARATOS.

49 MONTE 49.

Escriche, Diccionario de Legislacion, está nuevo, 4 tomos	$75
César Cantú: Historia Universal, 10 ts	50
Buffon: Historia Natural, 9 ts	45
Croisset. Año Cristiano y Dominica, 16 ts	17
Los Hijos del Pueblo, por Eugenio Sué, 6 ts	25
La Conjuracion de Catilina y la Guerra de Jugurta, por Cayo Salustio Crispo	25
Zorrilla: Ecos de la Montaña, 2 ts	16
Chateaubrian: Athala y los Nathes, 2 ts	16
Poesías de Horacio, 4 ts	8
Poesías de D. Juan Melendez Valdés, 4 ts	8
Obras prácticas de Milanés, 1 tomo	6
Historia de los Voluntarios Cubanos, 2 ts	10
Obras de Saavedra, duque de Rivas, 5 ts	12
Coleccion de planos de la Isla de Cuba, por Pichardo	25

NOTA.—Además se realizan más de 6000 volúmenes de todas clases á cualquier precio. Monte 49, Librería
4557 4-9

SE VENDEN EN PRECIOS EQUITATIVOS dos goletas costeras: una de porte de 550 cajas azúcar, nueva, y otra de 400 acabada de carenar en buen estado. De otros pormenores impondrán Merced 12.
3067 15-15

La Vegetina

Morada en la Ciudad Celestial.

MINNEAPOLIS, MINN. Dic. 18 de 1878.

DR. H. R. STEVENS, Boston:

Hace nueve años y medio que padecí de unas calenturas; el médico me recetó ciertas medicinas venenosas, que hicieron que el mal se localizara en una de las piernas, formándose en ella de dos hasta diez llagas que continuamente supuraban. No podia dormir mas que dos ó tres horas en cada noche durante unos seis meses, y muchas noches tuve que levantarme y tomar opio, en pedacitos del tamaño de un guisante, y con nada ménos podia calmar el dolor. He probado cuantas medicinas se presentaban, y he gastado centenares de pesos sin lograr alivio hasta que empecé á tomar la VEGETINA. Ahora puedo acostarme á las ocho de la noche y dormir hasta las siete de la mañana sin despertarme. Estaba completamente debilitado, casi muerto, y con frecuencia sucedia que al levantarme me desmayaba, ó tenia que apoyarme en algo para no caerme; pero desde que principié á tomar la VEGETINA, mis males fueron desapareciendo, y me siento hoy como si fuera un hombre *nuevo*. Estoy convencido, por las apariencias y por lo que siento, que pronto sanarán las llagas de la pierna, y continuaré tomando la VEGETINA, teniendo cuidado de recomendarla á todos los que como yo padezcan, y espero sinceramente que la persona que dió á conocer la VEGETINA en los Estados Unidos, será recompensada con una morada en la Ciudad Celestial.

Su agradecido y obediente servidor,
W. S. LEACH.

Mr. Leach es muy conocido aquí y es el dueño de la *célebre turbina.*

Los boticarios toman la Vegetina

Y LA RECOMIENDAN.

DR. H. R. STEVENS, Boston:

MUY SR. MIO: He vendido la VEGETINA desde que existe y la he recomendado á mis marchantes. La he tomado, notado su efecto, y halló que es un excelente purificador y renovador del sistema.

M. M. SALMON, boticario.
Agosto 22 de 1878. Burlington, Iowa.

El Dr. W. Hippee, dice:

DR. H. R. STEVENS, Boston:

MUY SR. MIO: He vendido la VEGETINA hace mas de un año, y todos los que la han tomado se expresan en términos muy favorables.

W. HIPPEE, M. D., droguista.
Set. 10 de 1878. Des Moines, Iowa.

Carta del Dr. W. Ross.

Escrófula, Mal de Hígado, Dispepsia, Reumatismo, Debilidad.

DR. R. H. STEVENS, Boston:

Durante 25 años he practicado mi profesion de médico y en este tiempo nada he hallado que pueda igualar en eficacia á la VEGETINA como remedio para la *Escrófula, Mal de Hígado, Dispepsia, Reumatismo, Debilidad* y demás enfermedades de la *sangre*. Siete años hace que la vendo en la botica y nadie me ha devuelto una sola botella. La recomiendo á todos aquellos que necesiten un depurativo, ó purificador de la *sangre*.

DR. W. ROSS, boticario.
Set 18 de 1878. Wilton, Iowa.

Informe de un boticario.

DR. H. R. STEVENS, Boston:

Hace cinco años que vendo su VEGETINA y he observado que las ventas se han aumentado á cada año. La considero una de las preparaciones mejores y segura que hay en la plaza.

J. H. WHETSTONE, boticario.
Set. 16 de 1878. Iowa City, Iowa.

La Vegetina

SE PREPARA POR EL

Dr. H. R. STEVENS,

BOSTON, MASS.

La Vegetina se hallará de venta en todas las boticas, y al por mayor, por

DON JOSÉ SARRÁ, Habana, Cuba.
SRES. LOBÉ Y CA.,

Empresa de Almacenes de Depósitos creada por Hacendados.

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1881.

ACTIVO.

			Oro.	Billetes.
Caja			$ 4.662 95	1.069 15
Propiedades: Terrenos, almacenes, muelles, &c	696.614 58			
Colonos asiáticos	1.725 04			
Muebles y utensilios	11.936 98			
Bote de vapor	3.500 ..		713.776 60	
Créditos varios.—Cuentas por cobrar	7.825 92			
Cuentas corrientes	24.804 56	245 ..	32.630 48	245 ..
Contribuciones			582 78	
Seguro de incendio			4.801 45	
Cuenta provisional, cuenta de oro			1.000 ..	
Gastos generales			4.550 29	9.931 16
			$ 762.004 55	4.245 91

PASIVO.

			Oro.	Billetes.
Capital.—Acciones emitidas		$497.000 ..		
Fondo de reserva	$ 15.825 48			
Ganancias invertidas	196.552 93	212.378 41	709.378 41	
Dividendos por pagar			5.590 ..	1.160 ..
Obligaciones á la vista—Cuentas corrientes			100 82	
Cuenta en suspenso			1.361 99	
Cuenta provisional cuenta de billetes				
Ganancias y pérdidas.—Saldo anterior	$28.509 77	142 ..		1.870 ..
Utilidades líquidas del semestre	7.935 52	872 11		
	$36.445 29	$1.014 11		
Productos	9.128 04	201 80	45.593 33	1.215 91
			$ 762.004 55	$ 4.245 91

NOTA.—Quedan existentes en los Almacenes de esta Empresa 105 cajas, 4,257 sacos y 4361 barriles de azúcar, y otros efectos que producirán aproximadamente á su extraccion $12,459 97 centavos oro.
Habana y febrero 28 de 1881.—El Director, *J. R. Rodriguez.* 3-6

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

SITUACION DE ESTA EMPRESA EL 28 DE FEBRERO DE 1881.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAJA.				
En oro y en billetes del Banco Español	95.865 16	143.529 11		
En billetes del Tesoro		22.500 ..		
En el Banco Español y otros Bancos	33.417 74	154.980 85	129.282 90	321.009 96
CARTERA.				
Vencimientos hasta 3 meses	234.607 99	386.402 15		
Idem de 3 á 6 idem	17.300 ..	92.100 40		
Idem á mas tiempo	21.587 06		273.495 05	478.502 55
CREDITOS VARIOS.				
Seguro de incendio	7.402 61			
Cuentas varias	12.353 33	239.676 44		
Préstamo al Gobierno	2.040 ..		21.795 94	239.676 44
PROPIEDADES.				
Terrenos, almacenes, etcétera, libres de hipoteca y de toda responsabilidad	1.000.000 ..			
Acciones de este Banco á la par	12.200 ..			
Mobiliario		3.496 38	1.012.200 ..	3.496 38
GASTOS.				
Gastos generales y contribuciones			4.472 52	19.865 91
			1.441.246 41	1.055.551 04
PASIVO.				
CAPITAL.				
Dos mil acciones de 500$			1.000.000 ..	
Fondo de reserva especial			160.635 06	498.895 14
OBLIGACIONES A LA VISTA.				
Cuentas corrientes de particulares	184.250 85	394.714 51		
Idem idem en billetes del Tesoro		2.000 ..		
Idem de otros Bancos	16.215 32	21.337 21	200.466 17	418.051 72
Depósito sin interés	1.360 ..	7.000 ..		
Devolucion de almacenajes	1.378 94			
Dividendos atrasados		3.337 57	3.998 94	
Dividendo número 15	1.260 ..			10.347 57
OBLIGACIONES A PLAZO.				
Depósitos con interés y otras obligaciones			63.243 35	126.529 65
PRODUCTOS.				
De Almacenes	10.653 54			
Del Banco	2.249 35	1.876 46	12.902 89	1.876 46
			1.441.246 41	1.055.550 54

NOTA: Quedan existentes en los Almacenes 1563 cajas, 11,329 sacos y 7.766 bocoyes de azúcar con otros efectos que á su salida devengarán más de $19,000 oro, deducida la devolucion.
Habana, febrero 28 de 1881.—El Director, A. MARZAN. C 3-5

Caja de Ahorros Descuentos y Depósitos de la Habana.

BALANCE DE 28 DE FEBRERO DE 1881.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja.				
En efectivo	$2.475.518 77	1.654.062 11		
En billetes del Banco Español	728.038 57	219.726 72	3.203.557 34	
En otros bancos				1.870.758 83
Cartera:				
Pagarés vencimientos á 3 meses	1.949.518 32	2.539.235 17		
Id. id. de 3 á 6 meses	412.798 24	610.749 31	2.362.316 56	3.149.984 48
Créditos varios:				
Hipotecas sobre fincas urbanas	463.493 89	70.303 22		
Id. id. de fincas rurales	131.446 84			
Con escritura pública	84.773 24			
Deudores por pagarés con 2 firmas	132.612 83	63.794 79		
Deudores varios	65.354 99	6.959 42		
Empréstito del Tesoro de 20 de Agosto de 1875	3.750 ..		881.431 78	141.057 43
Propiedades:				
Costo de la casa calle de O-Reilly nº 25	74.172 90			
Acciones de la Caja de Ahorros	12.626 ..		86.798 90	
Gastos:				
Intereses de depósitos	19.221 13	16.250 23		
Contribuciones	1.925 47	615 09		
Gastos generales	3.286 20	14.140 95	17.432 80	31.006 27
			6.551.537 38	5.193.077 [illegible]
PASIVO.				
Capital			500.000 ..	
Fondo de reserva			111.538 96	93.907 30
Obligaciones á la vista:				
Depósitos sin interés en cuenta corriente	3.671.145 90	2.110.469 04		
Dividendos por pagar	29.533 16	4.584 50	3.700.679 06	2.115.053 54
Obligaciones á plazo:				
Depósitos con interés			2.218.270 56	3.011.230 71
Acreedores varios:				
Saldo de varias cuentas				8.975 18
Ganancias y pérdidas:				
Sobrante del semestre anterior		7.580 40		
Descuentos	19.032 25	94.760 50		
Intereses	2.017 25	949 30	21.049 50	[illegible]
			6.551.537 38	5.193.077 [illegible]

Habana 28 de febrero de 1881.—El Director, [illegible]

HABANA.

MÁRTES 9 DE MARZO DE 1881.

Nos complace.

Entre la multitud de noticias que se insertan hoy en el "Correo Nacional," tomadas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por la vía de Nueva York, verán los lectores las que se refieren á varios proyectos que se atribuyen al Sr. Ministro de Ultramar. Uno de estos proyectos es la reinstalacion en esta Isla del Tribunal Territorial de Cuentas. Desde luégo nos felicitamos de que se acoja dicho pensamiento por el nuevo jefe de aquel departamento ministerial, cada vez más convencidos de que el restablecimiento del indicado cuerpo es aquí no sólo convenientísimo sino indispensable.

Y no extrañamos que este importante asunto haya sido de los primeros en fijar la atencion del Sr. Leon y Castillo, pues nos consta que en los últimos meses del gobierno general del Sr. Martinez de Campos, aceptó con empeño la propuesta que por la Direccion de Hacienda se le elevó en el sentido del necesario restablecimiento del Tribunal, y acordó que se elevase al Gobierno Supremo, como tambien que fué decidido á apoyarla calorosamente cuando á principios de 1879 se dirigió á la Península. Por manera que, formando hoy parte dicho esclarecido general, del gabinete, y estando todos los ministros de acuerdo en lo relativo á la gobernacion de los diversos ramos del Estado, lo natural es que prevalezca un designio que yá formó, con pleno conocimiento de causa, miéntras regía los asuntos de la Isla.

Si durante el tiempo en que el general Martinez de Campos presidió el Consejo de Ministros, no se llevó á cabo esta reforma, la razon es óbvia y se desprende de una consideracion estrictamente legal. Existiendo en virtud de una Ley hecha en Córtes el Tribunal de Cuentas del Reino, en que se refundieron las funciones del que fué suprimido en esta Isla en 1867, claro es que era preciso ante todo alterar la expresada Ley por medio de otra tambien hecha en Córtes; lo cual no se ocultó al que suscribió la propuesta elevada en 1879, ántes al contrario, se recomendaba en ella al Gobierno de S. M. que en la primer legislatura se presentase el oportuno proyecto con el fin indicado.

No fueron ciertamente ineficaces estos primeros pasos, dado que la idea ha ido haciendo su camino; las resistencias que encontraba se han allanado poco á poco y yá hoy la consideramos próxima á realizarse. Resultado de estas primeras gestiones, de la opinion formada aquí, de la cual participaron los mismos representantes cubanos, fué la cláusula introducida en el presupuesto vigente, en cuya virtud las Córtes autorizaban al Gobierno de S. M. para restablecer en esta Isla el Tribunal de Cuentas. De esta suerte, el obstáculo legal á que ántes nos hemos referido desaparece por completo, y sólo falta que el actual Ministerio escoja la oportunidad y el modo de llevar á cabo una reforma que reclaman cuantas personas entienden de estas cosas, y que ha de ser el fundamento del verdadero órden económico.

Y á la verdad, que la base de todo órden en materias de hacienda son las cuentas, y es cosa fuera de duda que sin un tribunal inmediato, que examine esas cuentas, que exija las debidas responsabilidades, no es posible una buena administracion. Hemos indicado otra vez al ocuparnos de este asunto, que la mayor parte de las personas versadas en la administracion, consideraron altamente perjudicial en 1867 la supresion del Tribunal de Cuentas, previendo la perturbacion que iba á causar en el servicio de cuenta y razon, con el consiguiente daño para el Tesoro, porque alejándose por miles de leguas el juicio que sirve de norma y de freno á los cuentadantes, habian de cometerse en muchos casos abusos fomentados por una impunidad indefinida ó por una justicia ineficaz por lo tardía, dada la instabilidad de los destinos públicos y el frecuente cambio de funcionarios que desde aquella época se ha venido efectuando. Lo que ha sucedido durante los catorce años transcurridos, prueba de una manera evidente que aquellos vaticinios no eran infundados.

Pero no hay necesidad de más razones para demostrar la conveniencia de la reinstalacion del expresado tribunal; es una cosa que está, como suele decirse, en la conciencia de todos; en la del público aquí, en la de nuestros representantes, en la de los cuerpos colegisladores, y ahora vémos que en la del Sr. ministro de Ultramar. Lo urgente es que cuanto ántes se realice. No importa que su organizacion sea la misma que tenia cuando fué suprimido; tal vez sería oportuno darle otra más adecuada: pero estas son cuestiones de forma y el Supremo Gobierno podrá hacer en ello lo que mejor estime. Lo esencial es que la institucion se restablezca, y con ella el rápido y exacto servicio de revision de cuentas que es la base, segun hemos dicho, de toda buena administracion.

Como es antigua en nosotros esta persuasion, y más de una vez la hemos expresado con calor en el DIARIO, no debe extrañarse que al frente de estas líneas hayamos estampado "*Nos complace*", porque es muy natural que nos felicitemos de ver acaso próxima á llevarse á la práctica una idea en que siempre hemos puesto señalado empeño. Que venga cuanto ántes, como una de las más urgentes reformas administrativas el Tribunal Territorial de Cuentas.

Concejales salientes.

A los nombres de los diez señores concejales que cesarán en sus cargos en el mes de mayo, en virtud del sorteo celebrado ayer, del cual hemos dado oportuna cuenta en el DIARIO de hoy, deben añadirse los de los señores Mendoza, Amblard, Giraud, Marqués de Campo Florido y Barrera que por renuncia, defuncion é incompatibilidad habian dejado cinco vacantes en el Municipio.—La mitad del Ayuntamiento, cuya renovacion previene la Ley, corresponde, en su consecuencia, á los siguientes colegios electorales, y debe procederse á cubrir las vacantes de los señores que á continuacion de los mismos se indican:

PRIMER COLEGIO.
Templete, Casa Blanca, San Felipe, Santo Cristo, San Juan de Dios y Santo Angel.
Sr. D. Antonio Gonzalez Mendoza.
Sr. D. Pablo Tapia.

SEGUNDO COLEGIO.
Paula, San Francisco, Santa Clara, Santa Teresa y San Isidro.
Sr. D. Antonio Diaz Albertini.

TERCER COLEGIO.
Punta y Colon.
Sr. D. Pedro Gonzalez Llorente.
.. .. J. M. Casuso.

QUINTO COLEGIO.
Tacon, Dragones y Marte.
Sr. D. Adolfo Espinosa.
.. .. Federico Giraud.
.. .. Herminio Leyva.

SEXTO COLEGIO.
Guadalupe y Peñalver.
Sr. D. Francisco Du-Quesne.

SÉPTIMO COLEGIO.
Arsenal y Ceiba:
Sr. D. Fermin Mendiola.
.. .. Leopoldo de la Barrera.
.. Marqués de Campo Florido.

NOVENO COLEGIO.
Chavez, Pilar, Atarés, Pueblo Nuevo, Vedado, Príncipe y Villanueva.
Sr. D. Ricardo Morales.
.. .. Arturo Amblard.

DÉCIMO COLEGIO.
Jesus del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Cerro, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario.
Sr. D. José Mª Zayas.

Vapor correo español.

Segun comunican por telégrafo á la casa consignataria, el vapor correo *Gijon* salió de Puerto Rico, con direccion á la Habana, ayer lúnes, á las nueve de la mañana. El *Gijon* procede de Santander, de donde zarpó el 20 de febrero último, con escala en la Coruña.

Indulto á la imprenta.

Hé aquí el contesto de la exposicion y Real Decreto, de indulto para la imprenta periódica expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia en 14 del mes pasado:

"*Exposicion.*—Señor: Nada hay tan incompatible con las libertades públicas, y tan opuesto al ordenado ejercicio de los derechos individuales, como la violacion de las leyes por aquellos á quienes especialmente incumbe el cuidado de su observancia.

Cualquiera que sea, por tanto, la opinion del gobierno sobre alguna de las vigentes, tiene el decidido propósito de cumplirlas todas, miéntras por los procedimientos constitucionales no sean oportunamente derogadas.

La de imprenta es sin duda de las que, por su espíritu restrictivo, más se oponen al desarrollo de la política que el gobierno piensa inaugurar, aunque por fortuna la vaguedad de alguno de sus preceptos autoriza benignas interpretaciones, y abre paso á la censura y la contradiccion propias del régimen representativo. Resuelto el gobierno á reprimir con energía todo ataque ó falta de respeto á los poderes permanentes ó irresponsables, y decidido á escudarlos con firme resolucion, dejará por lo mismo ancho campo á la exposicion de las ideas, y entregará sus actos y los de sus subordinados al juicio de la opinion, verdadera garantía de los intereses generales y de las libertades públicas.

Pero su obra seria incompleta y sus propósitos se verian tal vez defraudados si no aconsejase á V. M., cuyos generosos sentimientos está seguro de interpretar, el más amplio indulto en favor de las publicaciones periódicas de todas clases, condenadas yá por los tribunales especiales de imprenta, ó sometidas á los procedimientos de la jurisdiccion ordinaria.

Al hacerlo así, el gobierno abriga la esperanza de demostrar, contando con el patriotismo de los escritores públicos, que el pueblo español es digno de la libertad de que disfrutan las naciones más adelantadas.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 14 de febrero de 1881.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Manuel Alonso Martinez.

Real Decreto.—A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se alza á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia firme, dictada ántes de la publicacion del presente decreto.

Art. 2º No se computarán para los efectos del art. 25 de la ley de 7 de enero de 1879 las penas de suspension impuestas hasta el dia.

Art. 3º Los fiscales especiales de imprenta retirarán las denuncias pendientes ante los tribunales creados por dicha ley.

Art. 4º Los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta, quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme.

Exceptúanse tan solo aquellos que, con arreglo al art. 482 del Código penal y 15 de la ley de 18 de junio de 1870, no pueden ser indultados sino mediando perdon de la parte ofendida.

Art. 5º Se sobreseerán las causas criminales pendientes ante los tribunales ordinarios por delitos cometidos por medio de la imprenta.

Exceptúanse aquellas que se están instruyendo á querella de la parte ofendida, y las en que se persiguen los delitos de injuria y calumnia contra empleados públicos, cuando el procesado ofrezca probar sus imputaciones.

Art. 6º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores no se aplicará á las causas criminales que se sigan ó hayan seguido en desagravio de soberanos ó príncipes de naciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de las mismas, ó extranjeros con carácter público que segun los tratados disfruten de análoga consideracion.

Tampoco se aplicará á las causas pendientes á instancia del ministerio público por ofensas hechas á personas constituidas en autoridad, si los ofendidos requeridos al efecto manifestasen el deseo de continuar persiguiendo en su propio nombre, y con arreglo á la ley comun, las ofensas que creyeron haber recibido miéntras ejercieron funciones públicas.

Art. 7º Los jueces y tribunales ante quienes pendan las causas acordarán el sobreseimiento. Los que hubiesen ejecutado la sentencia quedan encargados de la aplicacion del indulto.

Dado en Palacio á 14 de febrero de 1881.—Alfonso.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez."

CRONICA GENERAL.

—Ha fallecido en el vecino pueblo de Marianao, víctima de una terrible enfermedad, nuestro buen amigo y correligionario Sr. D. Manuel Ruiz. Este laborioso y honrado comerciante era vecino hace años de dicha poblacion y estaba al frente del acreditado establecimiento de ropas titulado *La Gloria*, siendo estimado de todos sus convecinos por su rectitud é intachable conducta. Esposo ejemplar, su muerte deja sumida en el mayor desconsuelo á su excelente esposa. Reciba ésta y el resto de su apreciable familia el más sincero pésame.

El Sr. Ruiz era agente del DIARIO en Marianao: su muerte ha sido generalmente sentida. ¡Que Dios lo haya acogido en su seno!

—Por el Gobierno General ha sido dejado sin efecto el nombramiento de Oficial de Negociado internacional de la Administracion de Correos de Cuba, recaido en D. Juan Gonzalez Boudet y nombrando para esta plaza interinamente á D. Juan Francisco Trellez.

—Se ha resuelto que el cargo de Secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia lo desempeñe el oficial de Fomento de la Secretaría del Gobierno Civil, como se practica en la Península.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de Agricultura de Santa Clara D. Joaquin Anido, por renuncia de D. Arturo Groso.

—Se ha concedido licencia para abrir la suscricion de acciones, con objeto de formar una sociedad anónima para importar carnes del Norte, solicitada por los Sres. D. Luis Artiga y D. Ricardo Requesens.

—Le ha sido aceptada la renuncia al Jefe de Policía de Matanzas D. Miguel Casaleig.

—Por el Gobierno General se ha propuesto á la Capitanía General para ayudante de policía municipal de esta capital, al Teniente D. Enrique May.

—Se han expedido certificados de aptitud para desempeñar escuelas incompletas á Dª Teresa Calvó y á Dª Isabel Bellas de Trujillo.

—Le ha sido admitida á Dª Josefa Piedra, la renuncia que ha hecho de la escuela municipal de niñas de Limonar, por pasar á desempeñar la de Cimarrones que ha obtenido por oposicion.

—Por el Gobierno General ha sido señalado el dia 7 de abril para celebrar la subasta de la conduccion de correspondencia entre Pinar del Rio y Baja y entre Tacotaco y Pinar del Rio, con la hijuela de Guanajay á los Mangos.

El dia 9 del propio mes se verificará tambien la subasta para el mismo servicio entre Bahía Honda y Consolacion del Norte.

—Procedentes de Nueva York han entrado hoy en este puerto los vapores americanos *Niágara* y *City of Washington*, con mercancías y pasajeros, de los cuales 21 corresponden al primero y 35 al segundo. Tambien llegó el vapor *Ellie Knight*, de Nueva Orleans y Cayo Hueso, con cargamento de víveres y otros efectos, y 6 pasajeros.

—Los vapores *Santiago de Cuba* (americano) y *Eider* (inglés) han fondeado en la mañana de hoy en nuestra bahía, procedentes de Veracruz, el primero con 12 pasajeros, y con 35 el segundo. El metálico importado por ámbos buques asciende á $27,465.

—Segun nos comunican sus consignatarios, el vapor correo americano *Santiago de Cuba* que entró esta mañana en puerto, saldrá para Nueva York mañana miércoles, á las cuatro de la tarde.

—Hoy al medio dia fondeó el vapor francés *Le Chatelier*, procedente del Havre, Santa Cruz de Tenerife, St. Thómas, Cabo Haitiano y Port-au-Prince, conduciendo 109 pasajeros, todos labradores y jornaleros de Canarias.

—El vapor *Alicante*, que avisamos oportunamente habia sido conducido á Gibara por el *Pasajes*, á consecuencia de la rotura del eje cigüeñal, ha entrado hoy en nuestro puerto, remolcado desde Gibara por el *Avilés*, de la misma Empresa que el *Alicante*, para proceder á la reparacion de la avería.

—Donativos hechos en el mes de febrero último á favor del colegio de niñas pobres, en Jesus del Monte núm. 390, titulado "La Caridad del Corazon de María:"

Sres. D. Baltasar Otamendy, 3 arrobas de tasajo; Froixas, Prats y Compañía, 1 id. idem; Santiago Rabasa y Compañía, 4 arrobas de arroz; Tapia, Equillor y Compañía, 2 idem idem; Miró y Compañía, 1 idem id., J. Gutierrez y Compañía, 2 idem idem y 1 lata de manteca; Arechaga y Goicochea, 1 lata de manteca; García y Gutierrez, 1 arroba de arroz; J. M. Bolivar y Compañía, 1 caja de fideos; Giral Compañía, 1 arroba de arroz; M. Sanchez y Compañía, 1 idem idem; Márcos Goicochea, 2 idem idem; Alvarez y Fernandez, ½ arroba de tasajo; Barraquó y Compañía, 1 lata manteca; J. Huguet y Compañía, 1 arroba de azúcar. Todas estas personas contribuyen mensualmente con los efectos expresados, para dicho colegio.

Además, en el citado mes han regalado al piadoso establecimiento de que nos ocupamos, lo siguiente: la Sra. Dª Dolores F. de Ramirez, 2 piezas de percal y una de crea catalana. El Sr. D. Santos Valdés, dueño de "La Física Moderna", una pieza de percal, una idem de listado y otra de crea. El Sr. D. Baltasar Otamendy, una caja de azúcar. El Sr. D. José Pedro y Puig, 1 quintal de tasajo, y los Sres. Castillo y Cª, 1 saco con 9 arrobas de arroz y 2 latas de manteca.

En nombre de las pobres huerfanitas acogidas en el colegio "La Caridad del Corazon de María", damos las más expresivas gracias á las filantrópicas personas que con tanta generosidad coadyuvan á su sostenimiento.

CORREO NACIONAL.

Al 17 del pasado febrero alcanzan los periódicos de Madrid que esta mañana nos han traido los vapores *Niágara* y *City of Washington*, procedentes de Nueva York, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Del 11.

Lo que hoy ocupa á la prensa de todos matices; lo que excita, conmueve y trastorna á los hombres políticos; de lo que se ocupan en las calles; en los cafés, en los teatros, en los círculos y en todas partes; lo que preocupa al muchacho, conmueve al jóven y desespera al viejo, no es más que la cuestion de empleos: lo que se dice, lo que se espera, lo que se teme, lo que se anhela, no es más que obtener un destino, y un destino elevado en las esferas del gobierno.

—En Vigo se han recibido multitud de telegramas fechados en Oporto, pidiendo noticias sobre el vapor *Plata*, cuyo paradero se ignora, y cuya tardanza en regresar de las posesiones portuguesas en las costas de Africa hace presumir que haya acontecido á dicho vapor, que conducia á bordo numeroso pasaje, algun grave siniestro.

En Vigo hay noticias de que, próximos á la costa, se han visto flotar restos de una embarcacion mayor, entre ellos una escalera de 22 pasos.

—Los generales conde de Valmaseda, Ortiz, Cassola y Daban han estado esta tarde á cumplimentar al ministro de la Guerra.

—Esta tarde quedará redactado por el Sr. Alonso Martinez el decreto de indulto para la prensa. Será el más ámplio y el más liberal de los documentos de esta clase que se han publicado, y segun nuestras noticias, aparecerá en la *Gaceta* del sábado.

—Esta tarde se ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla llegará en breve á Madrid.

Nosotros no lo hemos oido en ningun círculo autorizado.

—Esta tarde se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, por personas de intimidad del presidente del Consejo de ministros, que S. M. la reina doña Isabel ha dirigido esta mañana un telegrama al Sr. Sagasta felicitándole por su elevacion al poder, esperando que su permanencia en éste sea útil al rey y á la patria, y encargándole que trasmita esta misma felicitacion á todos sus compañeros de gabinete.

El Sr. Sagasta ha contestado en el acto, en su nombre y en el de sus compañeros, dando las gracias á S. M. por su felicitacion.

—A las seis y media de esta tarde, hora en que nos retiramos de Gobernacion, no habia ultimado el Sr. Gonzalez (D. Venancio) la combinacion de gobernadores.

El ministro no ha podido siquiera ordenar los documentos llevados á consejo, á causa de haberlo visitado hoy extraordinario número de personas. Los pasillos, el salon azul, el despacho del ministro y el del subsecretario han sido invadidos por gran número de hombres políticos amigos del gobierno.

—Parece seguro que el general O'Ryan pasará á la direccion de infantería, ocupando la capitanía general de Castilla la Nueva el general conde de Valmaseda.

—Dícese que no irá ya á Puerto-Rico el general Sanz.

—Anoche se reunieron en el Círculo Conservador de la calle del Correo gran número de senadores y diputados del partido conservador-liberal. Tantos eran que no cabian en el local.

Asistieron tambien los Sres. Romero Robledo, Elduayen, Silvela (D. Francisco), Lasala, conde de Toreno, Bugallal y marqués de Orovio.

El Sr. Romero Robledo dirigió la palabra á los concurrentes, manifestando que siendo de alta conveniencia para los intereses del partido emprender pronto una campaña activa, á fin de propagar el credo político de aquella agrupacion, era preciso que el partido conservador se mostrase en la oposicion digno de sus actos en el poder. Al efecto se aprobaron, como el Sr. Romero Robledo los proponia, diferentes puntos sobre organizacion de juntas y comités, que todos estarán en comunicacion directa con el jefe indiscutible del partido, con el señor Cánovas del Castillo, que no comparte aquella jefatura suprema con ningun otro hombre político de la agrupacion que dirige, sino que la ejerce completa y decisiva.

—En el acto se nombró una comision para que busque y decore un local más ámplio, y se inscribieron como socios del nuevo Círculo Conservador-Liberal todos los concurrentes.

Se nombraron tambien comisiones de senadores y diputados para organizar los trabajos electorales, pues el partido mencionado luchará sin vacilar en todos los distritos de España, y hará una oposicion, segun dijo el Sr. Romero Robledo, sin violencia alguna en sus palabras, sin transacciones de ningun género en sus principios y en su conducta.

La reunion se distinguió por dos notas que le dieron carácter, y que el Sr. Elduayen condensó en esta frase: *Calor y disciplina.*

—Segun manifiestan los amigos íntimos del respetable hombre público Sr. Romero Ortiz, este señor no aceptará de la actual situacion cargo alguno, sin que esto quiera decir, ni por asomo, que deje de hallarse identificado por completo con las ideas de esta situacion, á la cual prestará su valioso apoyo con el entusiasmo y cariño del correligionario.

Consecuente con esta actitud el Sr. Romero Ortiz, no sólo ha rehusado el ministerio de Gracia y Justicia, para el cual el directorio lo indicaba por unanimidad, sino que tambien ha rehusado la presidencia del Consejo de Estado y el gobierno del Banco de España.

El gobierno que preside el ilustre hombre público Sr. Sagasta, y el partido fusionista, que respeta y conoce los talentos del señor Romero Ortiz, tenemos entendido que tratará de vencer su resistencia, votándole para la presidencia del futuro Congreso.

—Ayer tarde estuvo en la presidencia del Consejo, y más tarde en el Ministerio de la Gobernacion, una comision de catalanes con objeto de ponerse de acuerdo con el gobierno para designar la persona que ha de ir á aquella provincia de gobernador civil.

Parece que por efecto de esta conferencia, han quedado excluidos de las candidaturas que circulaban para dicho cargo, los Sres. Rius y Taulet y Torres (D. Pedro.)

—Se ha dicho hoy, no sabemos con qué fundamento, que la reina Isabel deseosa de abrazar á sus hijos, debe llegar á Madrid dentro de breves dias.

Así lo dice *La Epoca*.

—Anoche celebró una larga conferencia con los señores presidente del Consejo de ministros y el de la Gobernacion el Sr. Balaguer. La conferencia con el primero de estos señores parece que se halla relacionada íntimamente con los asuntos políticos de Cataluña, y con el segundo, que duró próximamente hora y media, fué con objeto de que el Sr. Balaguer aceptara un alto puesto en la gobernacion del Estado. No sabemos si por efecto de esta conferencia se relacionaba el nombre de dicho señor en el puesto de gobernador del Banco de España.

—Se indica al Sr. Rodriguez Correa para un alto puesto en Hacienda.

Parece que no serán admitidas las dimisiones de los directores de Aduanas y del Tesoro.

—*Bolsin.*—En el de anoche quedó el consolidado á 21'475 al contado y á 21'50 á fin de mes.

Del 12.

Consultado el Sr. Castelar por sus amigos de Barcelona si habria inconveniente en celebrar un banquete el dia 11 de febrero, respondió lo siguiente:

"*Eusebio Pascual.—Redaccion "Publicidad."—Barcelona.*

Si puede celebrarse sin suscitar dificultades ahí, á la situacion recientemente creada, celébrese, en testimonio de fidelidad á nuestro ideal y á nuestra historia. Pero de haber dificultades, no; pues seria insensato sacrificar á pasajero banquete nuestra actitud, fundada en los progresos pacíficos, que la libertad debe alcanzar del cambio de política.—*Emilio Castelar.*"

—Han llegado á Madrid gran número de individuos pertenecientes á comités constitucionales de las provincias y cabezas de partido.

—Pasan de 500 las personas que han estado esta mañana á ofrecer sus respetos al señor don Práxedes Mateo Sagasta.

El conde de Toreno ha estado hoy en Palacio á llevar á la sancion régia las bases de reforma de la ley de enjuiciamiento criminal.

—Parece resuelta en principio la cuestion de que vuelvan á sus antiguas cátedras los profesores destituidos. La solucion de este asunto no será en modo alguno perjudicial á los catedráticos que actualmente ocupan aquellos puestos, porque serán destinados á explicar en la misma facultad en que sirven, las cátedras que se establezcan como ampliacion de ciertos estudios. Así lo hemos oido esta tarde en un círculo bien informado.

—Calcúlanse en un millon de pesetas las pérdidas ocasionadas en Zamora por la última inundacion.

—Se han recibido en el ministerio de Estado los tratados de comercio concertados por el anterior gobierno con Venezuela, Colombia y el Paraguay.

—La próxima lucha electoral promete ofrecer gran animacion.

Los conservadores-liberales desplegarán todas sus fuerzas.

Los tradicionalistas se prometen luchar con éxito en las provincias vascongadas.

Los radicales trabajarán en gran número de distritos donde cuentan con verdaderos elementos.

Los moderados y ultramontanos procurarán inteligencias con los conservadores-liberales en todos aquellos distritos donde no se consideren con fuerzas bastantes para el triunfo.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de director de Administracion y Fomento del ministerio de Ultramar, el Sr. Morelles.

—Se ha dispuesto con fecha 8 de febrero actual, que en lo sucesivo se acepte el lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica interior ó internacional, debiendo los expedidores y destinatarios presentar en las estaciones en que residan las claves y vocabularios que usen para poder descifrar los telegramas.

—Los amigos del gobierno presentarán candidatos en los distritos donde luchen los jefes de la oposicion.

Así lo aseguraban esta tarde los ministeriales.

—Esta tarde se han celebrado los anunciados banquetes democráticos.

El de la fonda de Los Leones ha sido presidido por los Sres. Garrido y Casalduero. El número de comensales excedia de cuarenta. Llegada la hora de los brindis, usó de la palabra el Sr. Garrido, quien brindó por la democracia tradicional y autonomista, y aconsejó la conveniencia de que el partido se ocupe de su organizacion, huyendo siempre de caer en el *santonismo*.

Manifestó que los allí reunidos eran partidarios de la union democrática, sin abdicar principios ni variar de bandera, y terminó su breve discurso brindando por el Sr. Ruiz Zorrilla, genuino representante de la democracia progresista, y aplaudiendo á los políticos que avanzan y censurando á los que retroceden.

El orador fué muy aplaudido.

El Sr. Casalduero abundó en las mismas ideas y brindó por los demócratas Orense y Lafuente, que fueron hasta su muerte modelos de consecuencia.

Un comensal pronunció una frase en virtud de la cual el delegado de la autoridad declaró, en nombre de la ley, disuelta la reunion.

Los concurrentes acataron la órden.

El banquete celebrado en el restaurant de la calle del Príncipe ha sido presidido por el Sr. Arenas, y ha estado tan concurrido como el anterior.

Inició los brindis el Sr. Villamar, pronunciando frases en conmemoracion del dia y hablando en pró de la union democrática. El orador brindó por el Sr. Figueras.

Despues brindaron en el mismo sentido los Sres. Amorós, Cepeda, Nouvilas, Torremocha y otros, abundando en las mismas ideas.

Un comensal brindó por el duque de la Torre.

El este banquete se acordó nombrar una comision que promueva la celebracion de un banquete nacional democrático.

—A la hora de cerrar esta edicion termina el consejo de ministros en el palacio de la calle de Alcalá, residencia oficial del jefe del gabinete.

Los ministros han invertido unas tres horas en designar las personas que han de ocupar los altos puestos vacantes y en el exámen de los asuntos políticos que están sobre el tapete.

Tenemos motivos para creer que han sido nombrados para las direcciones de Gobernacion los Sres. Mansi y Moreu, y para oficiales de secretaría del mismo departamento, los Sres. Pons y Mijares; y para las de Hacienda los Sres. Correa y Muñiz; el Sr. Haro para la asesoría de la Deuda, y el Sr. Gomez Diez, para la direccion de la *Gaceta*.

Para gobernador de Barcelona ha sido nombrado D. Alfonso Dominguez, y D. Joaquin Helguero para Valencia.

Parece cosa fuera de duda que el gobierno no derogará la ley de presupuestos en lo que se refiere á la provision de empleos.

—Haciéndose eco de un rumor muy fundado que circula estos dias dice, anoche *La Epoca*.

"En Consejo, ha indicado el general Martinez Campos que el señor duque de la Torre podia ser objeto de alguna altísima distincion.

El Sr. duque de la Torre pasó cazando el dia de ántes de ayer, pero ayer estaba yá en Madrid."

—Dice anoche un colega:

"Vamos á dirigir un ruego al señor ministro de Ultramar.

Estando aprobadas las nuevas ordenanzas de aduanas para Cuba y Puerto-Rico, necesita conocerlas el comercio y la industria nacional. Seria muy oportuno que dicese la órden de que se publicasen en la *Gaceta* para que la prensa examinase esos documentos oficiales, que tanto interesan á nuestros productores.

El comercio de la Península con Cuba y Puerto Rico es importante, como lo es tambien con las naciones extranjeras. Los Códigos aduaneros, cuanta más publicidad tienen, mayor es su eficacia y más fácil su cumplimiento."

—Seguramente será nombrado para una plenipotencia de primera clase, el elegante escritor y distinguido hombre público Sr. D. Juan Valera.

—Ayer se recibió la dimision del capitan general de Filipinas y del conde de Casa-Valencia, ministro de Lisboa. Los plenipotenciarios en Berlin y en Italia han felicitado al gobierno.

—Dos sueltos de la *Política* de anoche:

"Hace dos dias que circula la especie de que un ilustrado escritor ha recibido encargo del Sr. Sagasta de escribir el preámbulo de un decreto concediendo á S. A. la infanta heredera el título de princesa.

No lo creemos: no seria esa disposicion la primer economía que presentásen los fusionistas de más agrado al país, cuando S. M. la reina se halla en un interesante estado, que bien pudiera resolver ántes de cinco meses la preocupacion constante del Sr. Alonso Martinez, sin un grave recargo en el presupuesto. Esto, además, nos hace creer que en elevadas regiones no seria bien acogida, hoy por hoy, la proclamacion de princesa de Astúrias.

Mucho cuidado con los preámbulos, señores fusionistas, mucho cuidado."

—Los representantes actuales de España en Viena y Berlin, por elevadísimas indicaciones parece que permanecerán en sus puestos.

—Ayer se reunieron los diputados cubanos y portoriqueños para tratar de los derechos de reduccion del azúcar trazados en una ley, que al decir de los reunidos, modifica considerablemente la instruccion que al efecto se dió.

Presidia el señor general Sanz, y se pretendió por algunos aproximarse al gobierno para hablarle de esto, lo cual resistió por lo singular del momento el Sr. general Sanz, y además por la confianza que en su concepto debe merecer el gobierno sin necesidad de excitaciones.

Coincidiendo el Sr. Labra en lo de la confianza, pidió que se nombrara una comision para que en su dia trabajase en esto, bajo la base de mostrar, miéntras tanto, *benevolencia* hácia el gobierno. Al Sr. Vivar se le atravesó en la garganta el concepto, y lo rechazó por innecesario en lo que se refiere á él y á sus amigos; y con este carácter quedaron las cosas, si bien han quedado para que de nuevo, y sobre lo mismo, haya otra reunion el lúnes próximo.

—Dice un colega:

"Un periódico ha oido asegurar que el gobierno proyecta disolver el ejército del Norte, no dejando en las provincias vascongadas sino las guarniciones al mando de los respectivos capitanes generales.

No es esto de lo que se trata, segun otros informes. El ejército del Norte continuará con la organizacion que hoy tiene, sin más diferencia que situarlo á la derecha del Ebro.

Tambien parece probable la formacion en Castilla la Nueva de un ejército de instruccion, el mando del cual se conferirá al general Jovellar.

Conforme con nuestras noticias.

—Dice anoche un periódico conservador:

"Dejase esta tarde, que uno de los mayores beneficios que ha proporcionando al país el partido-liberal conservador, es observar á su advenimiento, á pesar de lo radical del cambio, una conducta tan templada y prudente respecto de la provision de cargos públicos, que hoy el ministerio encuentra á muchos de sus amigos en las posiciones que ocupaban ántes de 1875, y no es de presumir que ahora se les remueva, cuando sus amigos vuelven al poder, sin que se deje de observar una conducta análoga, existiendo una ley cuyas disposiciones importa á todos hacer duraderas."

—Ha sido nombrado jefe de seccion del ministerio de Ultramar, el Sr. Cabezas de Herrera.

Se indica al Sr. Ferratges para un puesto diplomático y al Sr. Paxot para consejero de Estado.

—BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 20'95 al contado y á 21 á fin de mes.

Del 13.

Parece seguro, al decir de un colega, que la plaza de gobernador del Banco de España no se proveerá hasta que conteste si la acepta ó no el señor Posada Herrera.

—Los gobernadores nombrados han recibido el encargo de marchar inmediatamente á hacerse cargo de sus destinos.

—Dice un periódico que D. Ramon Correa ha sido nombrado director de Agricultura. Creemos que el nombrado es el Sr. Acuña.

El Sr. Correa desempeñará una direccion de Hacienda.

—El general Martinez Campos ha admitido la dimision que ayer le remitió el general Azcárraga de capitan general de Navarra. Tambien ha admitido la del general San Roman, director general de infantería. El capitan general de Valencia anuncia la suya.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion la dimision de toda la comision provincial de Lérida.

—En el ministerio de la Gobernacion se trabaja con actividad para preparar el nombramiento de alcaldes.

—El Sr. Posada Herrera no ha podido venir aún á Madrid por encontrarse ligeramente enfermo.

—Los amigos del señor ministro de Ultramar aseguran, y es la verdad, que la dimision del jefe de seccion de aquel departamento, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, no tiene carácter político. Allí fué llevado por el señor Elduayen, sin conocerle, para redactar las instrucciones y reglamentos generales de los impuestos de Cuba, y habiendo terminado dichos trabajos, creyó terminada su mision administrativa.

La dimision le fué admitida con verdadero sentimiento por el señor Leon y Castillo, accediendo á las vivas instancias del interesado.

—Hoy se ha recibido en la *Correspondencia de España* la carta siguiente:

"*Paris* 10.

Puedo asegurar á usted que D. Manuel Ruiz Zorrilla no piensa ir por ahora á España, aunque se dé el caso anunciado por los periodistas de que se le elija diputado á Córtes. Amigos suyos dicen saber que el nuevo gobierno español no pondria obstáculos á la entrada en España del Sr. Zorrilla, ni á la del Sr. Salmeron, ni de ninguno de los otros emigrados que forzosa ó voluntariamente residen hoy en París, pero puede usted asegurar lo que lo digo; D. Manuel Zorrilla no irá por ahora á España."

—En los círculos y periódicos militares mejor informados, dáse como cosa segura la próxima promocion al empleo de teniente general del mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete, por los servicios prestados durante la última guerra civil en el ejército del Centro; confiándosele al propio tiempo la direccion general de infantería.

—Esta mañana ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á los reyes y á felicitar á la infanta Dª Eulalia, por su cumpleaños, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. El ilustre jefe del partido liberal conservador ha merecido la honra de almorzar con la real familia.

—El consejo de ministros celebrado esta tarde, ha terminado á las seis próximamente.

Los consejeros responsables se han ocupado principalmente de la provision de los gobiernos civiles vacantes.

El ministro de Marina ha dado cuenta de varios expedientes de su departamento.

Se han ocupado despues de algunos asuntos diplomáticos por indicacion del ministro de Estado.

Ha quedado definitivamente aprobado el decreto de indulto á la prensa, de que hablamos en otro lugar.

La circular-programa del gobierno ha quedado tambien aprobada en el consejo de hoy, y no se publicará hasta que los nuevos gobernadores hayan tomado posesion de sus respectivos puestos.

El consejo de ministros no se ha ocupado todavía de ningun asunto relacionado con la concesion de gracias. Huelga, por consiguiente, cuanto han indicado los periódicos respecto de dos gracias próximas á acordarse definitivamente para dos ilustres personas.

Por lo que respecta á una de ellas, asunto que ha debatido tanto el actual partido en la oposicion, es seguro que nada hará el gobierno, precisamente por las razones que oportunamente apunta la *Política* y de que damos cuenta en otro lugar.

El gobierno continuará reuniéndose todos los dias hasta dejar ultimada la combinacion de los gobernadores y demás alto personal de los centros directivos.

—La *Gaceta* de hoy contiene la disposicion siguiente:

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de Ultramar á D. Ramon Armas y Saenz; de director de Administracion y Fomento á D. Joaquin Maldonado y Macanaz; de oficial de secretaría de la clase de primeros á D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y de oficial de la de terceros á D. Joaquin Antonio de Cézar, y nombrando director de Administracion y Fomento de este ministerio á D. Adolfo Merelles Caula.

—Anoche tomó posesion del cargo de jefe del personal del ministerio de la Gobernacion el ilustrado periodista D. Manuel Laliana. Su nombramiento ha sido muy bien recibido por las excelentes prendas personales que distinguen á nuestro compañero en la prensa.

—Resoluciones de Guerra:

Aprobando el regreso á la Península de algunos jefes y oficiales del ejército de Cuba.

Concediendo el retiro provisional al comandante D. Luis Caturla, y la placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Pedro Carrion.

Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Enrique Franch al capitan de caballería D. Ramon Franch y Trassera.

—Dice el *Liberal:*

"El gobierno no dispondrá por ahora de todas las plazas del consejo de Estado, porque trata de reservar varias para algunos directores, que si bien ahora no tienen condiciones legales para desempeñarlas, las tendrán dentro de algunos meses. Cuando esto suceda pasarán estos al consejo y serán ascendidos á las direcciones algunos de los actuales gobernadores de primera y segunda clase."

—Dice anoche un colega:

"Por virtud de una carta sumamente cortés que ayer dirigió el Sr. Cánovas al Sr. Sagasta exponiéndole algunas dudas sobre la compatibilidad de la presidencia de la junta nacional de socorro con el cargo de primer ministro, el Sr. Sagasta ha pasado hoy por la mañana á casa del ilustre jefe del partido conservador-liberal, con el objeto de encarecer la conveniencia de que una persona de las circunstancias y títulos del Sr. Cánovas, que además tiene grandes simpatías y sólida base electoral en la region de Levante, permaneciera en su puesto en que tantos y tan grandes servicios ha prestado; sin que fuera un obstáculo para ello susceptibilidades legítimas ante las circunstancia de que siendo á su vez vicepresidente el señor ministro de Fomento, este por su cargo, presidiera las reuniones de la junta referida, pues en primer lugar, que el señor Albareda no habia de hacer de esto asunto una cuestion de amor propio, y despues, porque tratándose de lo que se trata, habia de tener como ministro el mayor gusto en coadyuvar decididamente al noble pensamiento de la junta de socorros.

La conferencia, como decimos, fué muy afectuosa, y creemos saber que el Sr. Cánovas continuará presidiendo la junta de que nos ocupamos."

Del 14.

Rectificacion del *Imparcial:*

"Aprovechando la circunstancia de ser los dias de la infanta Eulalia, estuvo ayer el Sr. Cánovas á ofrecer sus respetos á sus majestades y altezas.

La audiencia fué cordialísima, y el rey dió muestras de la consideracion y afecto que dispensa al que durante tanto tiempo ha sido jefe de su ministerio responsable.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Cánovas almorzara con la real familia. Pues aunque se lo hubieran hecho honrosas indicaciones (detalle que ignoramos), el jefe del partido conservador habria declinado tal distincion, porque opina que su significacion política podria haber dado lugar en la prensa y círculos ministeriales á acusarlo de que hablaba con el rey sobre los asuntos públicos, cosa que en su concepto sólo debe llegar á la corona por conducto de los ministros responsables."

—A juzgar por las manifestaciones que hacen los ministros á los muchos amigos que se acercan pidiendo que se utilicen sus servicios, el gobierno se propone hacer la convocatoria de Córtes en un plazo más breve del que se habia indicado.

Probablemente poco despues de las elecciones de Ayuntamientos.

—Dábase como seguro esta tarde que el Sr. D. Santiago Angulo será nombrado director del Banco de España.

—Están yá acordados varios nombramientos militares, pero se guarda gran reserva acerca de las personas agraciadas, hasta que la combinacion sea aprobada por S. M. el rey.

—El Sr. Alonso Martinez ha celebrado hoy una larga conferencia con el general Martinez Campos en el palacio de Buenavista.

—El ministro de Ultramar llevará mañana á la firma de S. M. el decreto nombrando subsecretario de dicho departamento á D. Ramon Correa.

El mártes tomará posesion de su destino.

—Ayer tarde se pusieron al habla, por medio del telégrafo, los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

La conferencia ha sido bastante larga, y su objeto fué ofrecer al Sr. Posada Herrera un puesto en Madrid. A esto fin se le ofreció esta tarde la embajada de París y la presidencia del Consejo de Estado; pero el Sr. Posada rehusó en absoluto estos cargos, contestando que mucho le interesaba la prosperidad de esta situacion, á la que ofrecia incondicionalmente sus servicios; pero que el estado de su salud le imposibilitaba salir de Llanes, como seria su deseo.

Insistieron en que viniese á Madrid los Sres. Sagasta y Martinez Campos; y al terminar la conferencia, el Sr. Posada manifestó que vendria á Madrid al reunirse las futuras Córtes.

Despues de esta conferencia, dícese que un señor ministro tuvo una entrevista con el Sr. Romero Ortiz; y relacionándose sin duda con este asunto, se decia anoche en algunos círculos políticos que el Sr. Posada Herrera será nombrado senador vitalicio y presidente de la Cámara alta, y presidente del Congreso el Sr. Romero Ortiz.

—Dice anoche un colega:

"Los cambios de gobierno en España, siempre son ocasionados á explosiones de cierto género.

Ahora, que nosotros sepamos, sólo ha habido un choque en un pueblo de la provincia de Murcia, del cual han resultado dos heridos; y un conato de motin en Tortoso contra las casillas de los consumos, que al fin se ha desvanecido, por las noticias recibidas hoy, sin ulteriores consecuencias."

Del 15.

El presidente del Consejo ha estado en Palacio á la hora de costumbre, saliendo de la real estancia despues de la una.

En la antecámara se encontró con el embajador de Francia, que tambien ha ido á ver á S. M., conferenciando el Sr. Sagasta con dicho diplomático sobre asuntos generales de política, durante diez minutos.

—No es cierto, como indican algunos periódicos, que el gobierno haya resuelto que las nuevas elecciones de diputados á Córtes se verifiquen en Mayo.

El gobierno no se ha ocupado de este asunto; ni siquiera se puede calcular cuándo se publicará el decreto disolviendo las Cámaras hoy en suspenso.

—El ministro de Estado ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimision en términos muy lisonjeros, al subsecretario de dicho departamento D. Rafael Forraz, y nombrando en su reemplazo al ministro plenipotenciario de España en Washington D. Felipe Mendez Vigo.

—El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Gonzalez Marron, ha tomado hoy posesion de su cargo.

—Es casi seguro que el Gobierno decretará las jubilaciones de los señores Calderon Collantes y Alvarez (D. Fernando), presidente del tribunal Supremo y del de Cuentas del Reino, respectivamente.

Así lo hemos oido esta tarde en varios círculos ministeriales.

—Varios periodistas del partido liberal dinástico se proponen obsequiar con un banquete en Fornos, á sus compañeros Correa y Gomez Diaz, con motivo de sus nombramientos.

—A las seis de ayer tarde le fué notificada la excarcelacion á doña Baldomera Larra. Esta permaneció en la cárcel hasta las nueve de la noche, hora en que, segun dice de público, salió acompañada de una señora que habia mandado á avisar al efecto

—El ministro de Marina Sr. Pavía, llevará mañana á la firma de S. M. los decretos nombrando interventor de la ordenacion central á D. Manuel Baamonde; interventor del departamento del Ferrol al ordenador de marina D. José Montero Aróstegui, en reemplazo de D. Manuel Giner y Lozano; ascendiendo á coronel, por fallecimiento del señor Saenz de Miera, al teniente coronel de infantería de marina D. José María Enriquez y corriendo la escala con este motivo y nombrando comandante de la fragata *Astúrias*, al capitan de navío D. Manuel Pasquin. Tambien firmará S. M. el ascenso á alféreces de navío de los guardias marinas de la última promocion.

—El consejo de ministros ha seguido ocupándose esta tarde de la combinacion de gobernadores, dejándola definitivamente ultimada.

—La *Gaceta* publicará mañana ocho decretos que ha firmado hoy S. M. el Rey.

Para los gobiernos de Barcelona y Valencia han quedado definitivamente designados los señores Iglesias (D. Bernardo) y Ruiz Capdepon.

—El ministro de Estado ha presentado á la deliberacion de sus compañeros una combinacion para el alto personal diplomático.

Figuran en esta combinacion, que no se ultimará hasta el próximo consejo, los nombres de los señores Mazo, Rascon, Valera, Barca y otros que no recordamos.

El marqués de la Vega de Armijo ha dado cuenta á sus compañeros de haber ofrecido, en nombre del Gobierno, á los señores general Concha y Lorenzana, las plenipotencias de París y Roma.

—Ha quedado tambien ultimada la combinacion de las direcciones de Hacienda, bajo la base de respetar en sus puestos á los que actualmente desempeñan las de la Deuda, Tesoro, Intervencion y Aduanas.

Para las demás han sido nombrados los candidatos de que ha hablado la prensa, Sres. Muñiz para Impuestos, García Torres para Rentas, y Nuñez de Haro para Propiedades y el Sr. Gallostra para la Asesoría general.

Nada ha acordado el Gobierno respecto de la provision de la plaza de gobernador del Banco de España.

—La combinacion de altos puestos militares se tratará en el consejo de mañana.

Se indicaba, sin embargo, como muy probable el nombramiento del general Cassola para Filipinas.

—El nombramiento del Sr. Rico para la subsecretaría de Hacienda, era tan indicado que el Sr. Camacho ha recibido felicitaciones por esta eleccion, de muchos individuos de las distintas procedencias que forman el partido liberal dinástico.

—Dice anoche la *Epoca:*

"Hoy se ha dicho que el señor ministro de Ultramar proyecta:

1º Organizar la secretaría de aquel departamento como estaba en 1874, con los mismos créditos entónces existentes.

2º Conservar las direcciones, en vez de jefes de seccion que existian en aquel año, pero encargando de una, para realizar economías, al subsecretario, como en tiempo del Sr. Elduayen.

3º Derogar el decreto de 6 de agosto último respecto á créditos suplctorios y extraordinarios y trasferencias, restableciendo el del señor Moret, que es la ley de administracion y contabilidad en las provincias de Ultramar.

4º Restablecer los tribunales territoriales de cuentas, sobre todo en Cuba, accediendo á los deseos de los diputados y senadores de la gran Antilla, puesto que en Filipinas yá existen.

5º Nombrar una comision que examine los aranceles de Cuba y Puerto Rico ántes de su aprobacion definitiva, con objeto de que estén representados todos los intereses industriales, administrativos y mercantiles, así insulares como peninsulares.

6º Publicar inmediatamente en la *Gaceta* las ordenanzas yá aprobadas.

Y 7º Trasladar á las provincias de Ultramar á algunos funcionarios de la secretaría, para que lleven allí la experiencia administrativa adquirida en el ministerio.

—El ministro de Hacienda Sr. Camacho, se propone redactar á la mayor brevedad el proyecto de Presupuestos, y los proyectos complementarios de dicha ley.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 21'40 al contado y á 21'425 á fin de mes.

Del 16.

Se pone en duda que el Sr. Zugasti acepte la direccion general de Hacienda en Cuba.

—El ministro de la Gobernacion se propone respetar en sus puestos á aquellos funcionarios que cuentan largo tiempo de servicios administrativos y no se hayan significado en política, siempre que reunan condiciones de aptitud.

—La convocatoria para las próximas elecciones la hará el gobierno mucho ántes de la fecha que habian fijado algunos periódicos.

El gobierno se propone vivir y desarrollar su política sin vulnerar ninguna ley, y cumpliendo extrictamente los preceptos constitucionales.

—Carecen de fundamento, por ahora, las noticias que publica un diario de la mañana relativas al arreglo del personal de la secretaría del ministerio de Marina.

—S. M. el rey, acompañado del duque de Fernan-Nuñez, ha pasado la tarde en el tiro de pichon.

S. M. la reina, con los marqueses de Santa Cruz, ha visitado la escuela católica establecida en el barrio del Pacífico.

—El Sr. Sagasta ha celebrado esta tarde con S. M. una entrevista que ha durado cerca de hora y media.

Tambien ha visitado á S. M. el ministro de Estado.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar, el conocido escritor D. Ramon Rodriguez Correa.

—Mañana celebrarán una reunion los posibilistas en casa del Sr. Castelar, para acordar la línea de conducta que deba seguir el partido, dado el nuevo gobierno.

—El consejo de ministros ha seguido ocupándose esta tarde de la cuestion de alto personal.

El ministro de la Guerra, como indicamos ayer, ha sometido al acuerdo de sus compañeros la siguiente combinacion de altos puestos militares.

Se tralada á Navarra al capitan general de Galicia; se nombra para Galicia al general Sanchez Bregua; el general Negron será capitan general de Valencia, y de Granada el general Morales de los Rios.

Se nombra director general de infantería al general O'Ryan, capitan general de Castilla la Nueva, y para esta vacante al general conde de Valmaseda.

El general Sanz ha sido nombrado director de carabineros; el general Rey de administracion Militar; el general Búrgos, para la de Artillería; el general Cervino para la de Estado Mayor; el general Cotoner, seguirá en la direccion de la Guardia civil, como habiamos indicado; el general Riquelme, para la de Caballería; el general Tassara, para la de Sanidad; el general Zapatero continuará en Inválidos y el general Trillo en la direccion de Ingenieros.

—Los nombramientos diplomáticos acordados á propuesta del ministro de Estado, son los siguientes:

El duque de Fernan-Nuñez para la embajada de París.

Se ha designado á los Sres. Colmenares ó Groizard para la de Roma.

Para las legaciones de Italia, Lisboa y Berlin han sido designados los Sres. Rascon, Mazo y Valera.

Al marqués de Campo-Sagrado se le ha conferido la embajada de Rusia.

El Sr. Barca ocupará una de las legaciones de primera clase, si bien no ha quedado designado cuál será.

—Dícese que el general Cassola ha manifestado que no podia aceptar el puesto militar fuera de España, para que venia designado, en el caso de que se le confiriere.

—Aseguran los ministeriales mejor informados, que áun cuando el general Lopez Dominguez no figura en la combinacion acordada para proveer altos puestos militares, sus relaciones con el ministerio actual son cordialísimas.

—El Sr. Sagasta ha visitado al Sr. Balaguer, con el cual celebró una conferencia, resultando de su entrevista la mejor y más firme seguridad de que la situacion actual cuenta con todo el apoyo del Sr. Balaguer y contará en adelante con la misma adhesion del diputado por Cataluña.

—Dice anoche la *Epoca:*

"Aunque se lo hayan contado al corresponsal telegráfico del *Imparcial* en París, nosotros estamos más cerca para poder asegurar que el Sr. Cánovas no piensa moverse de Madrid, como no sea por muy pocos dias, y que estará al frente de la campaña electoral de su partido."

Del 17.

Anuncia un periódico que los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico cumplirán en sus mandos el tiempo reglamentario.

—El teniente coronel comandante de infantería de marina D. José Castellani ha sido destinado á las inmediatas órdenes del ministro de Marina, quedando sin efecto su pase á la isla de Cuba.

—Esta tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta los Sres. duque de la Torre, duque de Fernan-Nuñez, general López Dominguez, Lorenzana y Balaguer.

—El ministro de la Guerra someterá mañana á la firma de S. M. el Rey la combinacion militar acordada en el Consejo de ayer y ultimada en el de esta tarde.

—La *Gaceta* publicará mañana los decretos nombrando gobernadores de Valencia y Barcelona, á los Sres. Ruiz Capdepont y Herreros de Tejada, respectivamente.

—El Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado á las seis y media.

En la reunion de esta tarde ha quedado definitivamente aprobada la combinacion diplomática de que dimos cuenta anoche, y la de puestos militares.

En la combinacion diplomática se han fijado los puestos de los Sres. Mazo, Valera y Alonso Colmenares, que ocuparán las plenipotencias de Italia, Portugal y Roma respectivamente.

Ha sido nombrado para la embajada de China el Sr. Patxot.

Se ha acordado que el Sr. Diosdado continúe en Africa.

—Despues se dió cuenta de la circular-programa del gobierno, que en principio ha quedado tambien acordada. En este documento el gobierno no sólo fija la política que piensa desenvolver, sino que apunta su conducta en la importante cuestion económica.

—Ha oido un periódico que por ahora continuará en el puesto que desempeña el capitan general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera.

—Se da por acordado definitivamente el nombramiento del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Consejo de Estado.

—Ayer estuvo á ver al presidente del Consejo de ministros dos veces el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, sin que lograra satisfacer su deseo por no encontrarse en su departamento el Sr. Sagasta.

—En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 21'70 al contado, á 21'70 á fin de mes, y á 21'825 á fin del próximo.

GACETILLA.

Adalghisa Gabbi.—Las bellas dotes que adornan á esta simpática cantatriz, su noble comportamiento como mujer y como artista con sus compañeros y con el público, su modestia, su conducta moral y su constante deseo de complacer al gran número de admiradores que cuenta entre la mejor sociedad habanera, garantizan el buen éxito de su funcion de gracia, anunciada para la noche de mañana, miércoles. El programa es muy interesante.

Se pondrá en escena la magnífica partitura de Donizzetti denominada *Poliuto*, estando su desempeño á cargo de la Srita. Gabbi y los Sres. Aramburo, Sparapani y Terzi; despues seguirá el gran terceto de *Aida*, por la beneficiada y los Sres. Aramburo y Sparapani; y, por último, la misma Srita. Gabbi cantará *La Paloma*, en español.—Esperamos ver lleno mañana el teatro de Tacon.

Buen viaje.—El vapor *City of Washington* sale esta tarde para Veracruz, en cuyo puerto embarcará las decoraciones, vestuario y maquinaria de las espléndidas comedias de magia de que es propietario el Sr. D. Alberto Bernis, para conducirlos á Nueva York, donde yá están montados los talleres de pintura y sastrería necesarios para completar con sus trabajos el notable aparato de las obras que han de ponerse en escena.

La primera será *La Redoma Encantada*, arreglada al inglés bajo el título de *Castles in Spain*. Se estrenará con un lujo inusitado, en el teatro *Niblo's Garden* hoy á cargo del expresado Sr. Bérnis, el cual partirá de esta ciudad con su familia el próximo sábado, con el fin de dirigir allí los preparativos que requiere el gran espectáculo de las representaciones.—Le deseamos buen viaje y próspera suerte.

Baile de la Vieja.—El Casino Español, siempre galante y ganoso de complacer á sus favorecedores, accediendo á los deseos de muchas señoritas que lo han solicitado por medio de atenta comunicacion, ha resuelto celebrar el próximo domingo el baile de máscaras de la *Vieja*, habiendo contratado para el caso una de las mejores orquestas de la ciudad.—No ha podido ser más cumplida ni oportuna la halagüeña respuesta con que se satisface á las bellas peticionarias.

Traslacion.—En atenta esquela nos participa D. José María de Aranguren que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Rafael, esquina á Industria, á la del Obispo número 95. Deseámosle prosperidad en su nuevo domicilio.

Tesoro escondido.—No se trata de la acreditada camisería de Bonifacio Barquinero, sino de un tesoro escondido del cual se habla mucho en Marsella.

Parece que un sujeto llamado Pedro Arnaud, panadero, declaró en su testamento, que se ha encontrado ahora y lleva fecha del primer imperio, que habia ocultado en el sótano de la casa número 8 de la calle del Obispo diez y ocho mil luises de oro, siete mil escudos de plata y cierta cantidad de halajas que le pertenecian y legaba á su hijo mayor. Creyéndose que éste falleció en América, su hijo, maestro calafate retirado, reivindica hoy la propiedad del tesoro.

Como la casa citada fué vendida en 1845, el heredero del tesoro ha pedido al tribunal que le autorice para practicar escavaciones en la casa, á condicion de volver á dejarla en su primer estado. El tribunal ha accedido á la demanda, pero obliga al demandante á depositar una fianza de 4,000 francos, como ya lo ha efectuado.

El tesoro se estima en 600,000 francos.

A los bailadores.—La sociedad benéfica y de recreo "El Progreso" de Jesus del Monte, despues de haber obsequiado á sus socios en la presente temporada con tres bailes de disfraces, prepara para el sábado de la actual semana el tradicional de la *Vieja*. Con decir que es á beneficio de los fondos del instituto y que tocará la misma orquesta de Valenzuela que tan entusiasmada dejó á la numerosa concurrencia del último sábado, se comprenderá el *embullo extraordinario* que reina para este baile.

Vacuna.—Este útil preservativo se administrará mañana, miércoles, en la alcaldía del barrio de San Leopoldo, de 9 á 10, por el Dr. Galuzo, y en las de Guadalupe y Marte, de 2 á 3, por los Dres. Cerra y Regueira.

Geografía en verso.—Hemos recibido dos compendios de geografía, uno general de España y otro particular de la isla de Cuba, escritos en verso por el Sr. D. Miguel Gordillo, al cual damos las más expresivas gracias por tal obsequio.

Trabajo caligráfico.—El inteligente jóven D. Manuel de la Carrera, autor del magnífico retrato de nuestro digno Gobernador General, de que dimos cuenta en dias pasados, ha concluido un curioso trabajo caligráfico que dedica á la Junta Directiva de *La Caridad* del Cerro. Constituye un cuadro que contiene los nombres de los señores pertenecientes á aquella y á las secciones facultativas del mismo instituto, durante el año de 1881 á 1882.—Digna de encomio por su mérito sobresaliente es la obra que nos ocupa y habla mucho en pro de la habilidad del Sr. Carrera.

Funcion de despedida.—Los filarmónicos habaneros están de pésame. La funcion que anuncia para mañana, miércoles, la compañía lírica de Tacon, á beneficio de la Srta. Gabbi, es la última de la temporada. Despues cerrarán el pico calandrias y ruiseñores, para trasladarse á otras regiones y entonar de nuevo sus gorjeos.—¡*Addio, addio!*

Exposicion de gatos.—En el Palacio de Cristal de Lóndres acaba de cerrarse la décima tercera exposicion anual de gatos. Habia allí verdaderos prodigios; era una reunion cosmopolita de gatos, entre otros de los de Dubroja, Liberia, Persia, China, &ª

Una angora blanca de diez años, en cuya caja se veian treinta y nueve medallas, representando otros tantos premios, estaba tasada en 10,000 rs.; un gato negro, de pelos largos, en 11,000 rs.; otros tres blancos, á 8,000.

De todos los gatos expuestos, el más original era uno persa que tenia un ojo amarillo y otro azul.

Concierto.—Firme en su propósito de aclimatar aquí los conciertos instrumentales, dará uno el próximo viérnes en el teatro de Payret, la sociedad de ochenta profesores que dirige D. Modesto Julian. Oportunamente publicarémos el programa.

Albisu.—En la noche de mañana, miércoles, se pondrá en escena la linda zarzuela *Las nueve de la noche*, que ayer no pudo representarse por indisposicion de uno de los artistas que en ella toman parte.

Teatro de Payret.—Segun aviso, que hemos recibido, la compañía dramática que ocupa el teatro de Payret no dará ya funcion hasta el sábado inmediato, para ensayar debidamente *La Pasion y Muerte de Jesus*.

Policía.—Novedades del dia 7:

Distrito 1º—Fallecimiento repentino de un ebrio en el vivac municipal.

Hurto de un reloj y leontina de plata á un vecino de la calle de San Ignacio: el autor un pardo que fué detenido á la voz de *ataja*, ocupándose lo robado.

Id. 2º—Lesion causada á un moreno por otro que fué detenido.

Id. 3º—Herida grave inferida á un preso de la cárcel por otro que quedó sujeto al procedimiento.

Lesion que se causó un asiático al caer.

Id. 4º—Lesion causada á un individuo blanco por otro que fué detenido.

Lesion que casualmente se causó un menor que se cayó.

Id. 6º—Hurto de un reloj y leontina y 50 pesos billetes á un asiático vecino de la calle del Cármen, por otro compañero de habitacion que no ha sido habido.

Id. 7º—Quemaduras que casualmente se causó un individuo blanco.

Hurto de cinco gallinas y dos gallos á un vecino de la calle de la Concordia: el autor no ha sido habido.

Id. 9º—Lesion inferida á un moreno por otro que no ha sido detenido.

Detenidos.—Cuatro por indocumentados y sospechosos: á la Inspeccion á identificar. Uno portando armas: quedó á disposicion del Gobierno.

Dos por hurto de una lámpara de un farol del alumbrado público: se dispuso la formacion de sumaria.

Dos por dementes: se dispuso la formacion de expediente.

Donativos.—El Sr. D. José Mª Toribio nos envia $2 billetes, para que los entreguemos á la pobre viuda, enferma é inutilizada de la vista, Dª Paula Lima. Así lo haremos.

N. N. ha remitido á esta redaccion $2 billetes para la pobre Dª Manuela Ramos. Serán entregados á la citada pobre.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Beneficio de la Srta. Adelaida Borja.—La ópera *Bolivia*.—Torneo de *Bilia*.—La canción titulada *La Paloma*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—La zarzuela *Las mueve de la noche*. A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones por tandas con baile al final de cada acto.—A las 7½, las 8½, las 9½ y las 10½.

TEATRO DE VARIEDADES.—Exhibición diaria de la mujer de dos cabezas, cuatro pies y cuatro manos. Los *saltadores* de cristal de Bohemia. De 6 á cuatro de la tarde y de siete á diez de la noche.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

LIBROS.

Realizacion de 4,000 tomos de obras escogidas, de lo mejor novelas, viajes, medicina, derecho, filosofía, matemáticas, historias, poesías, etc. etc., dándose á precios increibles, en número de la mitad de lo que vale dinero.

GALIANO 120, Librería

Se dan catálogos gratis.

4303 4-6

"LA CARIDAD"

EN EL CERRO.

Dos bailes de disfraces.

El primero de Pascua, el domingo 6 de marzo.

El segundo de La Vieja el domingo 13 de marzo.

Se suplica á los señores socios la presentacion de sus billetes á la Comision que estará á la entrada del edificio en las noches de los bailes. Se admitirán transeuntes *segun reglamento*. Habrá carritos toda la noche.

1925 P 2-5

EL ENTUSIASMO

con que han adoptado los fumadores el cigarro de la fábrica LA BELLEZA para su uso acredita claramente la excelencia de dichos cigarros; por demás estará hacer ningun elogio de ellos, *solo si*, recordar que dicha fábrica está situada en la calle de

DRAGONES 47.

4568 P 3-9

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Recreo y Adorno.

El próximo domingo, 13 del corriente, tendrá efecto en los salones de este Instituto otro baile de invitadas, que será de pension á tres pesos billetes *personal* y seis el familiar con tres entradas para señoras. Los billetes se obtienen prévia presentacion por un socio, y se expenden en Contaduría de 7 á 9 de la mañana, de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Habana, 7 de marzo de 1881.—El Secretario, *Juan Gomis*. C. 6-9

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE MARZO.

MIERCOLES.—*Continuacion del tratado de las dos* cuestiones que proceden de todo lo que podemos saber de *Dios*.

Entre los que admiten la revelacion hay quienes sujetan las sus ofrendas al juicio de razon privada, multiplicándolas, y adulterándolas, negando la tradicion y la autoridad de la Iglesia. A quien ha sido confiado el depósito y custodia de la fé. Estos tales son los herejes. Toca pues á la Iglesia, propiamente dicha, en sus diversos tratados, exponer y demostrar la existencia de Dios y sus atributos; la espiritualidad é inmortalidad del alma, la libertad de que está dotada la distincion esencial entre el bien y el mal; y la necesidad de dar á Dios el culto debido, que son las verdades de la llamada Religion natural, cuyo conocimiento puede alcanzar la razon humana las cuales omos en este tratado sobre la existencia de la Religion, dándolas por bien asentadas en los libros de metafísica y de moral.

Así que todo nuestro intento en el presente se dirige á probar, contra los deistas, la posibilidad, la necesidad y la existencia de la divina revelacion, y contra los herejes, la institucion divina de la Iglesia Apostólica Romana, maestra y juez infalible cuando ella, sin cuya autoridad no podria pasar nuestra fé por segura, ni podriamos nosotros ser ciertamente profesarla. Tal es la causa en cuya defensa salimos, ahora, blandiendo la lanza de valerosos atletas, de ilustres apologistas del catolicismo: causa de tanto momento como que en ella se ventila lo que mas á peso podemos tomar, ó por mejor decir, lo único que nos interesa de veras, la fé que profesamos, los derechos de Dios y de su Iglesia, la doctrina de los Estados, la salud de los hombres.

(Continuará).

Santo del dia: Santa Francisca, viuda romana y Catalina de Bolonia.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas solemnes.—En el Pilar la del Sacramento de 7 á 8, en la Catedral la de Tercia á las 9, en el Espíritu Santo el Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo, San Felipe, Monserrate, Guadalupe y Parroquia de Guanabacoa de renovacion.

Sermones de Cuaresma.—En la Catedral hoy miércoles 9 por la mañana por un padre de la congregacion de San Agustin. Por la tarde en Sta. Clara de 4½ á 5, despues del rezo.

Espíritu Santo.—Todas las semanas de cuaresma sermon los mártes, viérnes y domingos al anochecer.

Cofradía de María.—Dia 10 de marzo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Loreto, en la Catedral y en la Cabilla de San Agustin á Ntra. Sra. del Tránsito y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Paz.

V. O. Tercera de San Agustin.

El domingo 6 del corriente mes de once á una de la tarde se practicará la instruccion de doctrina cristiana en la capilla de la misma Tercera Orden por el P. Ministro á varones párvulos y adultos de color, continuando á la misma hora todos los dias de fiesta del año. Por lo tanto se ruega á los padres y personas interesen en la asistencia de sus hijos y pertenecientes á esta clase que puedan instruir en beneficio de los mismos.

Habana, marzo 3 de 1881.—P. M.

4226 8-5

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

ESTADO de las observaciones hechas el dia 19 de enero de 1881.

ABREVIATURAS.	HORAS DE LA	MAÑANA.		TARDE.	
h Al horizonte.		6.	10.	2.	6.
z En la region zenital.	Barómetro reducido y corregido	760.57	760.23	760.19	760.60
t Zona intermedia.	Termómetro centígrado	20.20	25.40	26.60	24.20
v Movimiento lento.	Tension del vapor de agua	15.20	15.20	16.40	16.20
r Rápido.—d Dudoso.	Humedad relativa	79	68	61	70
	Lluvia				
	Evaporacion	0.00	0.00	1.50	1.10
	Viento.—Direccion	E.	E.	E.NE.	NE
	—Velocidad media en metros por 1".	0.20	0.01	0.20	0.11
	Termómetro máxima			27.50	
	Termómetro mínima	19.40			
	Actinómetro conjugado; T-t		9.00	10.20	0.20
NUBES	Nimbus				
	Fracto-cúmulus				
	Cúmulus				
	Stratus			1	1
	Cúmulus-stratus	2	1		

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

DIA 20.

Barómetro reducido y corregido	761.20	762.35	759.90	761.73
Termómetro centígrado	20.20	25.60	26.60	26.00
Tension del vapor de agua	15.20	17.60	16.40	17.60
Humedad relativa	87	69	61	70
Lluvia				
Evaporacion	0.50	0.60	1.70	1.00
Viento.—Direccion	SE.	S SE.	O.	NO.
—Velocidad media en metros por 1"	0.16	0.05	0.11	0.13
Termómetro máxima			28.50	
Termómetro mínima	19.00			
Actinómetro conjugado; T-t		7.40	7.60	0.20

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

COMUNICADOS.

Manifestacion de gratitud.

Llena del mayor regocijo, quiero darle al Sr. Dr. D. Ricardo Gutierrez Lee, público testimonio de mi agradecimiento por haberme librado de una enfermedad que en breve tiempo hubiese acabado con mi débil existencia.

Perdóneme el Dr. Gutierrez Lee si hiero su modestia tanto más cara para él cuanto mayores sean sus merecimientos, diciendo al público los cuidados que me ha prodigado y la operacion que me ha hecho para salvarme de una muerte segura.

Un año hacia que venia sufriendo terriblemente de hemorragias abundantes ocasionadas por la presencia de un tumor, situado en el cuello del útero, y despues de ser inútiles cuantos medios y esfuerzos fueron tentié para curarme, acudí al Sr. Dr. Gutierrez Lee, para que con su reconocimiento terminase lo que procedia. Opinó dicho señor que era preciso operarme so pena de ser víctima en corto tiempo del mal que padecia.

Como era para mí parecer, hízome la operacion, auxiliado de *sus comprofesores* D. Rosalio de la Hoya, D. José Ramon y D. Domingo Cabrera, con tan feliz resultado, que hoy me encuentro enteramente sano, libre de sufrimientos y de peligro, pues que la cosa estimar totalmente el *Fibroma ulcerado*, cuyo desarrollo habria puesto fin á mis dias.

Mas no está en el solo modo la *operacion* ni en su buen éxito, el interés principal que me alienta á rendir este tributo al Dr. Gutierrez y á sus *estimables* compañeros que he citado. Hay otra cosa que mueve mi corazon y que me obliga más á hacer esta manifestacion.

Ni el Dr. Gutierrez ni los demás que le ayudaron quisieron cobrarme nada por su delicado trabajo y su constante asistencia.—Semejante acto de desinterés y filantropía es lo que más los enaltece á mis ojos y lo que hará imperecedero mi reconocimiento.

Y puesto que nada tengo ni nada valgo, al pueden ofrecerles en compensacion un beneficio de *no ningun género*, sirva este pequeño honor que les hago regocijándome como una muestra de adhesion y agradecimiento *por su generosidad é inteligencia*, y que elevo los otorgados favores que yo quisiera hacerles, á ser poderosa.

C. S.

Habana, 7 de febrero de 1881.—Agulla 92. 3-6

OJO.

Unico depósito de carbon Coke

calle de la Diaria 44. En este gran depósito hay además de Coke carbon crudo de todas clases de máquina, fragua, etc., etc. Se reciben órdenes Obispo 24 platería El Bazar.

3295 30-18F

"Hemos tenido ocasion de observar más de cincuenta enfermos para los cuales el aceite de hígado de bacalao ordinario era un extremo repugnante y á quienes producia una diarrea que les obligaba á suspender el tratamiento. Ensayado en los mismos enfermos el *Aceite de Hígado de Bacalao pancreático de Defresne* farmacéutico en Paris, no ha tenido ninguno de esos inconvenientes. Tomábanlo siempre sin asco y era fácilmente soportado. Esta preparacion nos ha dado en toda ocasion resultados admirables, sobre todo en el tratamiento del *raquitismo*, de las *escrófulas*, de la *tisis pulmonar*, de la *caries de los huesos*, del *enflaquecimiento* y de la *languidez*."

(Extracto de la *Tribuna Médica* de Paris.)

Incitados por el éxito que ha obtenido este producto, los falsificadores imitan los frascos, cubiertas y rótulos.

Para evitar tan audaz engaño exíjase la firma de Defresne.

¡GRAN BAZAR DE NOVEDADES!

en la Platería y Joyería

LA ACACIA,

de Manuel Augusto Cores.

Por los últimos vapores de Europa y Estados Unidos se ha recibido un completo surtido de **JOYERIA** Hay gran novedad en *pulseras, ternos, medios-ternos, prendedores y un tal cual* vedad muy caprichosos y de mucha novedad que el gusto más esquisito pueda desear, todo á precios de factura.

En esta acreditada Platería se hace toda clase de trabajos de Brillantes y Composturas.

Se compra oro, plata y brillantes.

LA ACACIA.—S n Miguel 61 esquina á Manrique.

6310 15-5

S. A. CORNER.

O-REILLY 62,

entre Habana y Compostela.

Tenemos el honor de participar al público que accediendo al deseo manifestado por varias señoras diputadas de la Real Casa de Beneficencia, han enriquecido apropiado por toda la prensa de esta capital, de que esta casa fotográfica, á semejanza de lo que con tan feliz resultado hizo en noviembre pasado, destina una parte del producto de los trabajos que haga, á la terminacion de las obras de la Escuela de párvulos de Aguel Asilo, hemos determinado hacerlo en la forma siguiente:

Durante el mes de Marzo presente se establece en esta casa una notable rebaja de precios en los retratos imperiales.

A SABER:

La docena de **IMPERIALES SATINADOS**, que valo diez y ocho pesos, costará..... $12 ..... (Rebaja $6).

La docena de **IMPERIALES ESMALTADOS**, que valen treinta y dos pesos, costará..... $20..... (Rebaja $12).

De cada docena de los referidos Imperiales que se hagan **DURANTE EL MES DE MARZO**, se destinan $2 para las antedichas obras de la "Real Casa de Beneficencia", cuyo resultado se publicará en los diarios de la localidad, quedando nuestros libros á disposicion del Director de aquel Instituto, para su exámen.

Invitamos una vez más al ilustrado público de la Habana á oir nuestro establecimiento, en que tenemos constantemente expuestos retratos de todas clases y tamaños, para que tengan una prueba de que á pesar de la notable rebaja de precios, los trabajos serán desempeñados con la misma elegancia y esmero que consiguen hoy el crédito de esta casa; puesto que en esta ocasion, más que la idea del lucro, nos guia el deseo de contribuir en cuanto nos es posible á la conclusion de una obra filantrópica que de seguro tendrá eco en el pueblo de la Habana, tan caracterizado por escelencia, y que esperamos nos ayudará con un concurso á la realizacion de la obra, recordando que en "cuanto dias" del mes de noviembre del año próximo pasado que obsequiamos al distinguido público de la **CASA DE BENEFICENCIA** un producto de **SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS.**

C bl-9 d15-3M

Robo escandaloso de reses.

En el noche del 12 al 13 del corriente han sido extraidas de un potrero situado en la cerca del pueblo de Santa Elena, inmediato á "El Manuey," en el partido del Gnayabal entre Hato Colorado y Banes, 65 reses entre machos y hembras de cuatro años, marcadas en el anca izquierda V-C, y las demás sin hierro de ninguna clase; y como hasta hoy no se ha podido dar con el paradero de ellas á pesar de cuantas investigaciones se han practicado, se anuncia de este modo para ver si alguien en el campo tuviese noticias del paradero de ellas ó fuesen llevadas á los mataderos y quisiesen hacer la buena accion de avisarlo, se dirijan al encargado de la misma finca por el correo, Hoyo Colorado sin comprometer su nombre, en la esta ciudad calle de San Rafael n. 61, que despues de ofrecerle la más completa reserva se le gratificará generosamente con la mayor cantidad posible.

Se suplica la reproduccion de este á todos los periódicos de los pueblos no muy lejanos de esta capital.

4588 8-9

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

CHAGUACEDA,

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII,

CON EL USO DE

ARMAS DE LA REAL CASA.

AGUIAR 110.

Horas de consultas y *operaciones* de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 4529 15 9 Mzo.

DR. GUILLERMO BENASACH

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades venéreas y padecimientos del hígado. Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6, calle de San Rafael n. 60, entre Manrique y Campanario.

4005 15-1

A PRECIOS MUY MODICOS.

El Dr. Wilson ofrece sus servicios de dentista á sus amigos y al público en sus nuevos gabinetes situados en la calle de la casa que cuenta al lado de la que ha habitado durante tantos años en esta Ciudad.

Una esmerada educacion Científica, Artística y Mecánica, y treinta años de práctica en New York y en la Habana, en cuya primera ciudad fué cirujano-dentista de cirugía dental y ayudado con aparatos de los mas modernos y completos en el mundo, le autorizan ofrecer á su clientela los mas satisfactorios resultados de su arte á precios arreglados á la época.

Juan Manuel Prieto.

MÉDICO-CIRUJANO.

Pone en conocimiento del público y de su clientela haber trasladado su domicilio á la calle de Candelaria n. 13 Guanabacoa.—Consultas y operaciones de 12 á 4.

3919 15F-27

El Dr. David Wood,

Dentista,

CALLE DE LA HABANA NUMERO 94.

Hace saber á sus favorecedores y al público en general que hoy cuenta con la cooperacion, en los trabajos de su profesion, del hábil dentista Dr. Horace L. Clark de (New-York,) recien llegado á esta capital. Mucho podria decir el Dr. Wood, sobre su digno comprofesor, pero creyendo no le corresponde á él hacerlo, deja al público que le juzgue segun su propia experiencia.—También quiere manifestar á este mismo público que, conociendo las circunstancias, por desgracia algo penosas, por que atraviesa el país en estos momentos, dicho profesor se propone reducir el precio de sus trabajos, con el fin de ponerlos al alcance de las personas que lo ocupen. Debe añadir que el Dr. Clark ha traido consigo todos los adelantos con que cuenta nuestra profesion en el extranjero, y que deseoso el Dr. Wood de que tanto esté en armonía con su oficina, ha hecho en esta todas las reformas que contribuyen á facilitar el mejor éxito en las operaciones, al mismo tiempo que ofrecen la mayor comodidad á los operados.

NOTA.—Como comprofesores hallarán constantemente instrumentos de todas clases, surtido de dientes de los más selectos y cuanto puedan necesitar correspondiente á la profesion, todo de la mejor clase y á precios reducidos. 3060 30-17F

ELADIO MARTINEZ Y CORDERO.

ABOGADO.

Compostela 95. 3701 10F-24

Dr. Patrocinio Freixas.

Médico Cirujano de Paris é incorporado en esta Universidad se ha trasladado á la calle de San Nicolás número 19 y sigue ocupándose de los partos, enfermedades de señoras y de niños. 3011 6d-16F

DR. A. SANSORES

Médico - Cirujano.

Ha trasladado su gabinete de operaciones y consultas á Guanabacoa en la calle de Cadenas nº 15, entre Division y Versalles, donde se ofrece á sus amigos y clientes. Practica toda clase de operaciones, incluso la inoculacion de la vacuna, y da consultas de 1 á 3 todos los dias, gratis para los pobres.—Vacuna gratis para los pobres los domingos de 12 á 2.

3181 30-16

Celso Golmayo, abogado

Ha trasladado su bufete á la calle de Cuba n. 101.—Horas de consulta de 8 á 11 y de 2 á 4.

3997 30-1M

DOCTOR CLAIRAC

MALOJA 1.

CONSULTAS DE 12 á 2.

3127 30-16

Dr. Argumosa.

Cuba 71 esquina á Muralla,

CONSULTAS DE 12 á 2.

3076 30-16

José Valdés Fauli,

ABOGADO.

Aguila 123 esquina á S. Rafael. 1978 30F26

JUAN T. REYES.

Médico cirujano.

Consultas y operaciones de 2 á 4. Damas núm. 42.

3311 30-1S F.

PRUDENCIO BUENO.

Médico-Cirujano.

Consultas de 12 á 2. Oficios nº 66.

3311 6d-17 Fb

Joaquin de Zayas.

Médico cirujano y especialista para las enfermedades de las vías urinarias, las de señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48.

3444 30-20E

Dª MARIA CURCI,

comadrona facultativa,

con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y subvencionada por el Gobierno español, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Obispo 67, altos.

C 6-9

DR. JOSE DE FRIAS Y CINTRA,

CONSULTAS Y OPERACIONES

De dies á doce del dia.

De cuatro á seis de la tarde.

Aplicaciones eléctricas, faradisacion y galvanizacion, á que por corriencia *continua*.—A pesar de *científicos* de reciente invencion, para su empleo á domicilio.

3176 30-16

Doctor Arteaga,

PARTERO Y OCULISTA

DE LA FACULTAD DE PARIS Y DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. AGUIAR 15.

3076 30-13F

JOSE E. BARRENA,

cirujano dentista.—Antiguo discípulo del Dr. Uriel Smith. Se ofrece al público y á su clientela en todo lo concerniente á su profesion en su laboratorio, Amistad 66 casi esquina á San Miguel. 3123 15-20F

Juan Molinet.

CIRUJANO-DENTISTA.

Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 4 de la tarde, en su gabinete Teniente Rey 68 3562 15F22

CARLOS NAVARRETE Y ROMAY

ABOGADO,

calle de Tacon número 2.—Consultas de doce á cuatro.

3495 30-20F

Legítima vacuna inglesa

DR. JOVER,

de la Universidad de Lóndres, especialista en partos, enfermedades de la piel y urinarias.—Gabinete de consultas GALIANO 120, de una á tres.—Su casa CONCORDIA 29. 3698 15S-22 F

Victoriano E. Ayo,

Médico-cirujano.

Unicas horas de consulta de once á una. San Miguel 105. 1879 30-28S

Dr. Joaquin Laudo,

Médico-Cirujano.

CATEDRATICO DE MEDICINA OPERATORIA EN ESTA UNIVERSIDAD.

Cubo 112, esquina á Sol. Hora de consulta de 11 á 1.

C 8S-21

Doctor Juan Medir.

ha trasladado su domicilio á la misma calle del Sol número 76 entre Aguacate y Compostela. Consultas de 11 á 1. 3146 30-16

DR. ANTONIO DIAZ ALBERTINI.

CONSULTAS DE ONCE A UNA.

Habana 141.

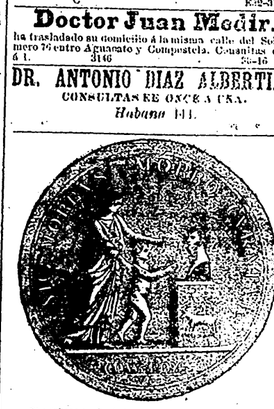

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Jueves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal á las Islas DE CUBA Y PUERTO-RICO, situado en la calle de la OBRAPIA N. 51.—HABANA.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

DR. NUÑEZ,

CIRUJANO DENTISTA.

Participa á su clientela y al público haber recibido una nueva aparatos los más perfectos en el arte, gran surtido de dientes, oro, postas plásticas y todo lo mejor inventado hasta la presente, con el fin de hacer los trabajos con toda perfeccion; por lo cual los garantizará.

Los precios serán muy módicos.

23

Gran depósito *dental*, Habana 110.

3267 15S-F

Mágia de

La BOCA,

De los DIENTES,

Del ALIENTO.

SOZODONTE,

El sin par dentrífico líquido.

HERMOSURA Y FRAGANCIA

Son comunicadas á la boca por

SOZODONTE,

que dá á los dientes la blanura de la perla, un color sonrosado á las encías y perfuma el aliento. Cuantos le han usado le consideran como un artículo indispensable en el tocador. Hace desaparecer el sarro de los dientes sin perjudicar el esmalte.

Los pedidos de SOZODONTE exceden á los de todos los demás dentríficos combinados. Este famoso artículo es de reconocido mérito y cuantos le conocen continúan pidiendo. De aquí su inmensa aceptacion. Está de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Una botella dura seis meses.

Enseñanzas.

Clases á domicilio.

De inglés, francés, aleman y piano por un señora inglesa: calzada del Cerro 552. 4576 4-9

ACADEMIA MERCANTIL

DE

ALEXANDRE AVELINE.

LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios para anunciarla más completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE.....$25-50 }
LETRAS INGLESAS..... 25- } CURSO
ARITMETICA MERCANTIL $25-50 } COMPLETO.
ALGEBRA.....
PARTIDA DOBLE lecciones sueltas á $1 cada una.
MEDIDAS, ARITMETICA MERCANTIL.....$8-50.
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL..... 8-50
Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR.
NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 4546 4-9

ATENCION.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—ARITMETICA MERCANTIL.—LETRA INGLESA.

"Para enseñar, se necesita saber"
"y saberlo saber enseñar."

El que quiera aprender para ser teneedor de libros de primera, gran aritmético y elegante penmanship, deberá elegir, para lograrlo, la Academia que le recomienden sus amistades en el alto comercio á bancos; acreditándose que en un gasto que se hace una sola vez en la vida cuando se aprende con un buen profesor, que LO MALO, AFN DE BALDE, SALE CARO.

PECOMTAL. San Ignacio 56.

4487 4-8

"San José."

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL Y DE IDIOMAS, FUNDADO Y DIRIGIDO POR

José Segundo y Navia.

ACOSTA NUMERO 97.

La práctica adquirida en tantos años de magisterio en una gran parte de la juventud que el director ofrece á los que se dignen confiarle la educacion de sus niños. Los hijos, padres de familia pueden visitar siempre que gusten el Colegio y enterarse del sistema de enseñanza establecido. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

4473 15-3M

Profesor de inglés.

Con validez académica se ofrece para dar clases en Colegios ó particulares á domicilio. Recibe alumnos en la sastrería Obrapia 39 ó en su residencia Corrales 109 de Cabanabacoa. 4422 4-9

¡¡GRAN NOVEDAD!!

UTILISIMA A LOS COMERCIANTES, A LOS BANQUEROS Y A LOS CALCULISTAS.

¡¡EN 40 MINUTOS!!

El Sr. Pecomtal enseña á sacar la prueba de las cuatro reglas **TAN A PRISA COMO EL RELAMPAGO**, aunque tengan miles de millones acompañados de quebrados. En la de dividir, por largo que sea, para escribir tres cifras! En ménos de 20 dias toda la aritmética mercantil, evitándonos el trabajo sobre todos los ramos de comercio y bancos.

ABREVIACIONES

DE LA ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA

El *modus operandi* del Sr. Pecomtal esta en armonia perfecta con el de las más fuertes casas de comercio y Bancos de la Habana, N. York, Lóndres y Paris. Tiene todo lo bueno de los métodos abreviados de Greenleaf, Thompson, Perkins, Bayley, Smith, &c. &c. CUYOS IDIOMAS POSEE EL SR. PECOMTAL. Habiendo desechado solamente las abreviaciones que sólo se aplican á cantidades determinadas, y una batahola de reglitas que nos ventajas con magníficas reglas sobre cargan la memoria y **¡¡HACEN** casi inútilmente al que con ellas se perjudica los ojos.

Nota.—Recibimos todas las semanas las últimas modas de Paris. 3930 33-8

COLEGIO DE SEÑORITAS

Ntra. Sra. de la Piedad, Acosta núm. 14

El dia 16 del actual, á las 8 de la mañana se verificará en la parroquia del Espíritu Santo la fiesta al Patriarca San José, que, casualmente es el dia en que cada cuarto toda por mis discípulas y por mí, lo que participo al público en general y en particular á los Sres. padres de mis alumnas y amigos y amigas, suplicándoles la asistencia.—La Directora, Mª Josefa Ruiz.

UNA SEÑORA FRANCESA PROVEENORA se ofrece á dar clase de *solfeo* y de su idioma. Precio moderado sea por hora ó diariamente. Referencias Amistad 62, entre San José y San Rafael y O-Reilly n. 93. 4348 4-1

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

MARIA SANTISIMA,

PARA SEÑORITAS INTERNAS Y EXTERNAS.

Mme. Pirent.

Esta acreditada casa de educacion, situada en la calle de Lealtad esquina á Rayo, ofrece á las señoritas que la honren con su confianza, una educacion esmerada, en la que se reunen la instruccion y la moral, bajo la direccion de Mme. Pirent, quien, por su larga práctica en la enseñanza, y por los cuidados que prodiga á sus discípulas, merece la confianza de las familias.

Los cursos empiezan el 1º de Enero y concluyen el 15 de Julio.

Los precios son módicos.

Para mas pormenores, dirigirse á la misma casa.

Mágia de

La BOCA,

De los DIENTES,

Del ALIENTO.

SOZODONTE,

El sin par dentrífico líquido.

HERMOSURA Y FRAGANCIA

Son comunicadas á la boca por

SOZODONTE,

que dá á los dientes la blanura de la perla, un color sonrosado á las encías y perfuma el aliento. Cuantos le han usado le consideran como un artículo indispensable en el tocador. Hace desaparecer el sarro de los dientes sin perjudicar el esmalte.

Los pedidos de SOZODONTE exceden á los de todos los demás dentríficos combinados. Este famoso artículo es de reconocido mérito y cuantos le conocen continúan pidiendo. De aquí su inmensa aceptacion. Está de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Una botella dura seis meses.

Artes y Oficios.

Modista.

En la calle del Prado n. 11 se cortan y entallan vestidos de olan á $2, y se hace toda clase de costuras, tanto para señoras como para niños, á precios módicos.

4173 1-3

JOSEFA MOSQUERA

de Martin.

MODISTA Y CORSETERA,

Presenta hoy una coleccion de *corsés*, última novedad, y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á las reglas de la moda que han necesario es el buen *corsé*, y además de preparar un talle airoso, por su buen corte, principal á la vez la buena higiénica, que tanto conviene á la salud, segun está recomendado por cuantos facultativos de esta capital ofrece su casa Sol 77.

4121 15-9M

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

Mis curativos son tan superiores á todos los conocidos, porque tienen el privilegio de poder presentar muchos casos de CURAS RADICALES obtenidas á los pacientes de dicha enfermedad.

Véase que plenas insertarlos por alguna tiempo.

LUZ NUM. 60.

4167 15-8M

MODISTA.

Aguacate 34, se hacen vestidos de seda y de olan por figurin y al capricho. En la misma se necesita una aprendiza. 4192 4-9

CLASES.—UNA SEÑORA INGLESA SE OFRECE á dar las clases de familia en el Cerro. Tiene clases en su casa para niñas; Calle Ensenada todos los años de una esmerada educacion, en castellano, piano é inglés á cinco pesos al mes; en la misma Calle Rosa, entre Sta. Catalina y la Calzada. 4520 4-8

A las señoras

Se cortan y entallan vestidos para señoras y niños por figurin y á capricho, á precios módicos. Candelaria 96 letra A. Guanabacoa. 4-264 4-3

Modista Francesa.

Hace toda clase de habilitaciones finas de paseo y de sociedad para señoras, señoritas, niños y niñas. Las viajeras tendrán un arreglo completo en 48 horas. Precios módicos. Aguiar 94, alto de la zapatería. 4294 8-5

DOÑA MARTINA SIERRA DE MAURONER participa á sus amigas, favorecedoras y á las señoras en general que ha fijado su domicilio en la calle de la Habana n. 125 entre Sol y Muralla donde sigue dedicada al ramo de modistanas á precios moderados. En la misma se solicitan oficialas pero muy buenas. 4378 15-3

MODISTA.

OFICIOS 80, ENTRE LUZ Y ACOSTA.

Se hace cargo de toda clase de costuras tanto de señoras como de niños. Se renuevan vestidos. Todo á precios módicos. 4125 8-3

MODISTA.

Se hacen vestidos de olan á $4, para el paseo y teatro arreglado al figurin ó al capricho de las señoras, precios tan módicos que no hay otra igual en esta ciudad.

Altos.

Se alquilan dos magníficas habitaciones con vista á la calle, gas y toda asistencia si se desea, á matrimonios sin niños ó caballeros solos, en casa de familia decente. Luz 67. 4286 4-5

Dos habitaciones

á caballeros solos, independientes. Entrada á todas horas. Obrapía 65 entre Compostela y Aguacate, tambien se vende una casa en la calle del Prado. 4324 4-5

Obispo 36.

Se alquilan habitaciones baratas y ventiladas, entre ellas un bonito entresuelo con balcon corrido á la calle. Tambien se venden muy baratos algunos muebles sobrantes. 4289 4-5

32 OBISPO 32.

Se alquilan los altos á hombres solos, muy propios para un estudio de abogado ó médico, precio módico, camisería La Habanera Obispo 32, entre Habana y Aguiar informarán á todas horas. 4262 8-4

Se alquila en la calle de los Oficios núm. 12. un magnífico almacen con entresuelos y dos cuartos altos propios para escritorios ó dormir y ademas tiene la ventaja de estar cerca de la Lonja de Víveres. 4169 7-2

Se alquila

propio para un establo de coches ó tren de carretones un gran solar en la calle de Romay junto á la calzada del Monte con un portal á propósito para pesebres y agua abundante. Tratarán de su ajuste Monte 45. 4103 8-2

SE ALQUILAN

los altos de la casa calzada del Monte n. 322 en la misma informarán en la misma se vende una mesa de billar. 4204 8-4

Se arrienda una magnífica finca situada á 10 leguas de esta capital compuesta de 30 caballerías de tierra, algunas de ellas de yerba de guinea y del paral; tiene buenas aguadas y todas las fábricas necesarias. Impondrán Lealtad 97. 4217 8-4

Unos magníficos entresuelos propios para oficinas, estudio de abogado, etc., etc. con zaguan y entrada independiente, situados Príncipe Alfonso 2 frente á la Administracion de la Empresa Española de gas. En la peletería contigua informarán. 3853 15-26F

La casa número 29 de la calzada de Buenos Aires. Impondrán Amargura 35. 3801 10-25

En Guanabacoa

la bonita casa acabada de pintar Candelaria esquina á Versalles n. 41, tiene sala, comedor, saleta, 7 cuartos gran cochera, 2 patios, pozo y algibes, soda en proporcion Versalles 9 impondrán 3778 15-27E

Se alquilan

á hombres solos en casa de familia dos cuartos altos, con gas, agua y demás comodidades. Aguacate 81. 3606 15-F24

EN EL VEDADO.—En la calle Nueva, á la orilla del ferrocarril se alquila una magnífica casa de alto y bajo propia para una numerosa familia, hotel, restaurant ó para un gran colegio, la llave está en la misma—Informarán Animas 131. 3793 15-22F

SE ALQUILAN

LOS ENTRESUELOS de la casa calle de Aguiar número 99, esquina á Muralla. En la misma informarán. 3435 15-20F

EN EL VEDADO

Se alquila ó vende la hermosa casa-quinta, situada en la calzada esquina á la calle cuarta, frente á la quinta de D. Benito Posada y á media cuadra del ferrocarril, propia para una numerosa familia y con todas las comodidades que pueda apetecer el gusto mas exigente. La llave en la casa del fondo. Informarán Baratillo 1, altos de Santovenia. 3643 15-23f

Alquileres de criados.

Se alquila

una excelente criada de mano. Habana 202. 4697 1-7

En $30 billetes

y ropa limpia una criada jóven, entiende algo de costura con la condicion de no mandarla á la calle. San Ignacio 110 impondrán. 4592 4-9

Se alquila ó se vende

el patronato de una parda de 15 años general lavandera, aplanchadora, rizadora y mas que regular cocinera, por voluntad de ella va al campo. Acosta 10. 4534 4-9

Dos criados se alquilan, una es general labandera y planchadora y la otra excelente criada de mano sabe coser bien y lavar ropa de niños: son fieles humildes y se responde; y se vende cascarilla legítima de huevo, á 30 centavos cajita. Obrapía 55 esquina á Compostela. 4160 4-8

Se acomoda de criandera á media leche una morena jóven, parida de 3 meses. Calzada del Cerro 536. 4191 5-8

Una criada de mano ó para manejar niños, su ama responde por su conducta. Paseo de Tacon 223. 4152 4-8

Una negra patrocinada para lavar y aplanchar: Aguiar n. 35. 4197 4-8

Un negrito buen cochero ó para criado de mano: Chacon 4. 4170 4-8

Un pardo cocinero patrocinado, muy inteligente y económico, en $15 B[illegible]B. E. Suarez 7 esquina á Corrales. 4141 4-8

Una cocinera en $14 billetes, debiendo dejar un mes adelantado, es humilde y patrocinada. Antón Recio 92. 4115 4-8

Una patrocinada para cocinera ó para criada de mano: Dragones 78. 4130 4-8

Dos patrocinados el uno de 17 años, buen criado de mano y de intachable conducta y una hembra de 14 años para manejar niños, no son de la Habana ni tienen relaciones con nadie: informarán Gervasio 108, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 4117 4-8

Una excelente criada de mano que sabe coser á mano y en máquina, peinar y vestir señoras con perfeccion. En la misma se alquila una generalísima cocinera. Aguacate. 33, entre Muralla y Teniente-Rey. 4191 4-8

Una patrocinada de 19 años de edad excelente manejadora de niños y criada de mano, sana y muy dócil, se responde de su conducta su dueña Animas 121 de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 4309 4-8

SE ALQUILA

una cocinera patrocinada, se responde de su conducta. Aguiar 35. 4306 4-6

En $25 billetes

se alquila una morena jóven patrocinada para criada de mano ó cuidar niños, con condicion de no mandarla á la calle por ser tan jóven. Animas 99 entre Manrique y S. Nicolás. 4384 4-6

Una excelente criada de manos y una manejadora de niños de 19 años de edad, sabe coser, bordar y lavar, se responde á fiel y humilde, en la misma se vende cascarilla de huevo legítima á 30 centavos cajita—Obrapía 55 esquina á Compostela. 4329 4-5

Una patrocinada mas que regular cocinera y muy formal. Impondrán Virtudes 111. 4144 4-8

Una mulatica de 12 años ágil y que sabe los quehaceres de una casa, se dá en alquiler en $17 billetes con la condicion de no mandarla sola á la calle. Merced 70. 4317 4-5

Una regular cocinera en casa particular ó establecimiento en 2 S[illegible] con su compaña una pardita de 13 años para servir á la mano por vestirla y calzarla solamente. San Lázaro 206 en la misma se vende una máquina de Singer en 20$. 1922 4-5

Criados huidos.

El día 1 del presente se extravió una [illegible] de casta color negro con una lista blanca en el pecho, orejas cortadas, largas, con una cicatriz en la parte superior del pescuezo: el que la entregue en la calle de [illegible] San José esquina á la de la Lealtad, será gratificado generosamente. 4571 1-9

Se huyeron

el día 2 de febrero del corriente año del ingenio Flor de Sagua, en Sagua La Grande, los patrocinados Felipe y Nicolás, criollos, el primero como de 30 años, muy prieto, y el otro colorado y tartamudo, como de 22 años: hay noticias que están por el Limonar pues [illegible] estuvieron colorados en San Felipe de caobas y pertenecen á la cuadrilla de D. Joaquín Peña. Será gratificado generosamente al que los prenda ademas de la captura abonando en la calle del Sol número 86, Habana. 4465 1-8

SE HA FUGADO DE CASA DE SU PATRONO el moreno Catalino, se gratificará generosamente al que lo entregue ó de cuenta cierta de su paradero. haciendo responsable al que lo oculte Tenerife 5. 4379 10-6

Pérdidas.

DE LA CASA BELASCOAIN 107, COMO A LAS once de la noche del día 7, desapareció por las azoteas (segunda vez) la negrita Felicia, natural de Puerto-Príncipe, de 15 años, alta, robusta, de ojos chiquitos, boca grande, enseña los dientes y las muelas al reirse; es casi pelona. 4605 4-9

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALLE DE LOS Desamparados n. 64, en la noche del domingo 6, un perrito galgo de color canelo, que llevaba un cascabel al cuello. El que lo haya encontrado, ó dé razon de su paradero se le gratificará. 4565 4-9

DE LA CALLE DE LUZ, CON DIRECCION A la calzada del Monte, ha desaparecido el 3 del presente, una perrita prieta. El que la entregue en Sol 119 será gratificado. 4536 4-9

SE HA EXTRAVIADO LA FILIACION DE bombero del pardo Francisco de Paula Barroso de la 2ª Compañía 4ª escuadra; se suplica á la persona que la encuentre se sirva entregarla Peñalver 12. 4435 4-8

A LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un pulso de oro en el baile del Ateneo verificado en la noche del 6 que se sirva se suplica se sirva entregarlo en la calle de Acosta 21. 4530 4-8

HABIÉNDOSEME EXTRAVIADO HACE UNOS días unos papeles en blanco firmados con la de Manuel Macho, se avisa al público y al comercio en general no se hará ningun pago por el que suscribe siempre que la letra del fondo no sea de su puño. Por lo tanto, considero nulo y de ningun valor todo documento que no lleve este requisito. Habana 5 de marzo de 1881—Manuel Macho. 4376 4-6

¡OJO!

Habiéndose extraviado el día 28 del pasado en la calzada de la Reina, de Galiano á Escobar una cartera que contenía la cédula de vecindad, un vale de $400 en oro, un cuadragésimo de lotería y otros documentos que sólo le interesan á su dueño, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue, Obrapía 19, escritorio del señor Muro, regalando el efectivo que contenía. 4180 5-3

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA BULTARIA de 8 meses blanca y verdugo con orejas cortadas y rabo mocho de naturaleza, el que la entregue será gratificado con $3 billetes. Campanario 168. 4297 4-5

Pérdida.

En la noche del 26 de Enero se ha extraviado una perrita ratonera con una mancha blanca en el pecho, color canela con las orejas cortadas, entiende por Pari; la persona que la entregue en la Caja de Ahorros O-Reilly 23 será gratificada con 25$ B[illegible]B. 4272 5-5

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDEN LAS CASAS LAMPARILLA 59 Y Revillagigedo 5: la primera de alto y bajo en $12,000 oro, la segunda en $5,000 oro: ámbas libres de gravámenes. Mercaderes 2, darán razon de 11 á 3 de la mañana. 4523 4-9

SE VENDE UNA FONDA CON CANTINA EN un punto muy concurrido de la Habana y de un bonito porvenir para el que quiera hacer negocio: su dueño la vende por tener de necesidad que ausentarse al campo: informarán en los altos de la misma, calzada de Belascoaín 31. 4615 8-9

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde la casa Escobar 98, toda de mampostería, teja y azotea, con sala, comedor, 2 cuartos espaciosos; de mas pormenores en la misma impondrán. 4575 4-9

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DEL CErro la bonita casa Roca n. 3, cerca del Parque, una cuadra del paradero del Tulipan y dos de la calzada: impondrán en la misma. 4584 4-9

SE VENDE

un potrero de seis y media caballerías, cercado de piedra con varias divisiones, terreno inmejorable para labor, laguna al centro del potrero, pozo con su bomba y rio por el lindero, buena casa de mampostería con varios cuartos y cocina de lo mismo, casa-corral y gallinero y algunas labranzas, libre de todo gravámen y una casa de tabla y teja; en la calle de Santos Suares en Jesus del Monte impondrán á todas horas en la calzada de Jesus del Monte 405. 4561 4-9

POR NECESITAR SU DUEÑO DE ARREGLAR un asunto de interés se vende muy en proporcion una casa de tabla y tejas, con 23 varas de fondo y 7 de frente calle de Villanueva n. 11, al lado de la calzada de Luyanó, es buen negocio por poco dinero, siempre está alquilada, en terreno libre de todo gravámen: para más pormenores informará su dueño Cienfuegos n. 25. [illegible] 4-6

Barbería y peluquería.

Se vende una muy acreditada y en buen punto, se dá en proporcion. San Nicolás esquina á Sitios impondrán. 4434 4-8

LA HERMOSA, FRESCA Y VENTILADA CAsa Acosta 61, se vende, es de mampostería y azotea, con buena sala, zaguan, comedor, 5 cuartos bajos y 3 altos, cuarto de baño, paja de agua redimida, cocina y demás comodidades, en $12,000 en oro: tratarán Chacon 34, de 8 á 10 de la mañana. 4128 4-8

EN 50000 LIBRES PARA EL VENDEDOR, LA casa de alto y bajo, situada en la calle de Aguacate n. 90. San Rafael 32 darán razon. 4490 6-8

SE VENDE LA CASA N. 249 DE LA CALLE DE Corrales entre Carmen y Rastro; de cantería y azotea terreno propio, con sala, comedor y dos cuartos sin intervencion de tercero, de su ajuste Campanario 103. 4491 4-8

UNA CASA DE MAMPOSTERÍA Y TEJAS SItuado en la mejor cuadra de la calle del Aguacate su valor es de 4500 oro: impondrán Luz 69. 4471 4-8

SE VENDE

un potrero de 21 caballerías con 6 cuartones cercados de piedra, torrenos de labranzas y un gran tren de almidon montado, con los aparatos y maquinarias necesarias y con dotacion de 15 patrocinados. Dicha finca produce bien asistida sobre 21,000 pesos anuales y está ubicada á una hora de esta ciudad: informarán Aguacate 53, sin intervencion de corredores. 4418 4-8

Venta de una estancia.

Se vende una estancia ó sitio de labor compuesto de dos y media caballerías de buenos torrenos, situada á 3 leguas de la capital y distante pocos pasos de la calzada que conduce á San José de las Lajas, tiene buenas fábricas, pozo fértil y se halla dividida en cuartones cercados de piña, tiene tambien muchos árboles frutales, cocoteros y sobre 300 palmas; para más pormenores dirigirse personalmente ó por el correo á V. Sauleda, en San Francisco de Paula. 4504 8-8

UNA CASA HECHA A TODO COSTO DE DOS pisos con cuanta comodidad y lujo se pueda apetecer situada en la calle de San Ignacio, el precio será la mitad de su costo. Campanario número 5 de 6 á 9 de la mañana. 4500 4-8

EN 16,000 PESOS ORO, UNA HERMOSA CAsa en la calle de Suarez, con zaguan, dos ventanas cuatro cuartos bajos y tres altos: otra en $5,500 billetes, en la calle de la Condesa, otra en $5,500 billetes, en la calle de Escobar. Una ciudadera con 12 habitaciones, en $2,500 billetes: Corrales 245, tratarán. 4462 4-8

GANGA.—SE VENDE EN DOS MIL PESOS BIlletes, libre para el vendedor, una casa en Guanabacoa calle de Corral falso núm. 37, con 20 varas de frente por 23 de fondo, compuesta de sala, 4 cuartos; gran patio con arboleda y algibe, se cede en el precio marcado por tener que ausentarse su dueño. Informarán Calzada de Galiano n. 121. 4446 8-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑA PARA LA PEnínsula urgente, se vende la casa calle de Obrapía número 111, demás pormenores se entenderán de 12 en adelante calle de Egido n. 9, altos, cuarto n. 5. 4154 8-8

UNA CASA EN EL BARRIO DE PUEBLO NUEvo con sala, saleta y 3 cuartos, nueva, en la suma de $1500 libres para el vendedor: Salud esquina á Soledad, bodega informarán. 4365 8-6

SE VENDE UNA CASA DE TABLA Y TEJAS EN Santiago de las Vegas con sala, saleta, 3 cuartos y mo dio solar de propiedad: informarán en la misma calle del Rincon 34. siendo su precio $2000 billetes. 4362 4-6

ACABADA DE CONSTRUIR.

Se vende la mas bonita casa del barrio de Colon calle de la Industria 74, 2 cuadras del Prado, reune todas las comodidades para una corta familia hecha con todo gusto y con arreglo al arte no se puede apreciar sino se vé. Dan pormenores en la misma. 4313 8-5

OJO, GUANABACOA.—Por querer mudar su dueño de giro se vende una bodega que hace de 30 á 40 pesos, está en buen punto y es casa de aspiraciones atendiéndola se puede hacer el doble, informarán en el tostadero de Guanabacoa, calle Real, atender el anuncio pues le conviene á cualquiera que tenga eso ramo. 4314 8-5

GANGA.—Se vende una casa á censo redimible en J. del Monte de tabla y tejas en $1200 btes. libres para el vendedor compuesta de portal, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, lavadero y pozo está alquilada en $30 btes. Informarán barrio de Santo Suarez Dolores 2—á todas horas. 4279 4-5

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño para la Península se vende la casa n. 6 de la calle B. en el poblado del Vedado, propia para la temporada y capaz para una numerosa familia; tiene agua y está muy bien situada. Tambien se alquila por contrato por dos ó cuatro años. Impondrán en en la misma ó Compostela 56. 4351 4-5

SE VENDE

una bodega por no poderla asistir su dueño, se da muy en proporcion: está situada en buen punto, y la casa se presta para café, fondá, ferretería ó tienda de ropas, impondrán Oficios 5. 4350 4-5

GRAN NEGOCIO

para dos amigos con poco capital.—Se vende el Hotel La Paz, de nueve años de instalado, se da barato, la mitad al contado y á plazos, con buena garantía, de las demás condiciones, en el mismo informarán, Egido 2. 4305 4-6

SE VENDE UN TREN DE LAVADO en uno de los mejores puntos de la poblacion por tener que ausentarse su dueño á la Península. Informarán Compostela esquina á Amargura, bodega. 4273 8-5

EN GUANABACOA SE VENDE MUY BARATA la casa de empeño Mi Destino, sita en la calle de Pepe Antonio número 28, en un buen edificio que por ser muy espacioso y estar situado en buen punto está bueno no tan solo para el giro sino para cualquier otro ramo. C 15-4M

SE VENDE

La hermosa casa-quinta calzada del Cerro nº 554, conocida por la de D. Domingo Herrera.

Informarán en la misma ó San Ignacio 112. 4066 8-2

SE VENDE UNA CASA DE TABLA Y TEJAS nueva con 8 varas de frente y 55 de fondo, terreno propio sin gravámen en 2,500 pesos billetes impondrán Rodriguez número 3 en Jesus del Monte, en la misma se solicita á Dª Carlota Aguilera para enterarla de un asunto que le conviene. 3722 15-24

VEDADO.

Por ausentarse su dueño se venden varias casas ó se alquilan por años; tambien se traspasa el derecho á algunos solares bien situados: Oficios 74, de 11 á 2 de la tarde. 911 15-27

Se vende ó alquila

con la maquinaria y demás que contiene, el gran terreno donde estuvo la fábrica de jabon de los Sres. Sabater y Hermano, situada en la calle de la Universidad número 20. Darán razon Aguiar 72. 3955 15-27

119 Gloria 119.

En 3,500 pesos billetes, libres para el vendedor, se vende la casa sita en dicha calle, y con el número ind. cado. Informarán Baratillo número 7. 2925 30-4

IMPORTANTE.

Se venden los siguientes bienes pertenecientes á una testamentaría: la casa calle de la Obrapía n. 32, avaluada en pesos 11,024-88 cts. oro: la del Marqués González n. 6, tasada en pesos 19,617-07 cts. oro, y un tren de coches de alquiler que se halla establecido en esta última casa y cuyos caballos, carruajes y enseres están apreciados en pesos 29,768. Informarán de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en la calle de Compostela 112 esquina á Luz. 4410 10-2

PARA ARREGLAR UN ASUNTO DE FAMILIA se vende un ingenio compuesto de 50½ caballerías de tierra con monte firme, aperado de todo, buenas fábricas, boyada, carretas, carretones y buena dotacion, ó se arriendan las fábricas y terrenos de la referida finca.—Está situada cerca de un paradero del ferrocarril de Matanzas. Dará pormenores D. Ventura Fernandez de Castro en Cárdenas. 4111 15-2mz.

SE VENDE EN EL BARRIO DE CONCHA LA casa número 15 de la calle del Municipio, de tabla y teja con zancos de mampostería y reformada últimamente, tiene muchas comodidades y además tres solares al fondo y costado, sobre su ajuste solo se entenderán con su dueño, en la lecería La Bomba Muralla 85 y 87. 4042 30-2

CON POCO DINERO.

El antiguo y acreditado establecimiento con fábrica de chocolate Habana 116 por tener que retirarse su dueño. 4059 28-2

POR ENFERMEDAD DEL DUEÑO SE traspasa el contrato de la casa, vende ó alquila con existencias ó sin ellas, en uno de los mejores puntos de la Habana y apropósito para lo que quieran dedicarlo, calle del Obispo nº 60. En el mismo impondrán. En la misma se realizan todas las existencias. 4048 8-2

De animales.

Se vende una chiva criandera

informarán Recreo 19, de 6 á 9 de la mañana, Cerro. 4326 4-9

UNA YEGUA PARIDA MUY LECHERA, DE alzada, de marcha y carga, propia para tiro, se vende, con su cria ó sin ella, en la estancia de los Medinas, faldas del Castillo del Príncipe. 4600 4-9

Ganga.

En $200 billetes se vende un bonito caballo gallado, buen caminador, muy manso, propio para un niño ó cobrador; tambien se dan dos máquinas de coser en $60 billetes, en buen estado: Monte 361 taller de maderas informarán. 4413 6-8

UN CABALLO JÓVEN, SANO, DE 7 Y MEDIA cuartas de alzada, color bayo, se ve Damas 44, de 7 á 10 de la mañana. 4420 4-8

Por no necesitarlo su dueño

se vende un bonito caballo criollo, de 7 cuartas de alzada buen caminador sano y sin resabios: Obrapía 65 impondrán. 4187 4-6

GANGA.

Muy barato un bonito caballo criollo de silla, jóven, dorado y buen caminador. Amistad 83, puede verse—Mercaderes 2 tratarán de su ajuste. 4314 4-5

GANGA.—SE VENDE UNA MAGNIFICA YEgua del Canadá una de las mejores que hay en la Habana por su bonita figura y excelentes condiciones. Puede verse en el Vedado calle F. nº 9 donde informarán. Tambien se vende una duquesita y limonera casi nuevas. 4116 4-5

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO Y PROpios para hacer regalos, se venden unos gaticos de Angora legítimos, blancos. Aguacate 7 esquina á Tejadillo. 4319 4-5

SE VENDE UN BONITO CABALLO CRIOLLO, dentero, negro, jóven, buen caminador, siete cuartas. Informará el Comandante Sotill, Arsenal. 4270 8-5

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO COLOR dorado, de siete cuartas de alzada, de trote, 6 años de edad, sano muy manso y maestro de coche. Informarán Maloja núm. 6. 4311 4-5

Mulas.

Se venden en grandes y pequeñas partidas y se cambian por ganado vacuno, informarán Ricla 11 bajos. 4150 30-3

A los hacendados.

Se les desean vender en proporcion mulas legítimas fronterizas y tambien quinteñuelas y criollas, bueyes y novillos de Honduras, todo próximo á la Habana pueden dirigirse á esta sio. Tamarindo número 1, esquina al puente Maboa. Jesus del Monte. 4114 30-3

MUY BARATOS

y á propósito para los Carnavales.

Con un veinte por ciento menos de su costo en fábrica se vende un elegante vis-a-vis con asiento trasero para paje, un bonito y está sulfor francés, un precioso faeton con el fuello de quita y pon y doc-cart inglés, todos enteramente nuevos y con capacidad ligeros, pueden verse á todas horas. Teniente-Rey 85 EL CABALLO ANDALUZ. 3367 15-19f

De carruajes.

En precio módico se venden

una duquesa chica de moda y una victoria: impondrán Luz 7, donde pueden verse. 4564 8-9

Un precioso faeton

como hay pocos en la Habana, de 4 asientos, vuelta entera y fuelle de quita y pon, misto de francés y Americano, casi nuevo y en proporcion. Dragones esquina á Campanario, café dirán la casa inmediata. 4468 4-6

Se vende.

un landó y un cupé de la fábrica de Million Guet varios troncos de arreos y un arcon para guardar. Informa: Obrapía 15. 4449 4-8

TALLER DE CARRUAJES
de J. G. Alicot, Industria 97.

Se hace cargo de toda clase de composiciones y se venden baratos: 1 cupé, 2 milores, 1 faeton y una duquesa francesa, 2 carros para cigarros y un quitrín nuevos; 2 carretelas, 3 victorias, 3 milores, 1 faeton, 2 carros de cigarros y uno idem de 2 ruedas éstos de medio uso, pueden verse á todas horas. 4513 15mz8

Se venden

dos carretas, un escaparate, unas parsianas con su medio-punto y un espejo de medallon. Virtudes 2. 4403 4-6

SE VENDE UNA VICTORIA DE MEDIO USO con un buen caballo americano y sus arreos de limonera, se dá barato por no necesitarla. Inquisidor 38 de 8 á 10 de la mañana puede verse. 4382 8-6

POR ULTIMA VEZ.

un magnífico, ligero y elegante milord propio para lo que quieran aplicarlo, una lujosa limonera enteramente nueva; os francesa, un tronco de arreos idem de medio uso una limonera americana en muy buen estado; una famosa pareja de yeguas criollas de mucho mérito y maestra de tiro, 1 caballo criollo de tiro, otro idem de silla, uno arrogante yegua colonia propia para madre y tiro, dos perros de Terranova, flores y plantero, Concordia 98 á todas horas. 4463 4-6

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE vende un magnífico tren compuesto de un milor, caballo criollo de 7 cuartas 1 dedos de alzada, arreos franceses, todo nuevo se da en mucha proporcion. Reina 93. 4301 4-5

SE VENDEN SESENTA YUNTAS DE BUEYES magníficas, todos del país, impondrán Genios nº 4 de siete á nueve de la mañana y de tres á seis de la tarde. 4016 8-2

UNA MAGNIFICA Y ARROGANTE PAREJA de yeguas criollas maestras de tiro solas y en pareja en la Habana no tira otra igual, son de inmejorables condiciones. Concordia 98 de 10 mañana á 7 noche. 4012 4-5

Un milord-duquesa,

otro milord pequeño, un coupé Reiner de París, se venden Teniente Rey n. 30. 3018 30-15F

CARRUAJES, GALIANO 78.

Se vende una elegante victoria propia para estos dias de Carnaval y muy apropósito para Marianao ó Guanabacoa por ser muy sólida. 959 10-27

SE VENDE

una Duquesa nueva de última moda, y un cupé, ó se cambian por cualquier clase de carruaje. Neptuno número 172 darán razon á todas horas del dia. 3565 15-22F

Droguería, Perfumería

BOTICA NUEVA.
Galiano 101

esquina á San José.

Pastillas pectorales de Kormes para la tos, á 50 cts. Polvos dentífricos á 25 cts. caja.

Gabinete de consultas médicas quirúrgicas GRATIS de once á una, todos los dias.

BOTICA NUEVA
GALIANO 101.

4111 15-6M

POLVOS DENTÍFRICOS DE WILSON

NO SON LEGÍTIMOS

LOS QUE NO LLEVAN

ESTE SELLO

DE VENTA EN TODA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA.

A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS Y DEMAS QUE NECESITEN

Bálsamo de Tolú.

Se ha recibido muy superior y se expende por latas de diez libras en la botica de Tiburcio V. Cuesta CALLE DE OBRAPÍA N. 40, HABANA. Tomando partida se dá más en proporcion. 3971 15-1M

Dr. J. G. Havá. Aceite de hígado de bacalao, con fosfato tribásico de cal en disolucion.

De magníficos y repetidos resultados.

2922 30-11F

AGUA PROGRESIVA.

PARA DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN DOS DIAS. — Y CONSERVARLO EN SU ESTADO PRIMITIVO.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser ménos incómodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno: reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demás preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor y al por menor al precio de $5 B[illegible]B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS
Calzada de Galiano 129.

3937 10-27

UNGUENTO
DE GUARDIAS.
Patentizado en los E. U. en 1878

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores panadizos, carbuncos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, &, &, se halla de venta en casa de su autor, calle de la Amargura n. 60 y advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 2459 313-30 Dbre.

Maquinaria.

Un tanque de hierro

nuevo y de tres pipas de capacidad, en $70 B[illegible]B E. Suarez nº 7. 4592 4-9

OJO AL ANUNCIO.

Se vende una máquina de coser sin uso de ninguna especie propia para modista, sastrería ó familia particular con todas sus piezas necesarias; informarán Villegas 123. 4551 4-9

TORTAS SEVILLANAS.

Un discípulo del chiclanero de la puerta de Triana ofrece al inteligente público habanero las riquísimas TORTAS SEVILLANAS calientes todos los dias á las tres de la tarde, confeccionadas de una manera tan delicada como no es posible mejorar. Mercaderes número 20, donde tampoco faltan los tan codiciados chorizos de Monforte. 4600 4-9

Se vende

una máquina de coser de Singer legítima en muy buen estado y se da en proporcion. Factoría 18. 4108 4-6

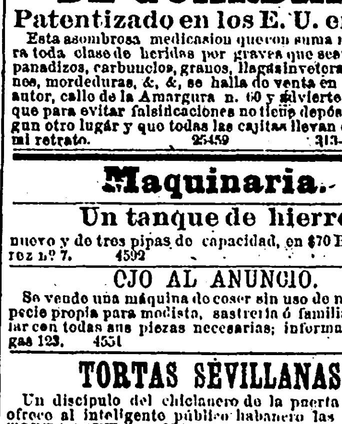

CUEVAS Y Cª O-Reilly 80 esquina á Villegas, frente á la popular Marquesita. Máquinas de Singer, última Reforma á 50 y $55 billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55 pesos. Máquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de Rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.

Tambien tenemos máquinas de la Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, á precios nunca vistos. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas. Unicos agentes de Singer-Reforma da por Stewart y Gran Americana, Cuevas y Cª, O-Reilly 80, esquina á Villegas. 4386 15-GM

LAS MAQUINAS DE COSER

legítimas de Singer solo las venden los Sres. ALVAREZ y HINSE que son los únicos agentes de la importadora para toda la isla de Cuba, cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Alvarez y Hinse, calle Obispo 123 y 135. 3749 30-F24

AVISO AL PUBLICO.
CARBON COKE

Se vende en la Nueva Fábrica del Gas, en todas cantidades.

1397 7-6

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA — REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla; se venden en la Farmacia de Sarrá, Teniente Rey 41, de Catalá, Obispo 27, y en las demás principales Farmacias de Cuba y de Puerto-Rico.

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA BELLA HABANERA.

PELUQUERÍA ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Muralla número 50, entre Compostela y Aguacate.

Se realiza una partida de trenzas de cuentos tamaños y colores se quieran. Este lindísimo surtido de trenzas se acaba de recibir y se tienen que realizar en muy pocos dias. Las señoras y señoritas que quieran honrarnos con su visita, seguras de que hallarán un hermosísimo surtido de todos cuantos postizos se quieran para los peinados de última moda.

LA BELLA HABNERA, MURALLA 50.
PELUQUERÍA DE ANDRÉS MOIÑO.

4569 4-2

PARA REIR

á carcajadas: cuentos jocosos de andaluces, gallegos, jitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas, mentecatadas, adivinanzas, dichos de ají guaguao etc. un tomo con láminas y caricaturas $1 B[illegible]B. De venta Galiano 120 y O-Reilly 30 librería. 4478 4-8

GRAN TESORO

PARA LOS SEÑORES HACENDADOS Y LABRADORES DE LA ISLA DE CUBA. El agricultor cubano, obra útil para sacar de la tierra por medio del cultivo práctico y científico que enseña las inagotables riquezas que ella encierra. La obra consta de 5 tomos con láminas: su precio $4, y en pasta $5 billetes. De venta O'Reilly 30 y Galiano 120. 4479 4-8

SI TE AMO!

Modelos de cartas para enamorar, tiernas y conmovedoras, amorosas y de buen tono; pintura del amor segun los hombres y mujeres célebres, las 33 bellezas físicas de la mujer hermosa; reglas para elegir una buena esposa y el lenguaje poético de las flores cubanas para expresar con ellas nuestras emociones, 1 tomo 50 cts. billetes. Galiano 120. 4180 4-8

UTILISIMO

para los señores dependientes de comercio: por sólo un peso en billetes, se dan 4 tomos que enseñan fácilmente la contabilidad bajo un sistema abreviado, la resolucion instantánea de cuentas, cálculos y problemas mercantiles de uso diario en los establecimientos y en esta plaza desde un peso hasta 10 millones, el sistema métrico decimal de pesos y medidas y sus equivalencias entre las españolas y extranjeras, cuyo uso es obligatorio en esta Isla y otros muchos conocimientos de la mayor importancia para el buen desempeño de su honroso destino que le pondrá en actitud de ganar un buen sueldo, 4 tomos $1 billetes, valen el cuádruplo Galiano 120. 4481 4-8

LIBROS BARATOS.
67, MONTE 67.
LIBRERÍA "LA DEFENSA."

SE VENDEN

Historia Natural, por Buffon, 9 tomos $10.
Historia Universal, de César Cantú, 10 tomos $10.
Historia de España por La Fuente 30 tomos $60.
La Cartera Cubana 4 tomos $10.
Diccionario de Artes y Manufacturas, de Agricultura, de Minas, etc., 4 tomos $10.
Historia de la Isla de Cuba 3 tomos $25.
Geografía de Maltebrun 3 tomo $30.
1ª Caja de estuches de partos $10.
Idem de amputaciones $20.
Un Mitorolotomo $10.
Tambien se compran toda clase de libros y tambien estuches de cirujía por partidas grandes y chicas. 4145 5-1

LA UNIVERSIDAD
LIBRERÍA.

Se realizan las obras siguientes: Historia de Alemania, por Ortor de la Puebla, 3 ts. láms. Legislacion Ultramarina por San Pedro, 16 ts. Los héroes y Maravillas del mundo, 8 ts. La Creacion, Historia natural por Vilanova y Piera, 8 ts. láminas iluminadas. Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España y posesiones de Ultramar por Madoz, 16 tomos. Enciclopedia Americana, diccionario de conocimientos generales 20 ts. en inglés. El Mundo en la Mano, viajes, 4 ts láminas. Historia general de la Iglesia 8 ts. La Santa Biblia por Scio 6 ts. El Año Cristiano 12 ts. Geografía universal por Malte-Brun: Historia general de Canarias, 4 tomo., y como 4000 tomos de materias á precios baratos O-Reilly 30 entre San Ignacio y Cuba. Librería LA UNIVERSIDAD. En la misma se compran y alquilan libros. 4092 4-2

PARA COMER

sabroso con poco dinero, cómprese el manual del cocinero cubano que enseña á cocinar mas de 4,500 platos, tambien enseña á hacer dulces y licores, 1 t. $1 25: ánicos puntos de venta Galiano 120 y O-Reilly 30 librerías. 4231 4-1

LIBROS BARATISIMOS.
36 O'REILLY 36.

Novelas de los más escogidos autores desde 10 centavos en adelante el tomo. Libros de medicina, derecho, ciencias &ª, de todo tenemos. Obras recreativas y de entretenimiento, almanaques de chistes y libros satíricos, dramas, comedias &ª Devocionarios y libros religiosos; todo lo damos casi regalado en la nueva librería O'Reilly núm. 36. 4151 4-3

Comestibles y bebidas

AVISO.

El antiguo depósito de lecho Virtudes 5 (casa particular) se ha trasladado á la misma calle nº 36. 4388 4-6

RICO
DULCE DE NARANJA

y demás frutas del país.—En pasta y almíbar.—Hechos al estilo de Vuelta Arriba. Recomendamos á las personas de gusto prueben estos dulces. Unicos depósitos El Etiope Empedrado 54—El Aroma Aguiar 47½. 4282 10-4

Harina de maíz.

A un peso 50 cents. arroba desde media arroba. Sellova á domicilio, avisando á D. R. Perez, calle de la Habana n. 51 en Santiago de las Vegas. La hacen fina y entrefina: de maiz sano de la tierra. 3461 15-20F

De muebles.

Se vende

un piano de Erard de pierna de calzon, barato por no necesitarlo: puede verse de 8 á 10 de la mañana. Inquisidor n. 38. 4462 8-9

SE VENDEN

varios muebles, Aguila 19—4601 4-9

Pianino de Pleyel.

Se vende uno enteramente nuevo y se da muy barato Escobar 41. 4597 4-9

Se vende un pianino

de poco uso y se da muy barato: Industria 119. 4598 4-9

SE VENDE UN BUEN MOBILIARIO Y UTILES de colegio, entre ellos un magnífico bufete. En Regla, Santa Ana 26, de siete á once de la mañana y de la cuatro de la tarde en adelante 4608 4-9

SE VENDE

el mueblaje casi completo de una casa y de poco uso: Campanario 66. 4570 6-9

DOS ESCAPARATES PROPIOS PARA UN tren de lavado: Habana 9 entre Obispo y Obrapía. 4574 4-9

MUEBLES.

En la mitad de su costo se venden varios muebles y una bonita lampara en muy buen uso. Amargura 18, altos. 4580 4-9

OJO. EL ORIENTE. OJO.
Monte número 59.

MUEBLERÍA Y CARPINTERÍA EN GENERAL MONTE 59.

En este establecimiento se construyen muebles como se pidan y por ello se garantizan y se venden mas baratos que en cualquier lugar y sino á la prueba: escaparates de palisandro cornisa de vuelta con lunas francesas $187; id. de doble friza forma nueva y que no hay iguales 70 y $86; id. lisos $50, usados á $30; lavabos con luna francesa delgada $34; otros con 4 gavetas y escaparatillo muy elegantes forma de peinador $31, aparadores de meple y de caoba superiores $44; otros á $38; otros á $26; toca lores á $20, tenemos de ménos y más precio: juegos de Luis XV, doble óvalo, imitacion legítima á palisandro con mesas $160, escultados á 127-50; lisos á 125; otro usado casi nuevo en 93-50; 1 juego de sala sin mesas en $33, es usado; 1 máquina de lavar en $6; 1 aparador grande usado en $1 25; jarreros de todos precios y muebles americanos sumamente baratos. Los precios que preceden son en oro. No equivocarse.

Monte 59, El Oriente.

4596 4-9

Se vende

muy barata por no necesitarla, una cama de hierro nueva, sin uso ninguno; en la calle de Revillagigedo n. 3 informarán. 4587 4-9

UN ESCAPARATE DE MODA 35$: OTRO DE mucho trabajo barato; una cama con bastidor nueva chinesca $40, otra 30; un juego nuevo duquesa, barato; aparador jarrero y mesa de correderas de roble legítimo; y una silla, dos mecedores Norte $18, un aparador 3 mármoles 30; un par mamparas góticas baratas. Angeles frente al n. 31, accesoria A. 4481 4-8

MUEBLES
San Miguel 71.—Casa de Préstamos,

Un juego de sala Luis XV imitacion á palisandro $135 un juego duquesa con mesa consola $79, magníficos aparadores de tres mármoles á 45 y 50, id. más inferiores 25 y 30; escaparates marca mayor de perla y molduras á 70; id. lisos á 50; jarreros de cedro con su piedra á 19 y 14; id. con mármol y piedra, de caoba $30; un escaparate grande para guardar ropa $50; 1 sofá Luis XV $14, sillones Luis XV á 15 par; 3 sofás grandes á 10 y 15; un tocador 15; una mesa bufete $10; camas de hierro de persona sola $35; un escaparate de cedro $30; 2 relojes nuevos $5 y 1.8 mesas de alas á 10 y 1.8; videlas en $12 un escaparate y pura amarillo, muy barata; un estante color meple para libros $12; dos mesas de noche de madera á 5 y 7$ mesas, consolas á 15 y 20$ una vidriera platina con su mostrador $120. gran surtido de prendería todo muy barato—Se compra oro y plata y piedras finas. San Miguel 71. 4448 5-8

Pianos.

Se vende y alquilan los primeros se rebaja el 20 p% los hay de concierto de Pleyel de 1 cola, pianinos, ebilianos modelo y de gran forma, de Gaveau último modelo medalla de oro de 1878 de Boisselot, pianos de medio uso desde 100 en billetes, materiales para instrumentos en el Pasaje, taller y depósito. 4519 30-8M

UN ESCAPARATE DE CAOBA EN 25 PS. BI[illegible] Peña Pobre 11 esquina á Habana. 4460 4-6

OJO.

En ganga, se venden diez escaparates buenos por tener que desocupar el local. Santuario 117, en Regla. 4360 4-6

BILLAR.—SE VENDE UNA MAGNIFICA mesa de billar nueva, para una persona de gusto, ó para un buen café, tambien se venden algunas mesas redondas de mármol con pies de hierro. Lamparilla n. 3 esquina á Mercaderes, café, darán azon 4338 4-5

BLANCO 35.

Se venden los muebles de la casa. 4352 4-5

VENTA: LA DE UN MAGNIFICO PIANINO sistema Pleyel en la suma de $350 billetes, dos lámparas y un jarrero de medio uso y precio módico. San Ignacio 18. 3358 15-19F

Camas, camitas,
cunas y bastidores metálicos

Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto á precios módicos: Almacen de ferretería.

20 Obrapía 20.

23653 90-4

Pianista.

Sin necesidad de maestro y con el ingenioso aparato de Fhibouville Lamy se toca el piano, serafina ú órgano de iglesia con toda perfeccion; el que quiera verlo funcionar puede pasar al Pasaje, taller y depósito. En el mismo se vende un pianino inglés en 300$ B[illegible]B.: uno de Boisselot en 450$ y uno de Faivre en 500$. 1748 31-26E

ALMACEN DE PIANOS
de T. J. Curtis.

AMISTAD NUMERO 90 ESQUINA A SAN JOSÉ. En este acreditado establecimiento se está recibiendo pianos de la famosa fábrica de Pleyel Gaveau, &, que se venden sumamente módicos arreglado á los tiempos.

Hay gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 3773 30-25F

EN $210 BILLETES UN JUEGO DE SALA IMItacion á nogal, compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 2 columpios, 1 sofá y 4 banquetas; un aparador de caoba con 3 mármoles: una mesa de tresillo de caoba: una mesa corredera de meplo, 4 tablas: una cómoda escritorio con su estante. todo de caoba. Galiano 74. 4091 8-2

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO DE SAla con sus mesas, consola y centro, compuesto de 12 sillas, 4 sillones fijos, 2 balancines. En la misma se venden órganos con danzas y danzones nuevos del país de todo informarán en la calle de Monserrate entre Teniente-Rey y Muralla nº 129 de 7 á 10 y de 4 á 8. 4515 6-8

POR NO NECESITARSE SE VENDE una cama de hierro nueva con su lienzo y otra entre catre y cama con su bastidor nuevo de pilares gruesos; se alquila en la misma un hermoso salon alto, darán razon Neptuno 98. 4491 4-6

POR MARCHAR LA FAMILIA AL CAMPO SE vende un buen pianino de magníficas voces y casi nuevo que se dá en la mitad de su valor, un aparador tocadores, camas, lámparas y cuguyera de cristal, mamparas, juego de sala, un precioso escaparate de hombre y un sofá Luis XV todo casi nuevo y barato: Merced 68. 4390 4-7

Obispo 36.—Muebles.

Se venden muy baratos algunos muebles sobrantes y se alquilan un bonito entresuelo con balcon á la calle y otras habitaciones. 4298 4-5

Baratísimo.

Un juego de sala de palisandro, un magnífico canastillero imitacion, un aparador de meple con mármoles, una mesa corredera, un escritorio y otros muebles se dan muy baratos por marcharse su dueño. Salud 23 impondrán. 4293 4-5

PIANINO, GALIANO 78.

Se vende uno muy elegante de un buen fabricante francés en $250 B[illegible]B. 3960 10-27

CAMAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas, camitas y cunitas de hierro y de bronce, con adornos de mucho gusto. Almacen de ferretería, Obrapía nº 18. 334 92 8E

FERRETERIA.

Hay constantemente un gran surtido de camas de hierro, chinescas finas y de todas clases á precios sumamente módicos. Camitas de hierro para niños, y bastidores metálicos.

Galiano 104.

1996 26-29E

Pianos en realizacion.

De ¼, ½ y ¾ cola de Pleyel, pianinos de idem, de Gaveau último modelo, medalla de oro de 1878: de Boisselot, un piano Faivre en 500$ B[illegible]B: uno de Boisselot en 450$; uno inglés de uso en 300$: una serafina, 5 octavas 7 registros: un pianista: una caja de música con acompañamiento que imita al violin. En el Pasaje, taller y depósito. 1747 30-26E

SE VENDE EN PRECIO MODICO

un piano de cola de la fábrica de Erard. Belascoaín 25. 4013 8-2

MUEBLES
GALIANO Nº 78.

Se venden 2 escaparates de palisandro con puertas de espejos, varios idem de caoba, canastilleros, aparadores lavabos, tocadores, camas, bufetes, un bureau frances, juegos de sala Luis XV, sillas y sillones y otro gran número de objetos y nos encargamos de remitirlos á cualquier punto del interior. 3961 10-27

SE VENDE UN CENTRO DE MESA de cristal tallado con sus piés de bronce dorado al fuego compuesto de 9 piezas. Tambien se vende loza, servilletas, una sobre-cama de moda y cristalería fina. Inquisidor n. 27 impondrán. 3996 10F-27.

Camas de Hierro y Bronce al costo.—Bastidores Metálicos á lo mismo.

Máquinas de coser de Singer legítimas, decir lo valioso de estas máquinas, decir que no hay quien se las iguale estará de más, todos saben que son las mejores.

Máquinas de plegar con cigueña, última invencion $30 billetes una.

Maletas y maleticas de todas clases.

Máquinas de rizar desde $3 á 17$ una.—Planchas rizadoras á $7 una.—Planchas bruñidoras á $4 y $3 una.

Máquinas para hacer helados á $18 una.—Rewólvers de todas clase.—Alvarez y Hinse, OBISPO 123. 3780 31F[illegible]

Miscelánea.

BAÑOS DE MADRUGA.
HOTEL SANTIAGO.

Este antiguo y acreditado establecimiento situado al centro de la poblacion frente á la plaza de Recreo, ofrece á sus constantes favorecedores y al público en general habitaciones capaciosas y ventiladas como tambien un esmerado trato en todo lo concerniente al ramo. En la Habana, O'Reilly 9, Sres. Castilla y Cp., y en la calle de la Habana 75, los Sres. Solís, Fernandez camisería El Taller, informarán: los precios serán módicos. 4611 15-9 Mz

Carriles viejos.

Se venden en partida al gusto del comprador propio para embarques ó fábricas por haber de todos tamaños. Marquez González 2 y Mercaderes 2, tambien se vende una partida de hierro menudo. 4579 8-9

EN PRECIOS MUY ARREGLADOS DOS maniquíes recien construidos en París, propios para modistas ó establecimientos de ropas, Aguila 114, piso 2º n. 1 impondrán. 4591 4-6

EN CASA DE FAMILIA CON UN MAGNIFICO cocinero desean servir comida á la española en dos ó tres establecimientos cobrando $25 B[illegible]B por persona—Obispo 66, altos 4589 4-9

Aviso al público.

Que la agencia de D. Lorenzo Darner que se hallaba situada en la calle de Luz n. 3 se ha trasladado á la del Inquisidor 14 con la actividad de costumbre. 4613 4-9

CUEROS DE BECERRO
FRANCESES.

Aviso á los peleteros, talabarteros y zapateros. En la lecería Muralla 19, se realiza una partida de cueros finos de becerro por cuenta del mismo fabricante de MILLAU (Francia) y á precios muy ventajosos. 3618 18-93

PARA LA CUARESMA Y SEMANA SANTA.

Para los Sres Curas y Mayordomos

Se ha recibido un hermoso Nazareno de estatura natural, con vestido de terciopelo dorado con la cruz á cuestas, para altar y para procesion con 4 ángeles, hay de todas medidas con sus andas, Eccehomos, Humildad y Paciencia y el Señor de la Resurreccion para la procesion de las Pascuas. Crucifijos de todos tamaños. Id. Dolorosas, Purísimas, Lourdes, Caridad del Cobre, Regla, Rosa, Calvario, Mercedes, Angustias, Angeles, Sta. Bárbara, Sta. Edwiges, San Antonio, San José y San Francisco. Además todo santo que se pida y de toda medida.

Hay Urnas de todas medidas, palo rosa, caoba y cedro se hacen altares tanto para Iglesias como oratorios, se retocan toda clase de imágenes y santos, se encarnan y se componen como nuevos. Hay mantos y vestidos bordados de todas medidas cosa rica. &. &. O-Reilly 81 entre Compostela y Villegas, Solar á bajos, Habana. 3697 15F20

¡VELAS! ¡VELAS!
¡Realizacion!

De 1ª clase........ $22 B[illegible]B la arroba.
De 2ª clase........ $18
De 3ª clase........ $15
Y rizadas, de todos colores, á $34 billetes la arroba.
Cera en mafquetas blanca, superior, baratísima; lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios.

24 Muralla 24
SEGUNDO QUINTIA

66 30E4

SE REALIZAN MUY BARATO UN SURTIDO de flores y otros efectos de florería en la calzada de Luyanó 71½. 4038 8-1

CAJAS DE HIERRO

para guardar dinero son las mejores y más elegantes que se conocen. Se venden y reciben órdenes

OBISPO 123
Alvarez y Hinse.

663 60-12E

SE DESPACHA COMIDA PARA CASAS PARticulares y establecimientos de comercio y á precios sumamente baratos: en la misma se solicita un socio con algunas garantías. Sol 119. 4312 4-5

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Del nuevo tren de carruajes de Juan José Perez, se despachan papeletas en la calzada del Monte, tienda de ropa El Tomás, de los Sres. Iriarte y Algara á los precios siguientes:

1 volanta dos asientos $20 billetes.
1 caballo de silla $6 idem.
1 idem id. carga $5 idem.

3949 31-27

TALCO

del mejor, á 75 cts onza, y por libras más barato. Aguiar 47½. El Aroma. 4409 10-6

COMEJEN.

Por un procedimiento seguro é infalible, se extirpa este perjudicial insecto, tanto en casas como en muebles y pianos, *garantizando su completa extirpacion.* Recibe órdenes:

Obispo 18, papelería de Ruiz y Cª y Salud 70.

Se pasa á provincias y fincas rústicas.—Julio Fabre. 4378 7-6

SE VENDE UNA LEVITA, UN PANTALON Y un baston de un jefe de infantería. Acosta 17, entresuelos, á la izquierda. 4379 4-6

LA PERLA.

Casa de préstamos. Compostela 50.

Se compran muebles pagándolos más que nadie. 4377 15-6mz

A los negociantes de ganado y vaqueros.

En el potrero Oliva, carretera de Managua, se admiten animales á piso A PESO billete, con buen pasto y aguada. Tambien se arrienda la finca ó el pasto, esta tiene veinte caballerías, palmares y guayabales. 4325 4-5

BAÑOS DE MADRUGA
HOTEL SAN LUIS
de Bartolomé Sotelo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la Plaza, centro de la poblacion, ofrece cómodas y frescas habitaciones á sus constantes favorecedores y al público en general.—Sus módicos precios, modificados en sentido favorable á los señores huéspedes en atencion á la baja del oro, el esmerado servicio y la solicitud con que su familia que vive en dicho hotel, atiendo á las señoras y familias que á él acuden, lo hacen acreedor al favor que el público le dispensa. C 15-5

CARBON COKE.

Encontrándose de venta en la Fábrica de Gas de Matanzas unas doscientas toneladas de carbon Coke superior, se hace presente á los que pueda convenir su adquisicion, que se oyen proposiciones por las mismas en la referida Fábrica de gas de Matanzas, ó en esta ciudad en el escritorio de la Presidencia de la Compañía, calle de los Oficios n. 28, entresuelos. 4186 8-4

¡BAÑOS DE S. DIEGO!
VOLANTAS
DE JUAN JOSE PEREZ.

El antiguo tren de sólidos carruajes establecido en el paradero del ferro-carril del Oeste en Paso Real.

Volanta de dos asientos.......... $20 billetes.
Caballos de silla.......... $6 id.
Caballos de carga.......... $5 id.

Se despachan papeletas: n. 16 Mercaderes, ó tienda de ropas el "Tomás," Calzada del Monte esquina á Aguila en la Habana. 4187 10-4

SE VENDE UNA ESCALERA CARACOL NUEva toda de cedro de cinco y medio metros de largo Obrapía 17 lecería. 4086 15-2

COCOS DE BARACOA.

Manteca de coco y cajitas para dulce se detallan en la dulcería "La Palma," Lealtal 100. 3449 15—20

MOLINOS DE VIENTO
EL REGULADOR,

Sus agentes los SRES. AMAT y LA GUARDIA facilitan catálogos y darán instrucciones. CUBA 47.—Apartado 346. 1789 26-27E

LA MODA ELEGANTE.

Se vende en la calle del Obispo número 123, semillas de flores y hortaliza muy frescas. Mesas económicas de nogal, muy baratas. Almacen y depósito de las máquinas de coser de Singer, Alvarez y Hinse, Obispo 123. 3748 15-24F

LA INDUSTRIA CUBANA.

GRAN FABRICA DE CORTINAS Y TRANSPARENTES DE MADERA:

Calle de Zulueta número 73, entre Monte y Dragones.

En este establecimiento el público encontrará un completo y variado surtido en cortinas y trasparentes. Tambien se copia cualquier cromo ó figura á gusto del consumidor.—Zulueta 73, entre Monte y Dragones. 4459 5-8

Aviso a los hojalateros.

Se vende un completo surtido de herramientas de hojalatería muy barato. Habana 69 entre Obispo y Obrapía 4483 4-8

Anuncios Extranjeros.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia nacional de Medicina de Paris

PARIS — POUDRE ET PASTILLES — Belloc

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.

Como diviser por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACEDIAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE. — CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLO. — El Carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRÈRE 19, rue Jacob.

José Sarrá, Teniente-Rey 41; Lobé y Cª, la Central, Obrapía 53 y 55, Dr. Gonzalez, botica de San José, y en todas las buenas boticas de la Isla.

TESORO DEL PECHO
PASTA DE DEGENETAIS

Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de París, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta. DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE [illegible], 19

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERÍA ESPECIAL
á la LACTEINA
E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rase del cútis.
LACTEINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDE EN LA FABRICA

PARIS 13 rue d'Enghien 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas

La Medicacion fenicada es la que con mayor exito se emplea hoy.

Jarabe Sulfo-Fenico
DEL
Dr DECLAT

contra las
ENFERMEDADES DE LA PIEL,
CATARROS,
ASMA,
TISIS,
DISPEPSIA,
REUMATISMOS, ETC.

Exito incontestable. — Cura asegurada.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

Depósito en la *Habana*:
JOSÉ SARRA;—LOBÉ y Cª.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm., laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS. Evitar las Imitaciones.

Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA, en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*. — Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª

y en las principales Boticas y Droguerías.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

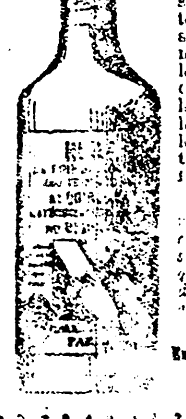

Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente facil y económico, y que esta dotado de un olor agradable, de no tener sabor alguno de ninguna género.

Depósito general en Paris Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis

En la Habana JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias

AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER

Unico sucesor [illegible]

PARIS, 14, calle de l'Abbaye 14, PARIS

[illegible] Boyer

16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

La Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, — Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Palestro, 29.

Solo depósito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Depósitos en *la Habana*:

JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.—En la Habana, en todas las Boticas.

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los Granulos y el Jarabe de Hydrocotila asiatica de J. LÉPINE, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichery* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

DEPÓSITOS EN LA Habana:
JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias